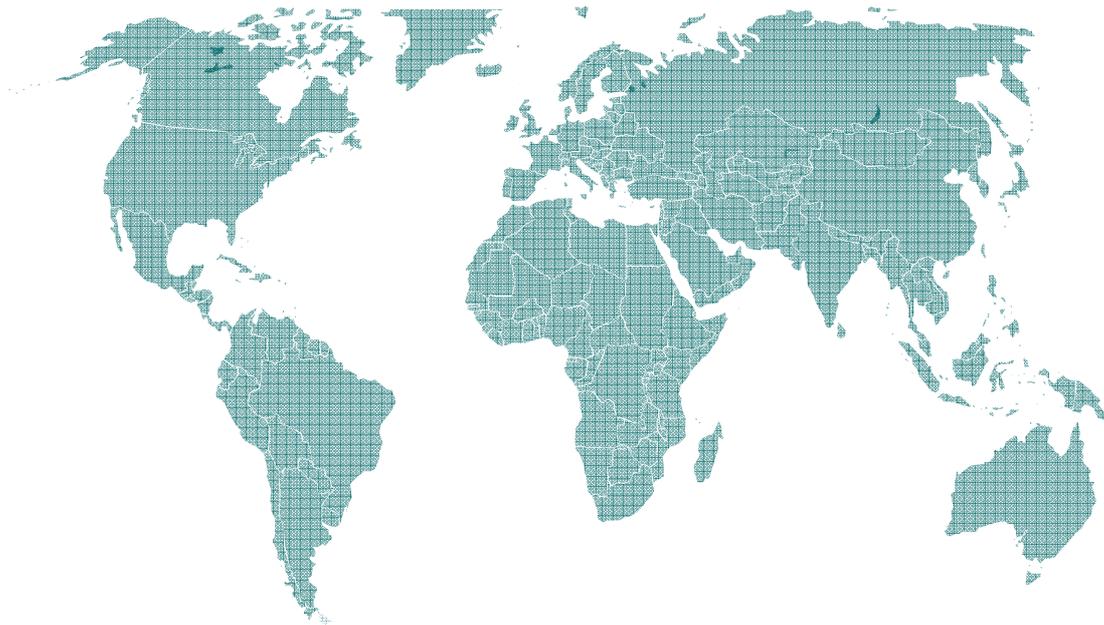


ATLAS DE LA INMIGRACIÓN EN ASTURIAS. AÑO 2009



Promueve:



Colaboran:



Atlas de la inmigración en Asturias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	1
2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	33
2.1 Permisos de Residencia	37
2.2 Situación de irregularidad documental	42
2.3 Reagrupación familiar	44
3. SERVICIOS SANITARIOS	51
3.1 Tarjetas Sanitarias	54
3.2 Nacimientos de progenitores extranjeros	64
4. SISTEMA EDUCATIVO	67
4.1 Etapas Educativas	74
4.2 Zona de origen	80
5. ACCESO AL EMPLEO	83
5.1 Afiliación a la Seguridad Social	86
5.2 Contratación a personas extranjeras	97
5.3 Demandas de Empleo de personas extranjeras	112
FUENTES DE INFORMACIÓN	131
ANEXOS	133

Atlas de la inmigración en Asturias.

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico que aquí se presenta es un estudio de carácter descriptivo cuyo propósito es contextualizar la situación de la población inmigrante/extranjera en Asturias, constituyendo un instrumento útil de cara a la planificación de las acciones orientadas a este sector de la población. Con este propósito, este estudio se aborda desde diferentes perspectivas: educación, salud, empleo, demografía y situación administrativa, entre otras. Se han tenido en consideración variables como son la distribución geográfica, el sexo, edad o procedencia de las personas.

Los **objetivos** bajo los cuales ha sido planteado el estudio son:

1. Ofrecer un panorama general sobre las personas inmigrantes/extranjeras residentes en Asturias como base para la planificación de los servicios necesarios para su integración.
2. Caracterizar al grupo de personas inmigrantes/extranjeras y su dispersión geográfica en la provincia de Asturias, lo cual servirá para enriquecer las actuaciones que desde las distintas zonas geográficas asturianas se programen.
3. Conocer la diversidad de la población inmigrante/extranjera en los concejos asturianos desde diferentes ámbitos.

Para el logro de estos objetivos se ha realizado un proceso de recogida de información de distintas fuentes estadísticas y datos oficiales sobre las características socioeconómicas, demográficas, sanitarias, etc., de esta población en Asturias. Estos datos se han obtenido principalmente de fuentes estadísticas oficiales (como el Instituto Nacional de Estadística (INE)) así como a través de la Consejería de Educación, la Consejería de Bienestar Social, la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Asturias y del Observatorio Ocupacional del Servicio de Empleo Público de Asturias, entre otros. En la medida en que los datos proporcionados lo permitan, el análisis se concreta en cada municipio asturiano.

El análisis realizado se refiere a la población "*extranjera*" residente en Asturias (aquellas personas que no tienen la nacionalidad española) debido a que las estadísticas oficiales a las que se ha tenido acceso tienden a utilizar esta conceptualización. No obstante, se cree interesante, en la medida en que los datos lo permitan, concretar estos análisis en torno a la población "*inmigrante*" residente en Asturias. En este sentido, se ha considerado inmigrante a toda persona que no tenga nacionalidad española y provenga de un país no comunitario.

1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ASTURIAS.

El objeto de este informe es presentar un análisis descriptivo del volumen, origen, y distribución geográfica de la población extranjera asentada en Asturias, dando respuesta al interrogante de cuáles son sus características sociodemográficas y cómo se distribuyen en Asturias. Al plantear estas cuestiones, se advierte que en muchas fuentes estadísticas oficiales no se representa a las personas extranjeras en situación administrativa irregular, por suponer registros relacionados con requisitos administrativos; esto supone una dificultad añadida. Es por ello que en este estudio se ha optado por utilizar la información suministrada por el Padrón Continuo de Habitantes, cuya explotación es realizada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), no teniéndose en consideración la situación administrativa de las personas registradas.

Toda persona extranjera, con independencia de su situación administrativa, tienen el derecho-obligación de empadronarse en el municipio de residencia (Ley Orgánica 2/2009), acción que le facilita el acceso al sistema sanitario y educativo, en igualdad de condiciones que los españoles¹. Así pues, entre las fuentes estadísticas disponibles, el Padrón es de las más fehacientes en el

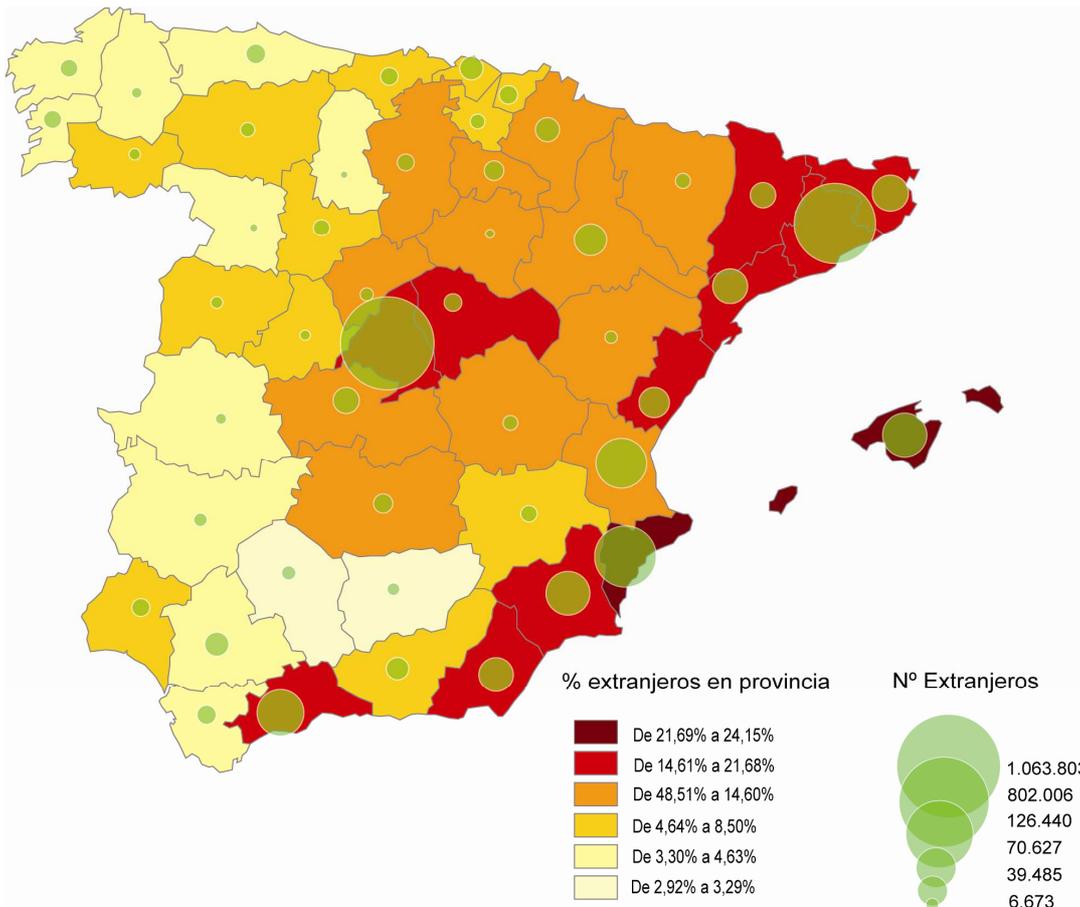
¹ Hay una cierta tendencia a sobreestimar este dato debido, fundamentalmente, a que esta población presenta una importante movilidad geográfica y que para inscribirse en un municipio no es preciso presentar la baja del de procedencia, por lo que se podrían contabilizar inscripciones duplicadas. Este sesgo se ha intentado corregir con una normativa, aplicable a partir del 2006, que provoca la baja automática de quienes no renueven su inscripción cada dos años, siempre que no tengan autorización de residencia permanente.

momento de trazar el perfil sociodemográfico de las personas extranjeras residentes en Asturias (independiente de su situación administrativa). Las variables analizadas a continuación se refieren a la edad, sexo, nacionalidad y el municipio de empadronamiento de las personas extranjeras residentes en Asturias a 1 de enero de 2009, último padrón definitivo publicado por el INE a fecha de cierre de este monográfico.

En **España**, a 1 de enero de 2009, la población extranjera representaba el 12,08% de la población total (5.648.671 personas) siendo las comunidades que mayor número de población extranjera registran Cataluña (con 1.189.279 habitantes de nacionalidad extranjera), la Comunidad de Madrid (1.053.803) y la Comunidad Valencia (889.340).

En relación al peso de la población extranjera en cada comunidad autónoma, Asturias (4,34%) es, junto con Galicia (3,81%) y Extremadura (3,38%), la comunidad con menor presencia de nacionales extranjeros, siendo Baleares la comunidad con mayor proporción de población extranjera (21,69%), seguida de la Comunidad Valenciana (17,46%), Madrid (16,66%), Murcia (16,31%) y Cataluña (15,91%). Estos datos ponen de manifiesto la concentración de la población extranjera en la mitad oriental de la península, sobre todo en las zonas costeras así como en los ámbitos insulares.

En el siguiente mapa se muestra la distribución de la población extranjera en España así como la proporción de ciudadanos extranjeros empadronados en cada provincia española.



Mapa 1 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución por provincias de las personas extranjeras y porcentaje de ciudadanos extranjeros en provincia empadronados en España a 1 de enero de 2009.

En relación a la distribución de la población extranjera por provincias se observa que Asturias (4,34%) está por delante de provincias como Pontevedra (4,11%), Zamora (4,08%), Palencia (3,97%), Lugo (3,83%), Sevilla (3,79%), Cádiz (3,71%), Cáceres (3,50%), A Coruña (3,32%), Badajoz (3,30%), Córdoba (3,08%) y Jaén (2,92%), algunas de las cuales, en términos absolutos, albergan mayor población extranjera, aunque su incidencia a nivel autonómico es menor que en Asturias. Por otro lado, las provincias españolas que mayor proporción de población extranjera albergan, en relación al total de su población, son Alicante (24,15%), Baleares (21,69%), Girona (21,43%) y Almería (21%), entre otras.

Centrando el análisis en la comunidad asturiana, a principios de 2009 Asturias contaba con 1.085.289 **habitantes registrados en el Padrón Municipal**, de los cuales **47.119 eran de nacionalidad extranjera**, lo que representa un 4,34% del

total de la población empadronada. Si bien es cierto que la comunidad asturiana se encuentra lejos de la media estatal, durante el 2008 ha sido una de las comunidades en donde, en términos relativos, mayor incremento de población extranjera se ha experimentado (un 15,4%).

En la última década el número de personas de nacionalidad extranjera que residen en Asturias ha seguido una tendencia creciente. A principios del año 2000 se partía con una cifra de unas 7.859 personas extranjeras, mientras que en el 2009 esta población supera los 47.000 ciudadanos. Esto ha permitido, entre otros aspectos, frenar el descenso de la población asturiana, cuya población autóctona ha experimentado una progresión inversa a la vivida por la población extranjera, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

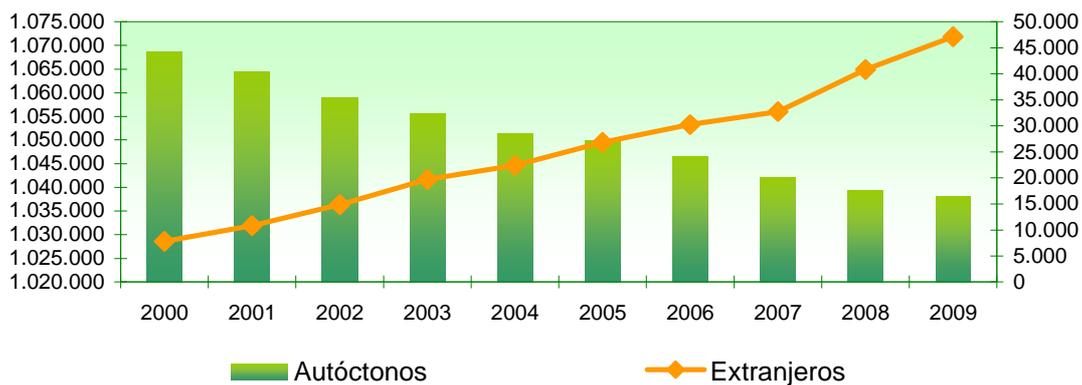
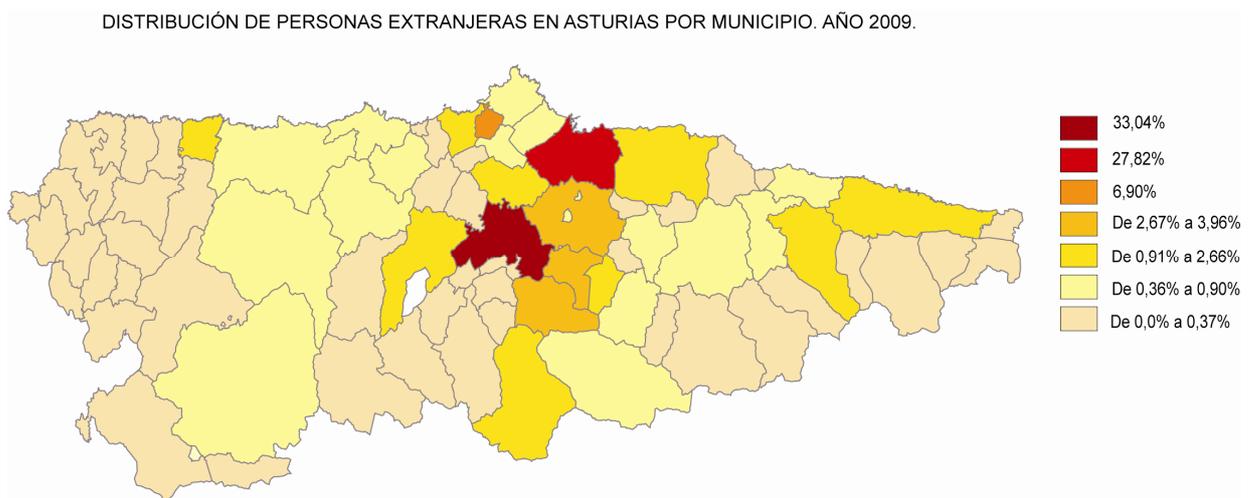


Gráfico 1 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Evolución de población extranjera y la autóctona Asturias. Periodo 2000-2009.

Este gráfico ilustra la evolución de la población asturiana en la última década, observándose una progresión continua desigual entre personas extranjeras y autóctonas. Mientras en el año 2000 los ciudadanos de nacionalidad extranjera representaban un 0,73% de las personas empadronadas en Asturias, en el 2009 esta cifra asciende a un 4,34%. Por tanto, podría apuntarse que el aumento de la población extranjera en Asturias se debe no sólo a una mayor migración de personas procedentes de otros países, sino también a un descenso de población autóctona que provoca una mayor visibilización de esta población.

Entre el 2000 y el 2007 el aumento de población extranjera ha sido casi constante, aproximadamente unas 4.000 personas cada año, pero es a partir del 2007 cuando este incremento se acentúa, sumándose en los dos ejercicios sucesivos 14.399 altas de personas extranjeras en los registros de padrón. Esta situación coincide con la entrada en la Unión Europea de Rumania y Bulgaria, con la que sus nacionales pasaron a convertirse en ciudadanos comunitarios. No obstante, se aprecia una ralentización en el crecimiento de esta población a partir del 2008.

Por otro lado, y tal como ocurre a nivel estatal, la distribución de la población extranjera en Asturias presenta importantes disimilitudes, identificándose dos municipios asturianos (Oviedo y Gijón) en donde se reúne más del 60% de las 47.119 personas extranjeras empadronadas en Asturias en el 2009. Al igual que ocurre con el total de la población, estas personas presentan una distribución desequilibrada, lo cual está condicionado por la ubicación de la actividad laboral asturiana y las mayores oportunidades de empleo que hay en la zona central de la provincia. El siguiente mapa muestra la distribución a nivel municipal de las personas extranjeras empadronadas en Asturias en el 2009².

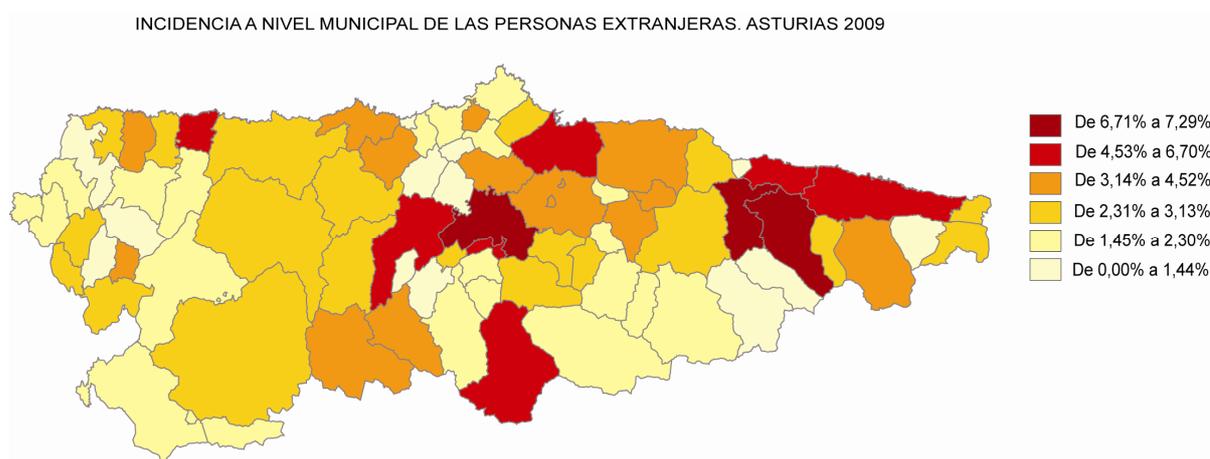


Mapa 2 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución por municipios de las personas extranjeras empadronadas en Asturias a 1 de enero de 2009.

² En el Anexo se presentan las tablas de personas extranjeras empadronadas en Asturias por municipios según sexo, edad, continente y principales nacionalidades.

Alrededor del 77% (36.320 personas) de los ciudadanos extranjeros residentes en Asturias habitan en los principales municipios asturianos: Oviedo (33,04%), Gijón (27,82%), Avilés (6,90%), Siero (3,96%), Mieres (2,71%) y Langreo (2,67%). Fuera del área central, destaca la presencia de estas personas en municipios de la zona oriental como son Llanes (1,39%), Villaviciosa (1,14%) y Cangas de Onís (1,05%). Los municipios donde menos ciudadanos de nacionalidad extranjera residen (menos de 10 personas) se sitúan fundamentalmente en la zona rural asturiana: San Tirso de Abres y Villanueva de Oscos (ambos con un 2%), Pesóz, Santo Adriano, Caravia, Ponga, Amieva, San Martín de Oscos, Peñamellera Alta e Illano (todos con un 0,01% de los extranjeros empadronados en Asturias). Yernes y Tameza es el único municipio asturiano en donde no se contabiliza a ninguna persona extranjera empadronada.

Una visión más amplia de la incidencia que la población extranjera tiene en la comunidad asturiana, y más concretamente en cada uno de sus municipios, nos la ofrece el siguiente mapa, en donde se muestra el peso de esta población a nivel municipal:



Mapa 3 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución por municipios de las personas extranjeras empadronadas en Asturias sobre el total de personas del municipio. Datos a 1 de enero de 2009.

La mayor concentración porcentual de personas extranjeras en Asturias se produce en Cangas de Onís (7,29%), seguido de Oviedo (6,95%) y Parres (6,71%). Es preciso señalar que, en algunos casos, este porcentaje está “sobredimensionado” por el hecho de que el número de población del concejo es relativamente bajo, haciendo que los ciudadanos extranjeros sean muy visibles estadísticamente. Tal es el caso de municipios como Parres (6,71%) o Ribera de Arriba (5,37%) donde el porcentaje de extranjeros sobre el total del municipio es relativamente elevado.

Por otro lado, resulta significativo que en municipios como Avilés y Siero, el tercer y cuarto concejo que mayor población extranjera agrupa a nivel autonómico, el porcentaje municipal de personas extranjeras se sitúa por debajo del valor autonómico y por detrás de otros municipios que albergan menor población extranjera, tal como muestra la siguiente tabla:

Municipio	Total de población	Población extranjera	% extranjeros Asturias	% extranjeros municipio
Cangas de Onís	6.761	493	1,05 %	7,29 %
Oviedo	224.005	15.568	33,04 %	6,95 %
Parres	5.842	392	0,83 %	6,71 %
Ribera de Arriba	1.973	106	0,22 %	5,37 %
Gijón	277.554	13.108	27,82 %	4,72 %
Llanes	14.013	654	1,39 %	4,67 %
Navia	9.190	427	0,91 %	4,65 %
Grado	11.033	507	1,08 %	4,60 %
Ribadesella	6296	289	0,61 %	4,59 %
Lena	12.766	578	1,23 %	4,53 %
Asturias	1.085.289	47119		4,34 %
Cabranes	1101	43	0,09 %	3,91 %
Avilés	84.242	3.249	6,90 %	3,86 %
Siero	51.181	1.864	3,96 %	3,64 %
Nava	5.594	203	0,43 %	3,63 %
Villaviciosa	14.775	536	1,14 %	3,63 %
Pesóz	193	7	0,01 %	3,63 %
Cabrales	2.237	80	0,17 %	3,58 %
Llanera	13.776	491	1,39 %	3,56 %

Tabla 1 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Municipios con mayor concentración porcentual de ciudadanos de nacionalidad extranjera sobre el total de personas residentes en esos municipios. Enero 2009.

De los 78 municipios asturianos son 10 los que tienen un porcentaje de población extranjera superior al autonómico (4,34%), destacando los municipios de la zona centro y oriente asturiano. Entre los municipios con un porcentaje de población por debajo del valor autonómico están ayuntamientos como el de Cabranes (3,91%), Avilés (3,86%), Siero (3,64%), Nava (3,63%), Villaviciosa (3,63%) o Pesóz (3,63%), en donde la incidencia de la población extranjera no es tan notoria.

Al margen del número de personas extranjeras empadronadas en cada municipio, el incremento producido en cada uno de ellos en los últimos años varía de forma considerable. Así, Oviedo es el municipio en el que más ha aumentado de forma relativa la población extranjera desde 2004 (7.828 personas), seguido de Gijón (6.109), Avilés (2.089) y Mieres (1.190). En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de población extranjera en los principales ayuntamientos asturianos:

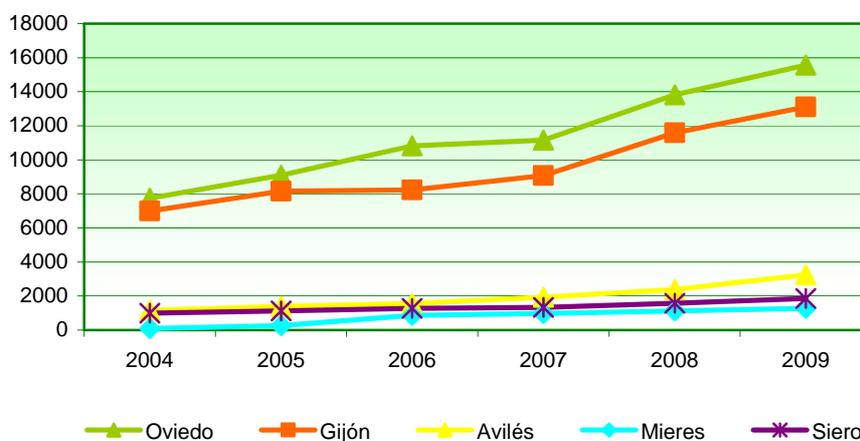


Gráfico 2 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Evolución de población extranjera en los principales ayuntamientos asturianos. Periodo 2004-2009.

Oviedo y Gijón son los municipios en donde más se ha incrementado la población extranjera en los últimos años, si bien estas zonas son las que más población albergan, tanto extranjera como autóctona, y donde hay una mayor presencia de recursos laborales.

Atendiendo a la distribución por sexo, un 49,60% de estas personas con hombres, frente a un 50,40% que son mujeres, tal como se muestra en el gráfico:

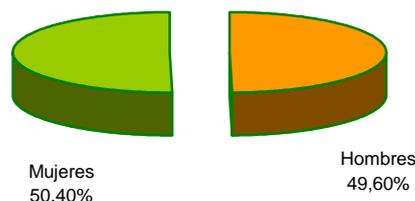


Gráfico 3 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución por sexo de la población extranjera empadronada en Asturias. Enero 2009.

Se podría decir, por tanto, que en la distribución por sexo de la inmigración residente en Asturias se está produciendo una clara tendencia al equilibrio. Hasta hace varios años, en Asturias se producía una cierta feminización de la población extranjera que residía en esta comunidad, situación que se ha ido equiparando, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

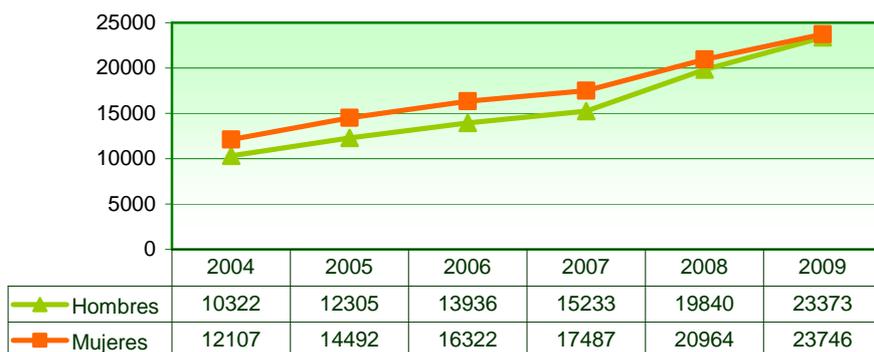
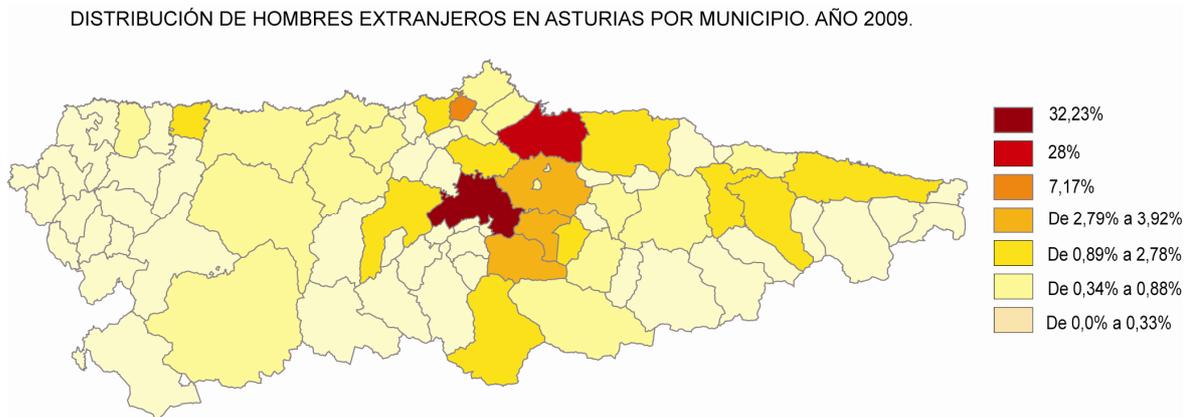


Gráfico 4 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Evolución de población extranjera empadronada en Asturias en función del sexo. Período 2004-2009.

Si bien es cierto que tanto hombres como mujeres han incrementado su presencia en Asturias, en el caso de los hombres este crecimiento es mayor. Así, mientras en el 2004 los hombres representaban un 46% de las personas extranjeras empadronadas en Asturias, en el 2009 suponían un 49,60% de esta población. Las mujeres, por su parte, han pasado del 54% de los empadronamientos en el 2004 al 50,40% en el 2009.

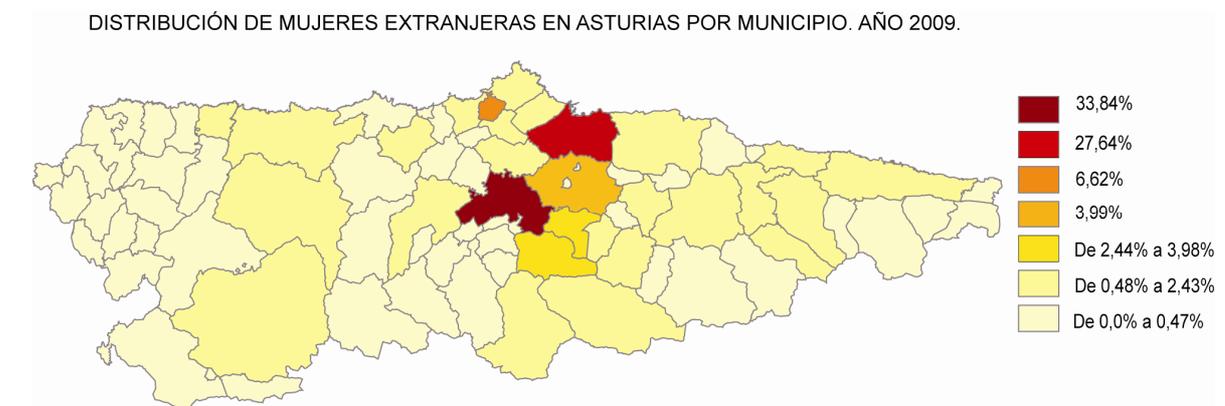
En el análisis de la distribución de hombres y mujeres de nacionalidad extranjera por municipios, se observa que, en ambos casos, se concentran

fundamentalmente en el centro de la provincia. En el caso de los hombres, y tal como se muestra en el mapa, un 32,23% en Oviedo y un 28% en Gijón. Además, tal y como ocurre con el conjunto de la población extranjera, la presencia de los hombres también es notoria en el oriente asturiano.



Mapa 4 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de los hombres extranjeros empadronados en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

En relación a la disposición de las mujeres, en el siguiente mapa se aprecia como, al igual que los hombres, estas se ubican fundamentalmente en la capital asturiana (un 33% de las mujeres extranjeras residen en Oviedo) y en el municipio de Gijón, que alberga a un 27,64% de las mujeres extranjeras.



Mapa 5 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de las mujeres extranjeras empadronadas en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

En relación a los municipios asturianos con mayor número de personas extranjeras residentes en los mismos, se observa un cierto equilibrio en cuanto a la distribución de hombres y mujeres de nacionalidad extranjera, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Municipio	Pob. extranjera	% extran.	% extran. municipio	Hombres	% hombres sobre extran. municipio	% hombres sobre total hombres extran.	Mujeres	% mujeres sobre extran. en municipio	% mujeres sobre total mujeres extran.
MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS EXTRANJERAS									
Oviedo	15.568	33,04 %	6,95 %	7.532	48,38 %	32,23 %	8.036	51,62 %	33,84 %
Gijón	13.108	27,82 %	4,72 %	6.544	49,92 %	28,00 %	6.564	50,08 %	27,64 %
Avilés	3.249	6,90 %	3,86 %	1.677	51,62 %	7,17 %	1.572	48,38 %	6,62 %
Siero	1.864	3,96 %	3,64 %	916	49,14 %	3,92 %	948	50,86 %	3,99 %
Langreo	1.259	2,67 %	2,76 %	680	54,01 %	2,91 %	579	45,99 %	2,44 %
Mieres	1.278	2,71 %	2,90 %	652	51,02 %	2,79 %	626	48,98 %	2,64 %
MUNICIPIOS DONDE LA PRESENCIA DE LOS HOMBRES EXTRANJEROS ES MAYOR									
Santo Adriano	7	0,01 %	2,77 %	5	71,43 %	0,02 %	2	28,57 %	0,01 %
Ibias	37	0,08 %	2,16 %	26	70,27 %	0,11 %	11	29,73 %	0,05 %
Villanueva de Oscos	9	0,02 %	2,36 %	6	66,67 %	0,03 %	3	33,33 %	0,01 %
Franco, El	128	0,27 %	3,14 %	83	64,84 %	0,36 %	45	35,16 %	0,19 %
Allande	41	0,09 %	1,98 %	26	63,41 %	0,11 %	15	36,59 %	0,06 %
Degaña	25	0,05 %	2,03 %	15	60,00 %	0,06 %	10	40,00 %	0,04 %
MUNICIPIOS DONDE LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EXTRANJERAS ES MAYOR									
Sobrescobio	13	0,03 %	1,49 %	2	15,38 %	0,01 %	11	84,62 %	0,05 %
Ponga	6	0,01 %	0,88 %	1	16,67 %	0,00 %	5	83,33 %	0,02 %
Onís	21	0,04 %	2,62 %	6	28,57 %	0,03 %	15	71,43 %	0,06 %
Proaza	10	0,02 %	1,25 %	3	30,00 %	0,01 %	7	70,00 %	0,03 %
Boal	33	0,07 %	1,67 %	10	30,30 %	0,04 %	23	69,70 %	0,10 %
Cabrales	80	0,17 %	3,58 %	25	31,25 %	0,11 %	55	68,75 %	0,23 %
Belmonte de Miranda	42	0,09 %	2,32 %	14	33,33 %	0,06 %	28	66,67 %	0,12 %

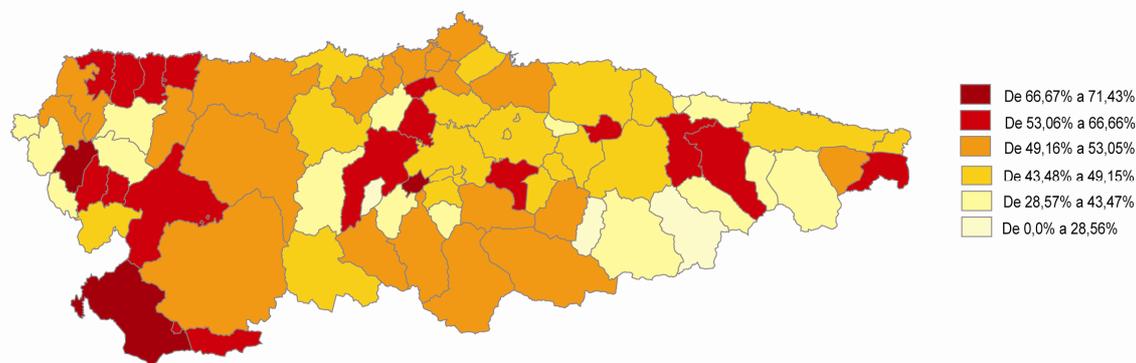
Tabla 2 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Municipios donde la presencia de hombres y mujeres de nacionalidad extranjera es mayor, en relación al total de población extranjera del municipio. Enero 2009.

Tal como muestran los datos, un 48,38% de los ciudadanos extranjeros empadronados en Oviedo son hombres, frente a un 51,62% que son mujeres. En Gijón se aprecia una situación similar, un 49,92% de las personas extranjeras son hombres, frente a un 50,08% que son mujeres. A nivel general, la mayor diferencia entre hombres y mujeres de nacionalidad extranjera se produce en

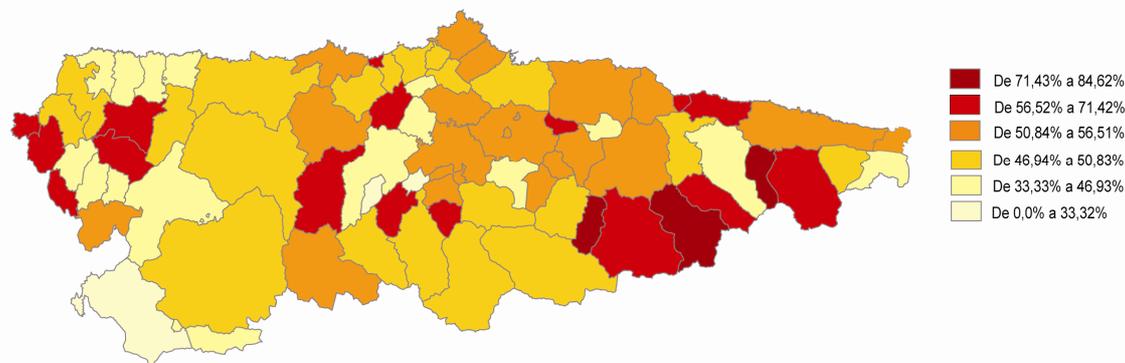
Sobrescobio y Ponga en donde la presencia de mujeres es notablemente superior a la de los hombres (un 84,62% y un 83,33% respectivamente).

Otro análisis de la población extranjera en función del sexo surge de comparar la presencia de los hombres y mujeres de nacionalidad extranjera en función de su distribución en cada uno de los municipios asturianos, tomando como referencia el total de personas extranjeras residentes en cada uno de ellos (su incidencia a nivel municipal). Así, los hombres tienen más peso entre las personas extranjeras que residen en municipios como Santo Adriano (71,43%), Ibias (70,27%), Villanueva de Oscos (66,67%), El Franco (64,84%) o Allande (63,41%), entre otros. Las mujeres, por su parte, tienen más peso entre las personas extranjeras que residen en municipios como Sobrescobio (84,62%), Ponga (83,33%), Onís (71,43%), Proaza (70%) o Cabrales (69,70%), entre otros. Estos datos aparecen reflejados en los siguientes mapas:

HOMBRES EXTRANJEROS SOBRE TOTAL POBLACIÓN EXTRANJERA EN CADA MUNICIPIO DE ASTURIAS. AÑO 2009.



MUJERES EXTRANJERAS SOBRE EL TOTAL POBLACIÓN EXTRANJERA EN CADA MUNICIPIO DE ASTURIAS. AÑO 2009.



Mapa 6

Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de hombres y mujeres de nacionalidad extranjera empadronadas en Asturias, sobre el total de la población extranjera del municipio. Datos a 1 de enero de 2009.

El peso de los hombres de nacionalidad extranjera, en relación al total de las personas extranjeras residentes en el municipio, es más notorio en los concejos del occidente asturiano mientras que las mujeres tienen un mayor peso en los municipios del oriente. Este desequilibrio puede estar motivado, entre otras cuestiones, por la actividad económica propia de cada una de estas zonas asturianas.

En cuanto a la estructura por sexo y edad, la pirámide de población de las personas extranjeras residentes en Asturias en el 2009 presenta un perfil que combina el flujo laboral (abultamiento de las edades más activas 20-49 años) con un relativo envejecimiento de los grupos superiores de edad (más de 65 años). En términos generales, la silueta de la pirámide de población asturiana en 2009 es la siguiente:

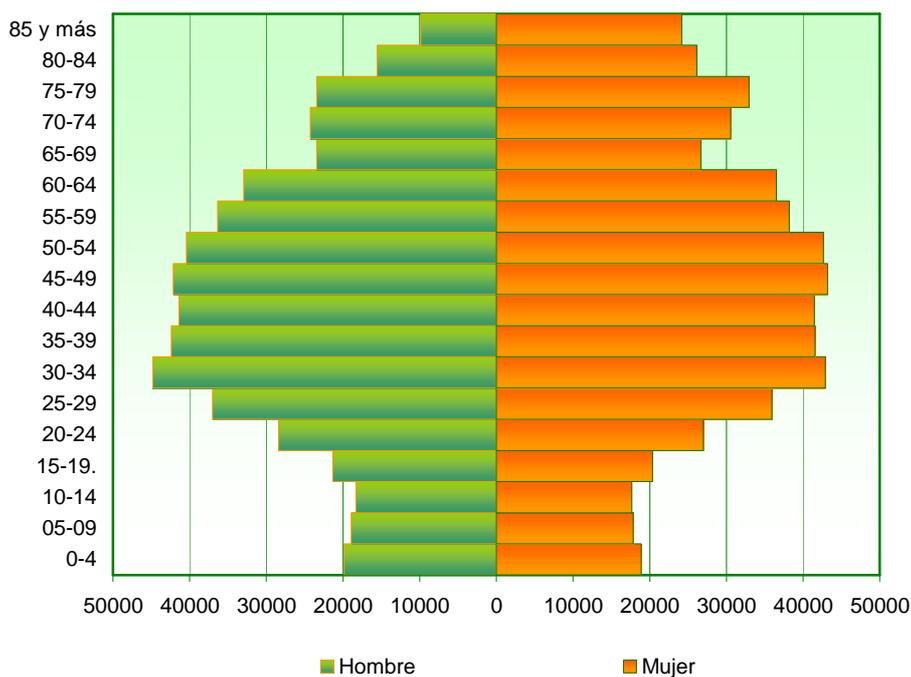


Gráfico 5 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Pirámide de población residente en Asturias. Enero 2009.

La pirámide de población asturiana presenta una base más estrecha que los escalones centrales (un 14,11% tiene entre 0 y 19 años) lo que indica un previsible envejecimiento de la población y un sostenido descenso de la natalidad. Hay una concentración de población en los escalones centrales (un

64,04% tiene de 20 a 64 años), detectándose, además, un peso importante de la población mayor de 65 años (21,84%), tramo de edad en donde la presencia de las mujeres es mayor.

En función de la nacionalidad de las personas residentes en Asturias en esas fechas, se pueden extraer las siguientes pirámides:

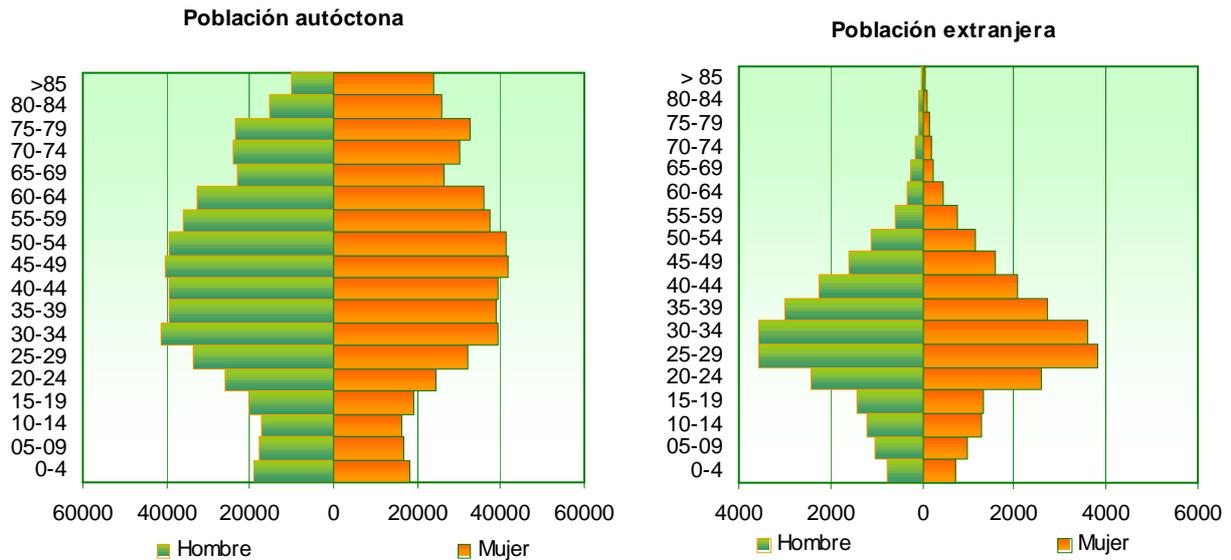


Gráfico 6 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Pirámides de población autóctona y extranjera residente en Asturias. Enero 2009.

Frente a la pirámide del conjunto de la población asturiana, nos encontramos con la pirámide de la población extranjera residente en esta provincia durante el 2009, concentrándose esta en los grupos de edad activamente laborales. Así, un 83,61% de las personas extranjeras empadronadas en Asturias a 1 de enero de 2009 tiene entre 16 y 64 años, frente a un 66,43% de la población de nacionalidad española.

Tal como ocurre en la pirámide del conjunto de la población asturiana, se produce un estrechamiento en la base (0 a 19 años) en donde se sitúa un 18,43% de las personas extranjeras. El mayor grueso de la población extranjera se sitúa en las edades activamente laborales observándose que un 83,61% tienen entre 16 y 65 años. A partir de los 40 años se produce un descenso de la población

extranjera, teniendo poca incidencia entre la población mayor de 65 años (tan sólo un 2,69% de la población extranjera tiene más de 65 años). Cabe apuntar que, entre las personas de nacionalidad española, este grupo de edad reúne a un 22,71% de la población, suponiendo un indicador del envejecimiento de la población asturiana. Entre las personas de nacionalidad española, se aprecia que es una población más envejecida que los nacionales de otro país ya que en los grupo de edad donde más población hay es en el intervalo de 45 a 54 años (el 15,69% de la población autóctona), y tan sólo un 13,91% de estas personas tiene menos de 19 años.

En relación a la población extranjera, el tramo de edad que mayor número de personas concentra es el de 25 a 29 años (15,61%), el cual agrupa a un 48,28% de los hombres y un 51,71% de las mujeres. Le sigue el tramo de 30 a 34 años (15,17%) en donde se ubican un 49,59% de los hombres y un 50,40% de las mujeres. Tanto en el caso de los hombres como de mujeres estos son los tramos de edad más numerosos. En el siguiente cuadro se aprecian estos datos:

	Total	Varones	Mujeres
Total	47.119	23.373	23.746
0-4	1.502	777	725
05-09	1.972	1.011	961
10-14	2.483	1.213	1.270
15-19	2.729	1.412	1.317
20-24	5.029	2.430	2.599
25-29	7.356	3.552	3.804
30-34	7.152	3.547	3.605
35-39	5.749	3.008	2.741
40-44	4.303	2.240	2.063
45-49	3.202	1.614	1.588
50-54	2.272	1.106	1.166
55-59	1.330	582	748
60-64	769	328	441
65-69	468	227	241
70-74	330	155	175
75-79	225	82	143
80-84	146	59	87
85 y más	102	30	72

Tabla 3 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población extranjera empadronada en Asturias por edad y sexo. Enero 2009.

Es evidente que la pirámide de la población extranjera, en comparación con la del total de la población autóctona en Asturias, se acrecienta en los grupos de edad laboral y disminuye en los cortes de edades tempranas y, sobre todo, avanzadas. Podría decirse, por tanto, que esta población presenta un perfil diferente al de la población autóctona, poniéndose de manifiesto grados de

envejecimiento dispares, los cuales dependerán del tiempo de estancia de esta población en la comunidad de acogida.

Si bien es cierto que en la distribución por sexo de la población extranjera empadronada en Asturias se da una situación de paridad, este hecho varía de forma considerable al desagregar estos datos por continentes, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

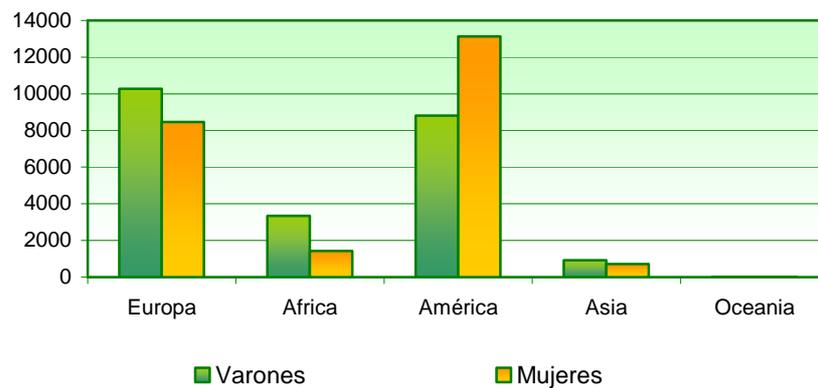
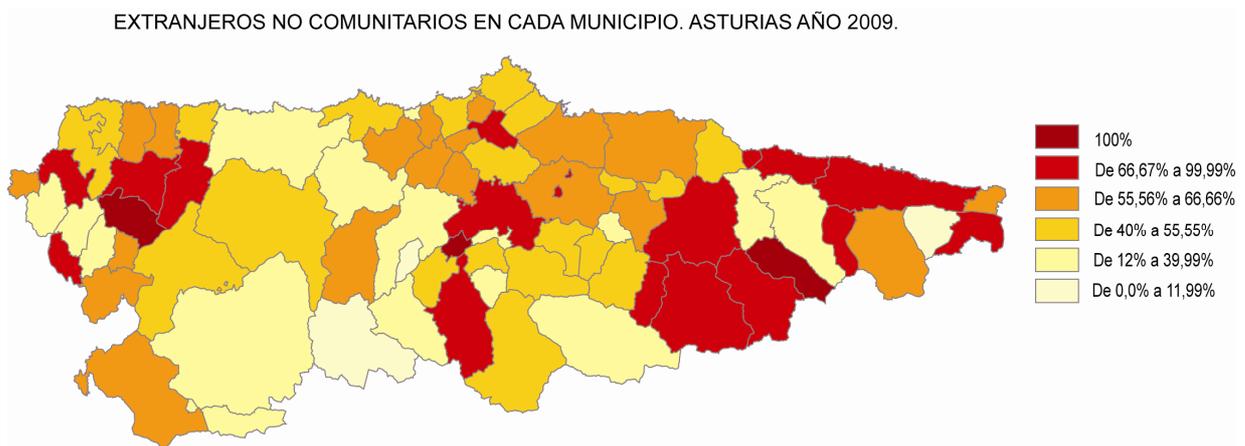
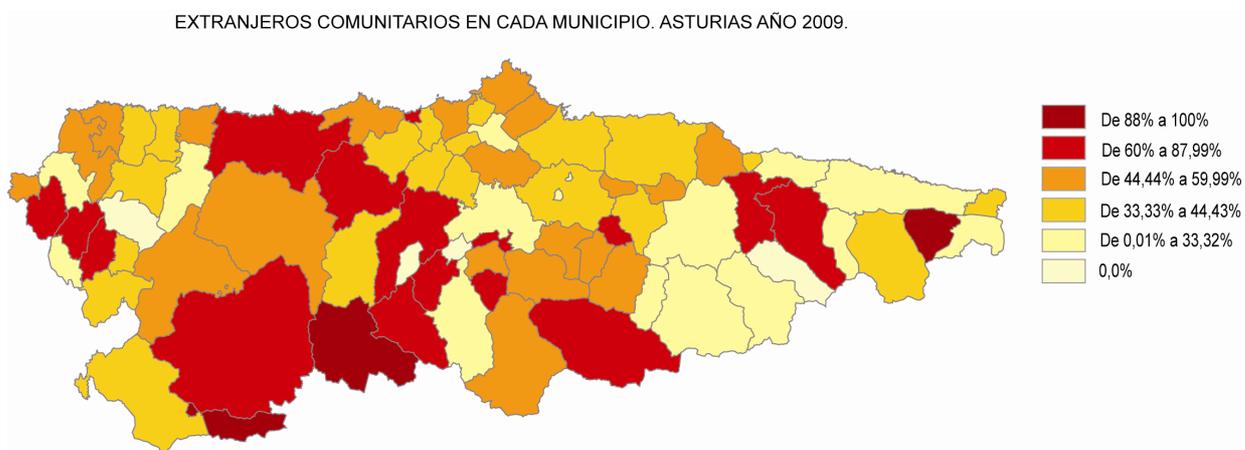


Gráfico 7 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Población extranjera por sexo y continente en Asturias. Enero 2009.

Entre los nacionales de África, el número de hombres es notoriamente superior al de las mujeres, representando el 70% de las personas nacionales de este continente. En el caso de las personas extranjeras que tienen la nacionalidad de algún país del continente americano, la situación es casi a la inversa, cerca de un 60% son mujeres. Las diferencias se acortan en el caso de los europeos (un 54,83% son hombres y un 45,16% mujeres) y asiáticos (un 56,14% son hombres y un 43,85% mujeres), en ambos casos mayoría masculina.

Entre el conjunto de la población extranjera empadronada en Asturias a principios de 2009, un 36,42% pertenecen a países de la Unión Europea (UE-27), mientras que un 63,47% son nacionales de países no comunitarios. A nivel autonómico, tal como es previsible, las mayores concentraciones tanto de personas extranjeras comunitarias como no comunitarias se producen en las principales ciudades asturiana (Oviedo y Gijón). Por eso mismo, es interesante el análisis que aportan estos mapas en donde se muestra la incidencia que tanto

comunitarios como no comunitarios tienen a nivel municipal, sobre el total de la población extranjera del municipio.



Mapa 7 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de personas extranjeras comunitarias y no comunitarias empadronadas en Asturias, sobre el total de la población extranjera del municipio. Datos a 1 de enero de 2009.

En relación al peso de la población extranjera procedente de países comunitarios en cada uno de los concejos asturianos, se observa que el 100% de las personas de nacionalidad extranjera registradas en el ayuntamiento de Peñamellera Alta proceden de la UE-27, lo mismo ocurre con el 92% de los residentes en Somiedo, el 88% de las personas extranjeras de Degaña y el 80% de las de San Martín de Oscos, entre otros. Por su parte, el 100% de las personas extranjeras registradas en Amieva, Illano y Santo Adriano son nacionales de países no comunitarios. Lo mismo ocurre con el 92,86% de las

personas extranjeras de Santa Eulalia de Oscos y el 85,71% de los ciudadanos extranjeros de Onís, entre otros.

Estos y otros datos se pueden apreciar en la siguiente tabla, en donde se recogen los municipios en los que mayor incidencia tienen las personas extranjeras tanto comunitarias como no comunitarias.

Municipio	Población extranjera	% extranjeros Ast	% extranjeros en municipio	Extranjeros comunitarios	%extranjeros comunitarios municipio
Peñamellera Alta	4	0,01 %	0,67 %	4	100,00 %
Somiedo	50	0,11 %	3,48 %	46	92,00 %
Degaña	25	0,05 %	2,03 %	22	88,00 %
San Martín de Oscos	5	0,01 %	1,12 %	4	80,00 %
Teverga	66	0,14 %	3,41 %	52	78,79 %
Ribera de Arriba	106	0,22 %	5,37 %	83	78,30 %
Bimenes	34	0,07 %	1,81 %	24	70,59 %
Cangas del Narcea	362	0,77 %	2,48 %	252	69,61 %
Muros de Nalón	23	0,05 %	1,17 %	16	69,57 %
Cangas de Onís	493	1,05 %	7,29 %	335	67,95 %
Municipio	Población extranjera	% extranjeros Ast	% extranjeros en municipio	Extranjeros no comunitarios	%extranjeros no comunitarios municipio
Amieva	5	0,01 %	0,61 %	5	100%
Illano	3	0,01 %	0,63 %	3	100%
Santo Adriano	7	0,01 %	2,77 %	7	100 %
Santa Eulalia de Oscos	14	0,03 %	2,72 %	13	92,86 %
Onís	21	0,04 %	2,62 %	18	85,71 %
Ponga	6	0,01 %	0,88 %	5	83,33 %
Peñamellera Baja	38	0,08 %	2,73 %	29	76,32 %
Oviedo	15.568	33,04 %	6,95 %	11.713	75,24 %
Noreña	174	0,37 %	3,21 %	129	74,14 %
Villayón	23	0,05 %	1,45 %	17	73,91 %

Tabla 4 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población extranjera empadronada en Asturias: comunitarios y no comunitarios. Enero 2009.

Centrando el análisis en los municipios asturianos que mayor población extranjera alberga, se observa que tres de cada cuatro personas extranjeras que residen en Oviedo no son comunitarias mientras que en Gijón estas personas suponen un 63,82%. En Avilés es mayor el peso de las personas extranjeras no comunitarias (61,22%), al igual que sucede en Siero, en donde estas personas representan un 65,67% de los ciudadanos extranjeros del municipio. En Mieres

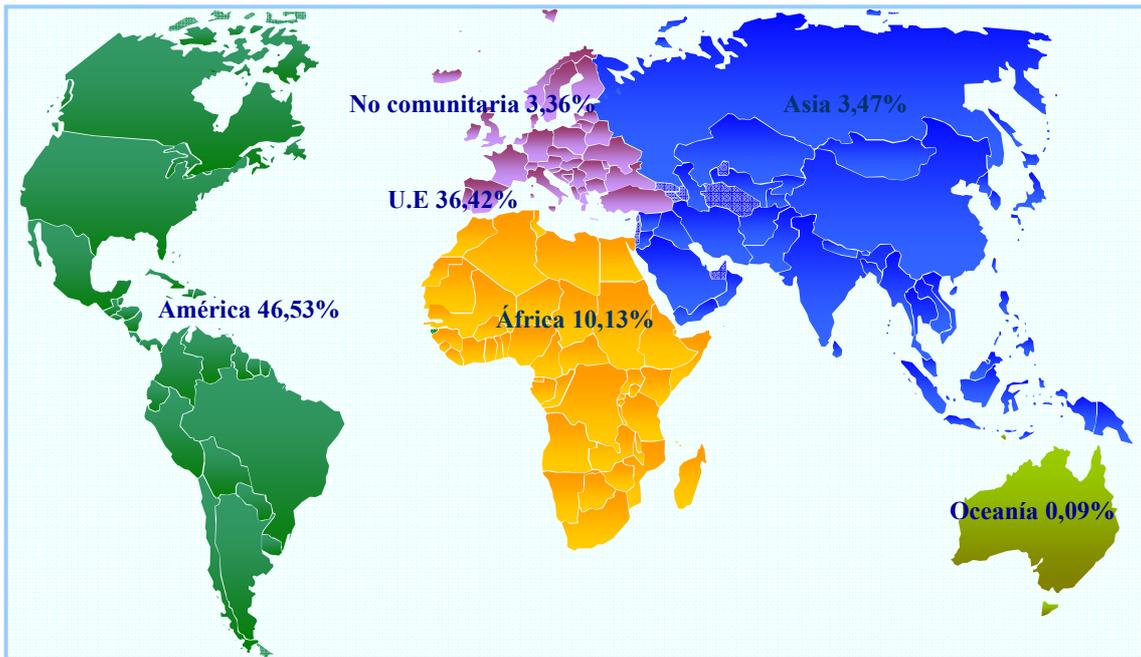
y Lena, por su parte, es más representativa la presencia de los nacionales de la Unión Europea, las cuales representan un 57,51% y un 51,38% respectivamente de su población extranjera. Estos datos aparecen recogidos en el siguiente cuadro:

Municipio	Población extranjera	% extran. Asturias	% extran. municipio	Extranjeros Comunitarios	% comunitarios municipio	No comunitarios	% no comunitarios municipio
Oviedo	15.568	33,04 %	6,95 %	3855	24,76 %	11.713	75,24 %
Gijón	13.108	27,82 %	4,72 %	4742	36,18 %	8.366	63,82 %
Avilés	3.249	6,90 %	3,86 %	1260	38,78 %	1.989	61,22 %
Siero	1.864	3,96 %	3,64 %	640	34,33 %	1.224	65,67 %
Mieres	1.278	2,71 %	2,90 %	735	57,51 %	543	42,49 %
Langreo	1.259	2,67 %	2,76 %	600	47,66 %	659	52,34 %
Llanes	654	1,39 %	4,67 %	212	32,42 %	442	67,58 %
Llanera	491	1,39 %	3,56 %	230	46,84 %	261	53,16 %
Lena	578	1,23 %	4,53 %	297	51,38 %	281	48,62 %
Villaviciosa	536	1,14 %	3,63 %	228	42,54 %	308	57,46 %

Tabla 5 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población extranjera empadronada en Asturias: comunitarios y no comunitarios. Enero 2009.

En relación a la nacionalidad de estas personas, y siguiendo los criterios de agrupación geográfica establecidos por el INE³, la población extranjera residente en Asturias a 1 de enero de 2009 proviene, en su mayoría, de América del Sur (37,62%) y de países de la Unión Europea (27) (36,42%). En menor medida son nacionales del continente africano (10,13%), América Central (7,09%), países del continente asiático (3,47%), países europeos no comunitarios (3,36%), América del Norte (1,80%) y Oceanía (0,09%).

³ **Unión Europea(27):** Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Rumania y Suecia. **Europa no comunitaria:** Albania, Andorra, Armenia, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Macedonia, Moldavia, Noruega, Rusia, Serbia y Montenegro, Suiza, Turquía, Ucrania y resto de países europeos. **África:** Angola, Argelia, Cabo verde, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Egipto, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Marruecos, Mauritania, Nigeria, Rep. Democrática del Congo, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Túnez, Resto de África. **América del Norte:** Canadá, EEUU y México. **América Central:** Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, resto de América central. **América del Sur:** argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, resto de América del Sur. **Asia:** Bangladesh, China, Corea, Filipinas, India, Irán, Iraq, Israel, Japón, Jordania, Líbano, Pakistán, Siria y resto de Asia. **Oceanía:** Australia, Nueva Zelanda, resto de Oceanía



Mapa 8 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución por continentes de la población extranjera empadronada en Asturias. Enero 2009.

En los últimos años se ha apreciado un aumento de los nacionales de países europeos, superando a las personas que proceden de América del Sur, zona que hasta el 2008 era la más frecuente entre las personas extranjeras que residían en Asturias. En la siguiente gráfica se muestra la evolución en función del continente de los nacionales extranjeros en Asturias:

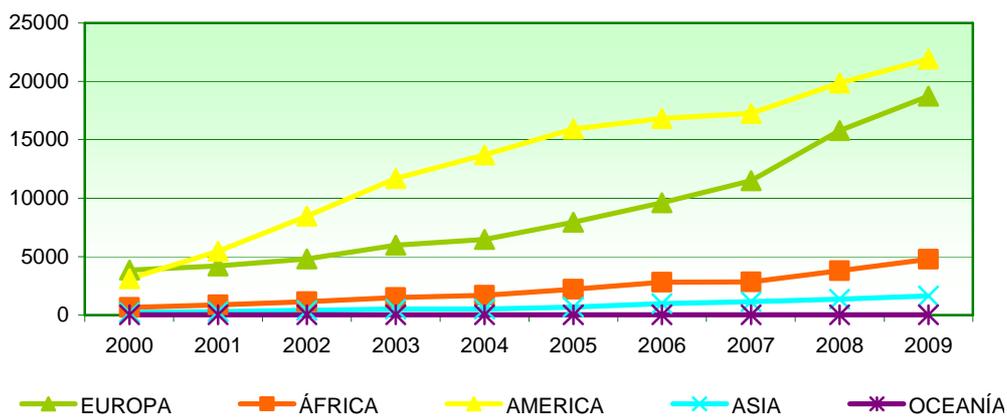


Gráfico 8 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Evolución de la población extranjera en Asturias por continentes. Periodo 2000-2009.

Entre la población originaria del continente americano, la nacionalidad más representativa es Ecuador (que aporta el 18,43% de las personas de esta área geográfica). Entre quienes proceden de la Unión Europea, un 40,55% son de Rumania y entre los países de la Europa no Comunitaria la nacionalidad más numerosa es la ucraniana (un 43,90% de las personas de la Europa no comunitaria son de Ucrania). Con respecto a África, la nacionalidad marroquí aporta el 44,43% de los nacionales de este continente. La población china, por su parte, supone un 70,94% de las personas extranjeras del continente asiático que residen en Asturias en el 2009 y un 74,35% de las personas procedentes de Oceanía son nacionales de Australia.

En Asturias, a principios de 2009, la nacionalidad con mayor representación es la rumana (14,77%), seguida de la ecuatoriana (8,58%), la colombiana (7,26%) y la brasileña (7,12%). Estas

cuatro nacionalidades comprenden el 37,81% del total de población extranjera empadronada en Asturias. En el siguiente gráfico se muestran las diez nacionalidades con mayor presencia, lo que supone el 64,55% del total de personas extranjeras empadronadas en esta comunidad:

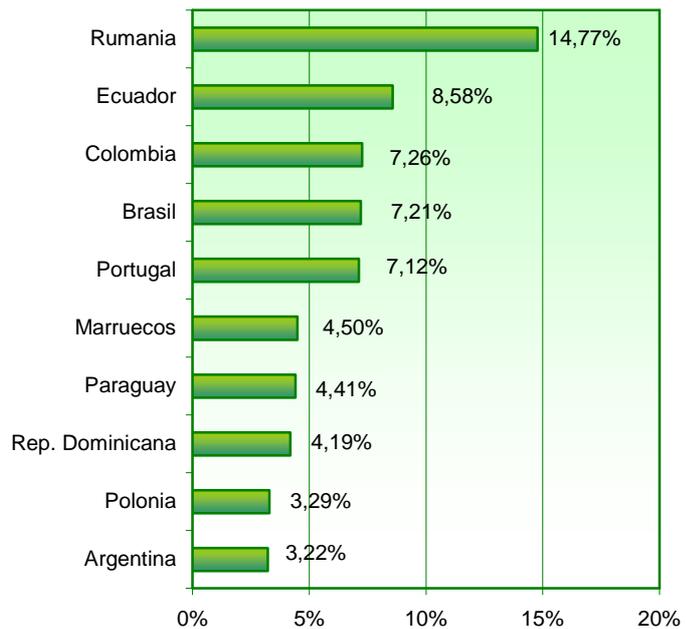
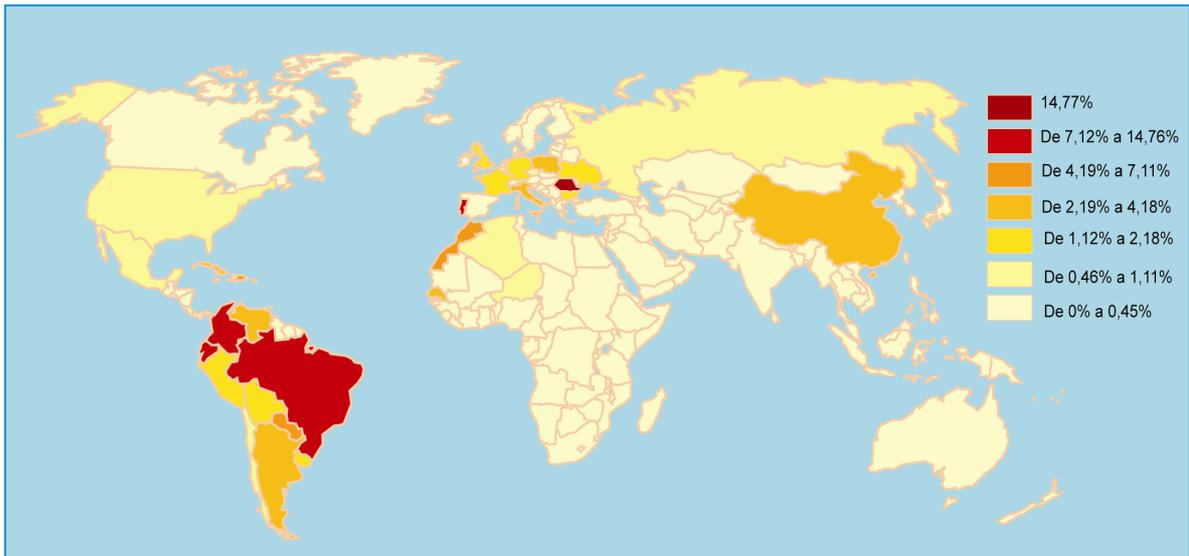


Gráfico 9 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Principales nacionalidades de la población extranjera residente en Asturias. Enero 2009.

En el siguiente mapa se muestra la incidencia de los países entre la población extranjera residente en Asturias en las fechas de referencia:



Mapa 9 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Principales nacionalidades de la población extranjera empadronada en Asturias. Enero 2009.

En los últimos años es destacable el aumento de la población rumana en Asturias, de las 17 personas nacionales de Rumania en el año 2000, en el 2009 estas personas suponían la nacionalidad más numerosa, con 6.960 personas. Se ha observado, además, un cierto descenso, desde el 2006, de las personas originarias de Ecuador, las cuales han pasado a un segundo puesto tras el incremento de la población rumana. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las nacionalidades más representativas en Asturias en el 2009:

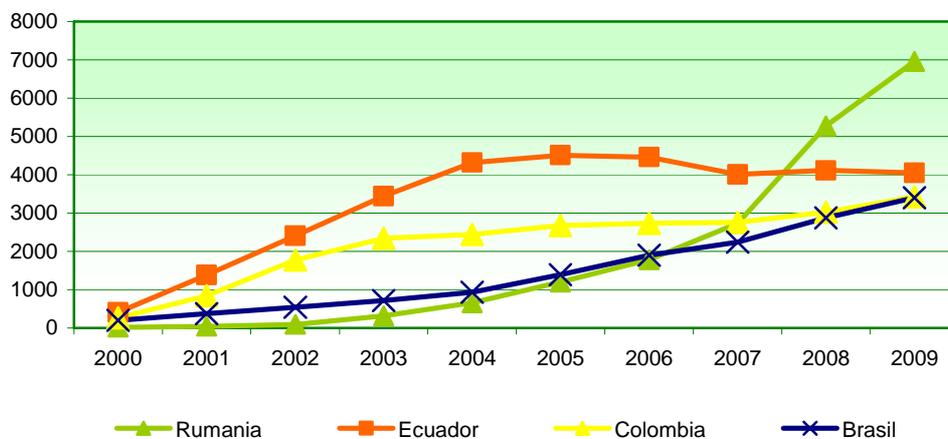


Gráfico 10 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Evolución de las principales nacionalidades de la población extranjera residente en Asturias. Periodo 2000-2009.

Tal como se comentaba, a partir del 2006 se aprecia un descenso de los nacionales de Ecuador y un aumento considerable de la población rumana. Por otro lado, en el análisis de la pirámide poblacional de las cuatro nacionalidades con mayor presencia en Asturias se aprecian diferencias notables, tal como muestran los gráficos:

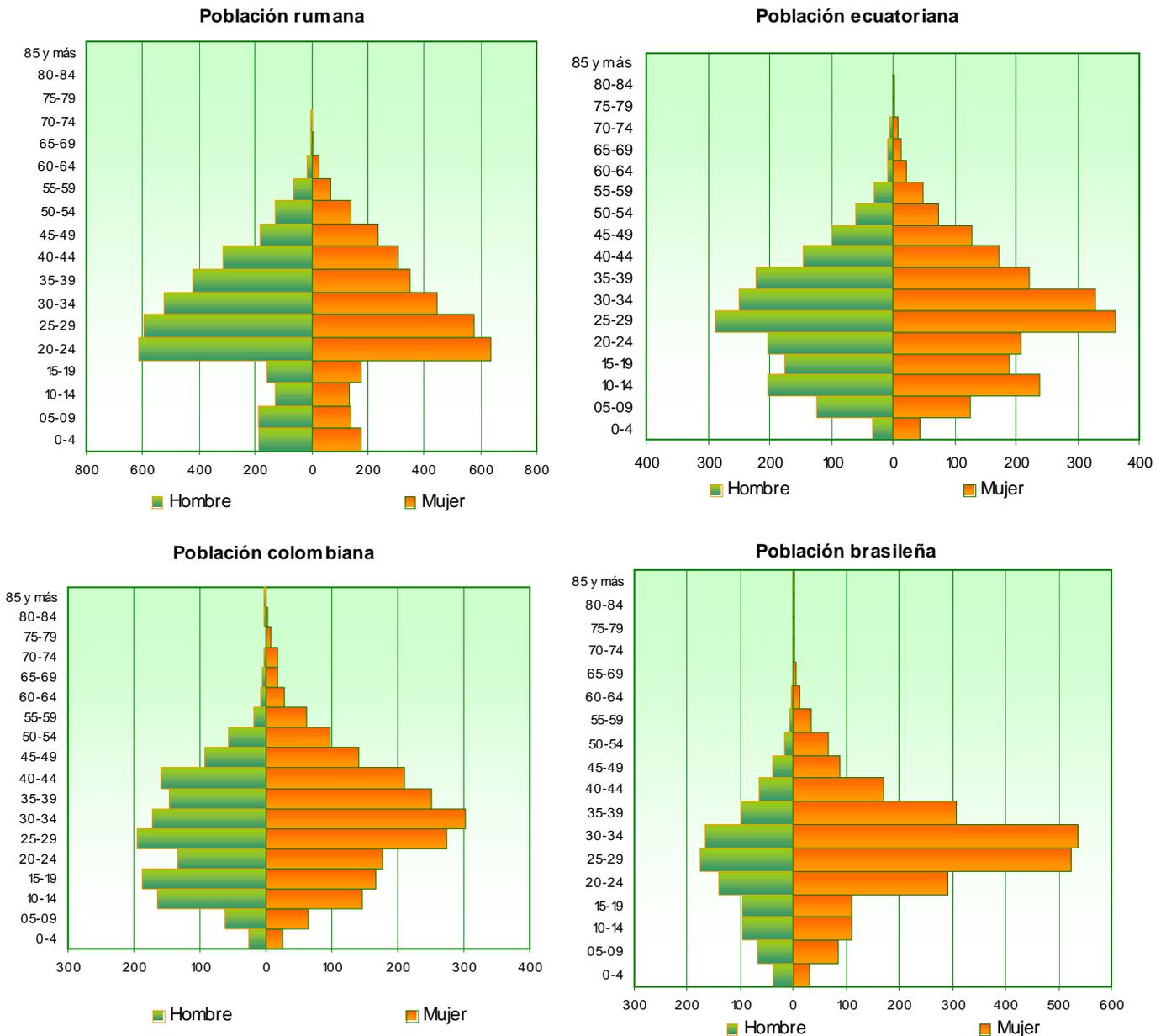
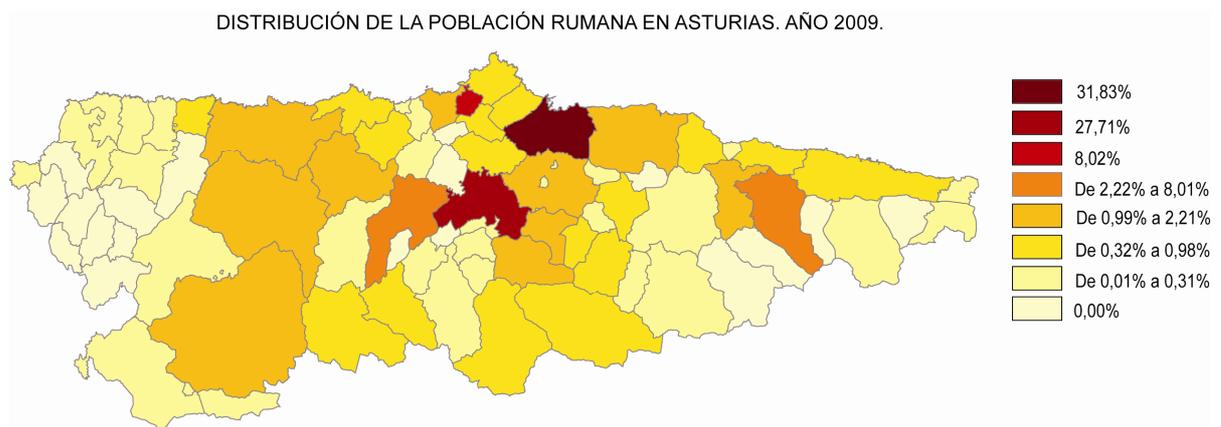


Gráfico 11 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Pirámide poblacional de las principales nacionalidades de la población extranjera residente en Asturias: Rumania, Ecuador, Colombia y Brasil. Año 2009.

Tal como ponen de manifiesto estas cuatro pirámides se trata de una población joven que se concentra en edades comprendidas entre los 20 y 39 años, sobre todo en los casos de la población rumana y brasileña, donde la descompensación entre los diferentes tramos de edad y sexo es mayor.

En relación a la **población rumana**, la más numerosa en Asturias, un 34,84% de sus nacionales tiene entre 20 y 29 años, identificándose un descenso de sus nacionales en la parte superior de la pirámide (sólo un 0,22% tiene más de 65 años). No se detectan grandes diferencias entre hombres y mujeres en los diferentes tramos de edad. Atendiendo a la distribución de los nacionales de Rumania en Asturias, se observa que esta se concentra básicamente en Gijón (31,83%) y Oviedo (27,71%), tal como muestra el mapa:



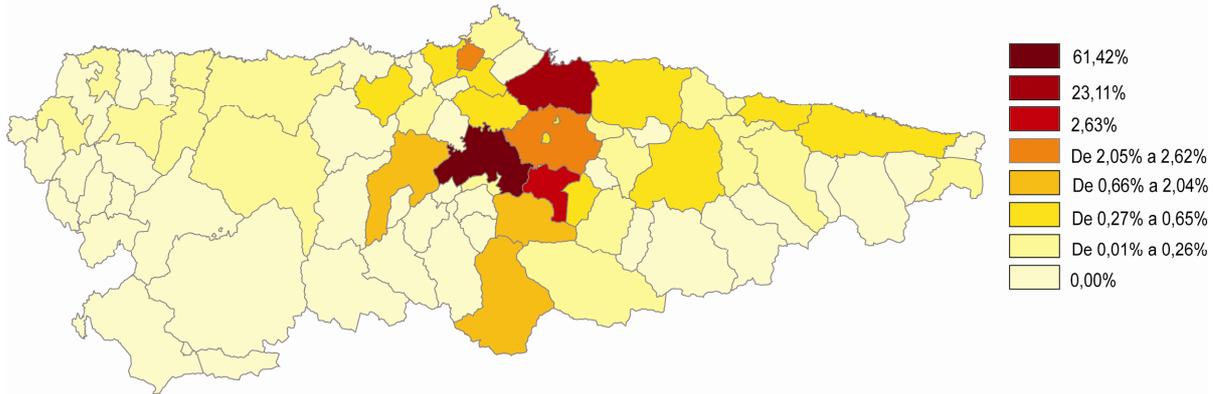
Mapa 10 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población de nacionalidad rumana empadronada en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

Otros municipios en donde la población rumana tiene mayor presencia son Avilés (agrupa a un 8,02% de la población rumana residente en Asturias), Cangas de Onís (3,21%), Grado (2,89%) y Parres (2,22%).

La **población ecuatoriana** que reside en Asturias, por su parte, presenta una distribución más equilibrada en los diferentes tramos de edad, a excepción de los menores de 0 a 4 años (un 1,87% de su población). Los grupos de edad más

numerosos son el de 25 a 29 años (16,10%) y el de 30 a 34 años (14,24%), edades en las que la presencia de las mujeres es superior a la de los hombres (un 56,31% de las personas entre 25 y 34 años son mujeres). Como ocurre con la población rumana, las personas mayores de 65 años nacionales de este país son pocas (un 1,06%). Su distribución en Asturias es la que sigue:

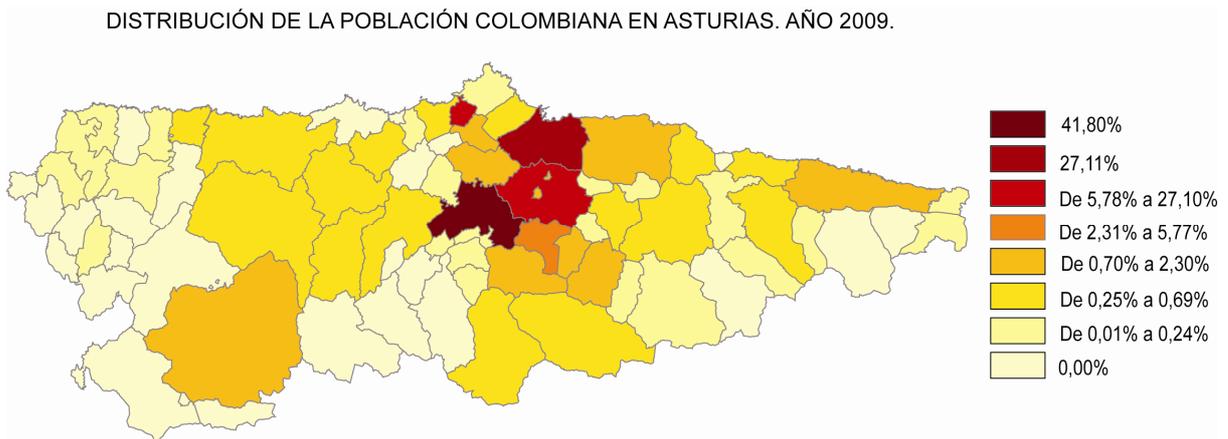
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA EN ASTURIAS. AÑO 2009.



Mapa 11 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población de nacionalidad ecuatoriana empadronada en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

Más de la mitad de los nacionales de Ecuador registrados en Asturias en el 2009, residen en Oviedo (61,42%) seguido por quienes lo hacen en Gijón (23,11%), Langreo (2,83%) y Siero (2,33%).

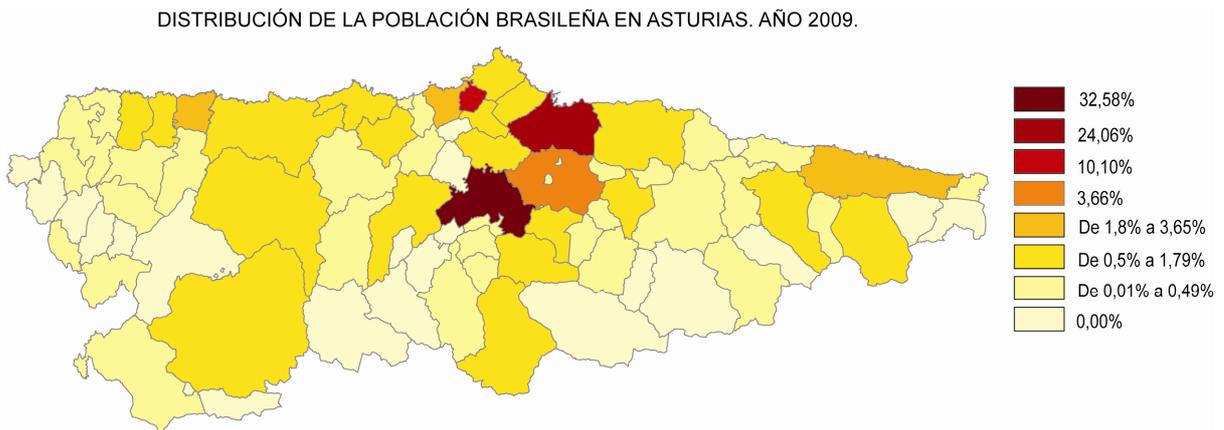
Entre la **población colombiana** la presencia de las mujeres en casi todos los tramos de edad es mayor, representando un 58,11% de los ciudadanos que vienen de este país. En relación a las edades más representativas, como ocurría en el caso de la población procedente de Ecuador, los tramos más numerosos son los de 25 a 29 años (13,70%) y el de 30 a 34 años (13,88%). Tanto en el caso de las edades más jóvenes como en los mayores de 65 años, la presencia de estas personas es menor (un 1,52% tiene de 0 a 9 años y un 1,75% más de 65 años). Su distribución en Asturias es la que sigue:



Mapa 12 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población de nacionalidad colombiana empadronada en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

El municipio donde mayor es la presencia de personas de nacionalidad colombiana es Oviedo (41,80%), seguido de Gijón (27,11%) y Siero (6,04%). En menor medida, estos nacionales también se agrupan en otros municipios como Avilés (con un 5,78% de las personas ecuatorianas que residen en Asturias) o Langreo (con un 2,31%).

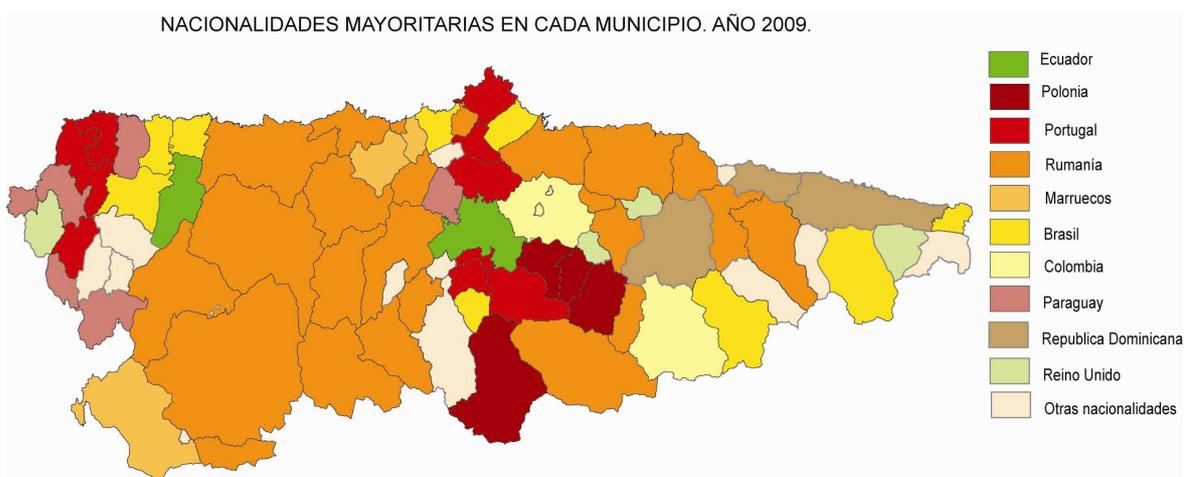
En relación a la pirámide de **población brasileña**, se aprecia una distribución desigual en cuanto al género y la edad. Así, se observa que un 70,10% de los nacionales de ese país son mujeres, la mayoría de las cuales tienen entre 25 y 34 años (un 44,57%). Este desequilibrio es patente en todos los tramos de edad a excepción del de 0 a 19 años, en donde hay una distribución más equitativa y donde se ubica un 18,73% de la población brasileña que reside en Asturias. Respecto a la presencia en los tramos de edad no activamente laborales, tan sólo un 0,38% de las personas de nacionalidad brasileñas que residen en Asturias tienen más de 65 años. En el siguiente mapa se aprecia la distribución de estas personas en los diferentes municipios asturianos:



Mapa 13 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población de nacionalidad brasileña empadronada en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

Los nacionales de Brasil se concentran en el centro asturiano: un 32,58% en Oviedo, un 24,06% en Gijón y un 10,10% en Avilés. En menor medida, residen en otros municipios como Siero (3,68%), Navia (2,47%), Llanes (3,33%) o Castrillón (2,21%).

Por último, y teniendo en consideración al conjunto de la población extranjera, en el siguiente mapa se muestran las nacionalidades con mayor presencia en los diferentes municipios asturianos:



Mapa 14 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Nacionalidades extranjeras más representativas en los municipios asturianos. Datos a 1 de enero de 2009.

Rumania es el país con mayor presencia en 26 de los 78 municipios asturianos, muchos de ellos en la zona centro y occidental asturiana, donde destacan los municipios de Grado (46,15%), Cangas de Narcea (37%), Allande (31,70%), Valdés (35%) y Avilés (16,18%), entre otros. La población brasileña, por su parte, es la más numerosa en los municipios de Boal (30,30%), Cabrales (25%), Carreño (16,99%), Castrillón (14,88%), Coaña (32,55%), Navia (19,67%), Ponga (33,33%), Riosa (20,40%) y Ribadedeva (20%). También destaca la población portuguesa como nacionalidad más representativa en municipios como Gozón (15,45%), Corvera de Asturias (16,27%), Llanera (22,40%), Morcín (12,90%), Ribera de Arriba (66,98%), Castropol, (17,70%), Mieres (18,23%), Villanueva de Oscos (66,66%) o Tapia de Casariego (32,40%). Es significativa la presencia mayoritaria de nacionales de Polonia en las cuencas mineras (Langreo (22,63%), Laviana (34,79%), Lena (26,12%) y San Martín del Rey Aurelio (26%)). De hecho, los ciudadanos polacos se concentran, a nivel autonómico, en los ayuntamientos de Langreo y Mieres, los cuales albergan a un 18,37% y un 12,95% respectivamente de los ciudadanos polacos empadronados en Asturias.

Los nacionales de Ecuador, por su parte, representan la nacionalidad más numerosa en el municipio de Oviedo (16,07%) y Villayón (26,08%). Los nacionales de la República Dominicana son los más representativos en los municipios del oriente asturiano como son Llanes (18,19%), Piloña (16,52%) y Ribadesella (14,18%). En cuanto a la población marroquí residente en Asturias, estos destacan en municipios como Ibias (40,54%), Pravia (27,70%) y Soto del Barco (19,40%). El resto de nacionalidades representativas en los municipios asturianos se pueden apreciar en el mapa anteriormente presentado.

Por otro lado, y tal como se ha comentado, los municipios de Oviedo y Gijón agrupan al 60,86% de los extranjeros residentes en Asturias en el 2009, estando la otra tercera parte (39,14%) empadronada en el resto de municipios asturianos. Por eso mismo, se ha creído interesante visualizar las preferencias de empadronamiento en estos dos municipios en función de la nacionalidad de

las personas extranjeras que residen en ellos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Ambos sexos	Total Extranj.	Gijón	Oviedo	Resto Asturias
Total Extranjeros	47.119	13.108	15.568	18.443
Total Europa	18.744	5.239	4.462	9.043
Total Unión Europea	17.161	4.742	3.855	8.564
Alemania	598	177	145	276
Bulgaria	667	303	175	189
Francia	710	264	193	253
Italia	1.112	414	391	307
Polonia	1.551	199	89	1.263
Portugal	3.355	578	668	2.109
Reino Unido	854	217	161	476
Rumania	6.960	2.186	1.818	2.956
Total Europa No Comunitaria	1.583	497	607	479
Rusia	280	113	92	75
Ucrania	695	160	300	235
Total África	4.773	1.361	1.845	1.567
Argelia	449	248	127	74
Marruecos	2.121	527	461	1.133
Nigeria	280	116	100	64
Senegal	1.205	266	804	135
Total América	21.926	5.948	8.675	7.303
Argentina	1.518	541	445	532
Bolivia	533	282	182	69
Brasil	3.395	817	1.106	1.472
Colombia	3.421	954	1.370	1.097
Cuba	1.070	377	278	415
Chile	418	170	108	140
Ecuador	4.043	977	2.502	564
Paraguay	2.078	367	963	748
Perú	764	198	307	259
Rep. Dominicana	1.974	499	505	970
Uruguay	526	131	172	223
Venezuela	1.033	339	358	336
Total Asia	1.635	540	579	516
China	1.160	393	381	386
Pakistán	137	29	95	13
Oceanía y Apátridas	41	20	7	14

Tabla 6 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Principales nacionalidades de la población extranjera residente en Oviedo y Gijón. Enero 2009.

Como ya se ha comentado, en el municipio de Oviedo la nacionalidad más numerosa es Ecuador, representando un 16,07% de las personas extranjeras empadronadas en ese municipio. Le siguen los nacionales de Rumania (11,67%),

Colombia (8,08%) y Brasil (7,10%). En Gijón, por su parte, la nacionalidad más numerosa es la rumana, representando a un 16,67% de las personas extranjeras del municipio. Le siguen, como viene siendo habitual, Ecuador (con un 7,45%), Colombia (con un 7,27%) y Brasil (8,43%).

Una vez analizadas las principales características sociodemográficas de las personas extranjeras asentadas en Asturias, hay varios aspectos que podrían considerarse características de esta población. En primer lugar, la incidencia de esta población en Asturias ha experimentado una evolución creciente en los últimos años que ha contribuido, entre otros aspectos, a frenar el descenso de la población asturiana. La distribución por género tiende a la equidad, concentrándose estas personas en edad laboral y con un descenso importante en los mayores de 65 años. No obstante, las diferencias por sexo y edad son notorias si se tiene en consideración el país de procedencia de estas personas. En este sentido, y en relación a su procedencia, en los últimos años han ido ganando presencia los nacionales de países de la Unión Europea (concretamente Rumania) aunque la presencia de personas del continente americano sigue siendo mayor.

En relación a su distribución a nivel municipal, existe en Asturias una repartición de la población extranjera muy desequilibrada, detectándose un contraste considerable entre la población en las áreas oriental y occidental y la zona centro. Se pone de manifiesto, por tanto, que en las decisiones sobre el lugar de asentamiento inciden factores fundamentalmente económicos, como puede ser la estructura de oportunidades socio-laborales y, en su caso, la existencia previa de una red de familiares, amigos o conocidos⁴.

⁴ Durante el 2008, el 54,94% de los contratos de trabajo efectuados a personas extranjeras se habían realizado en los municipios de Oviedo y Gijón, al igual que ocurre con el 67,45% de las reagrupaciones familiares efectuadas por personas extranjeras con residencia habitual en Asturias en ese mismo año.

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ASTURIAS.

En el momento de realizar un estudio como el que aquí nos ocupa, es ineludible recurrir a una de las fuentes estadísticas fundamentales que recoge los datos de todas las personas extranjeras con residencia legal en Asturias, entendiendo como tales aquellas personas que disponen de un documento que les habilita para residir en nuestro país. La estadística sobre Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en vigor, publicada por el Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Trabajo e Inmigración) constituye una fuente inestimable para conocer la población extranjera con residencia legal en un territorio.

No obstante, conviene resaltar alguna limitación de esta fuente referida al hecho de que en esta estadística se excluye a los extranjeros no comunitarios que no hayan solicitado autorización administrativa (personas extranjeras en situación “irregular”) y a aquellos que, siendo ciudadanos comunitarios, no se hayan inscrito en el correspondiente registro⁵. Además, en dicha estadística se excluyen también a quienes tengan permiso de residencia caducado o en proceso de renovación así como a los solicitantes de asilo, refugiados, turistas y estudiantes documentados.

⁵ En el plazo de tres meses contados desde la fecha de entrada en España, los ciudadanos de países miembro de la Unión Europea debe solicitar ante la Oficina de Extranjeros (en su defecto, Comisaría de Policía correspondiente) de la provincia donde pretenda permanecer o fijar su residencia, su inscripción en el Registro Central de Extranjeros (Real Decreto 240/2007 de 16 de febrero, BOE nº51, 28 febrero 2007).

Hechas estas aclaraciones metodológicas, a continuación se presenta un análisis de los extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor en Asturias⁶ en base a diferentes variables (nacionalidad, sexo, edad, régimen de residencia, motivo de expedición y tipo de autorización). En relación a la distribución a nivel municipal de las personas con permiso de residencia, los datos que se presentan han sido aportados por la Delegación de Gobierno en Asturias. Estos datos hacen referencia, exclusivamente, a las personas extranjeras no comunitarias con permiso de residencia temporal (inferior a 5 años) y que han tramitado su permiso de residencia en Asturias (personas que no tienen porque tener su lugar de residencia habitual en esta comunidad). Estos datos no pueden ser comparados por los ofrecidos por el Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Trabajo e Inmigración) puesto que proceden de diferentes fuentes.

Se presenta, además, una estimación de la cantidad de población extranjera que se encuentra en situación irregular en Asturias, a partir de la comparación de los datos de permisos de residencia con los ofrecidos por el Padrón Municipal de Habitantes en esa misma fecha.

Por último, se realiza un análisis descriptivo de las reagrupaciones familiares vigentes en Asturias a 1 de enero de 2009, en base a los datos aportados por la Delegación del Gobierno en Asturias.

⁶ Los datos a los que se ha tenido acceso tienen como fecha de referencia a los permisos de residencia vigentes a 31 de diciembre de 2008. Se entiende, por tanto, que estas reagrupaciones están vigentes a 1 de enero de 2009, por lo que se tomará esta fecha como referencia, a fin de comparar estos datos con los presentados por el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009.

2.1 PERMISOS DE RESIDENCIA.

Al igual que ocurría con los datos ofrecidos por el Padrón Municipal, el análisis de las tarjetas de residencia deja entrever el aumento progresivo en la comunidad asturiana de la población extranjera. De las 8.682 personas extranjeras con permiso que residían en Asturias en 1998 se pasó a unas 38.221 a finales de 2008, produciéndose durante el 2008 un aumento del 17,49% (5.827 personas), porcentaje por encima de la variación nacional que en esas fechas se situó en torno al 12,5%. En la siguiente representación gráfica se recoge la evolución de las tarjetas de residencia en vigor durante el periodo 1998-2008⁷.

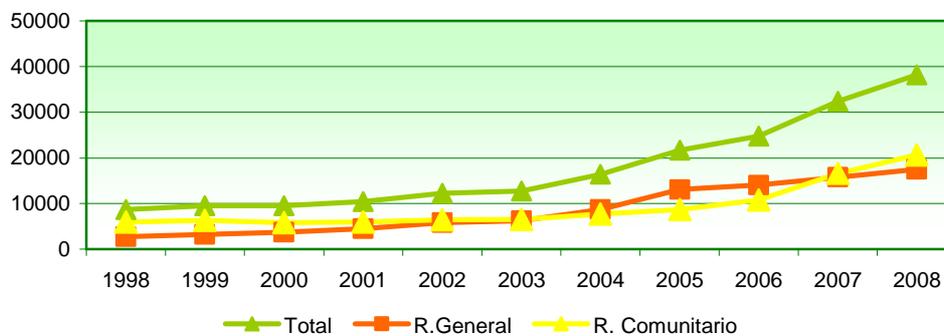


Gráfico 12 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, MTIN. Evolución del número de certificados de registro y tarjetas de residencia en vigor en Asturias a 31 de diciembre del año de referencia según régimen de residencia. Periodo 1998-2008.

Tal como se aprecia en el gráfico, a finales del 2005 el número de personas extranjeras que estaban dentro del Régimen General (13.033) era mayor al de aquellas que estaban en el Régimen Comunitario (8.692), representando estas últimas un 40% del total. Ahora bien, si el número de adscritos al Régimen General desde el año 2004 agrupaba a un mayor número de personas que el Régimen Comunitario, esta situación ha cambiado sustancialmente en los últimos años, sobre todo a partir del 2007, momento en que los nacionales de Rumania y Bulgaria, hasta entonces adscritos al Régimen General, se han ido adhiriendo al Régimen Comunitario. Así pues, a principios del 2009, la

⁷ El **Régimen Comunitario** se aplica a los ciudadanos de países que integran el Espacio Económico Europeo⁷ y de la Confederación de Suiza, así como a sus familiares y a los familiares con la nacionalidad extranjera de españoles. El **Régimen General** es de aplicación al resto de población extranjera.

presencia de extranjeros en el Régimen Comunitario agrupa a un 54% de las personas extranjeras con permiso de residencia en Asturias (20.691 personas) mientras que 17.530 se encontraban suscritas al Régimen General. En ese mismo periodo, a nivel estatal, un 47% de la población extranjera se enmarcaba dentro del Régimen Comunitario, por tanto, la presencia de esta población en nuestra comunidad tiene más impacto que a nivel estatal.

En relación al **tipo de autorización de residencia**, de las 17.530 personas extranjeras incluidas en el Régimen General con tarjeta en vigor a 1 de enero de 2009 en Asturias, el 28,71% dispone de una autorización de residencia permanente y el 71,29% de una residencia temporal, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Total	Temporal: Inicial	Temporal: Primera Renovación	Temporal: Segunda Renovación	Temporal: Otro tipo	Permanente
17.530	2.692	4.385	4.869	552	5.032
100,00%	15,36%	25,01%	27,78%	3,15%	28,71%

Tabla 7 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, MTIN. Distribución de la población extranjera con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Asturias en función del tipo de autorización. Datos a 1 de enero de 2009.

Tras la autorización de residencia permanente, la situación más común es poseer una residencia temporal de segunda renovación (27,78%) o primera renovación (25,01%). No obstante, la situación más frecuente es que estas personas tengan un permiso de residencia temporal.

Atendiendo al **motivo de expedición** del permiso, entre las personas extranjeras contempladas en el Régimen General, el 19,92% corresponde a autorización de trabajo por cuenta ajena y un 13,16% es de tipo permanente, el cual permite residir y trabajar en las mismas condiciones que los españoles. Estos y otros datos pueden apreciarse en el siguiente gráfico:

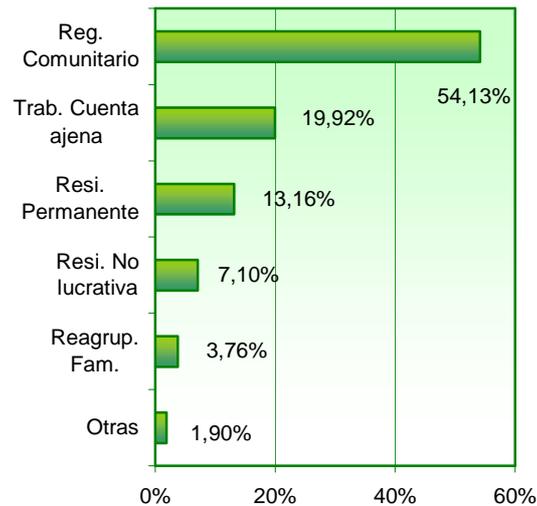


Gráfico 13 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, MTIN. Población extranjera con certificado de registro o tarjeta de residencia en Asturias, motivo de la expedición. Datos a 1 de enero de 2009.

Se observa, además, que a más de la mitad de las personas con autorización de residencia en Asturias (54,13%) se les había expedido por encontrarse adscritos al Régimen Comunitario.

Analizando la distribución por **sexo**, se produce un cierto equilibrio en relación a la composición de esta población, representando los hombres un 50,76% de la población extranjera residente mientras que el porcentaje de mujeres es del 49,23%. Las mayores proporciones, tanto de hombres como de mujeres, se registran en el tramo de edad de 25 a 39 años, en donde se sitúa un 42,40% de los hombres y un 43,25% de las mujeres extranjeras con autorización de residencia, coincidiendo con los datos aportados por el Padrón Municipal.

En esa misma fecha, se encuentran en **edad** de trabajar 32.968 ciudadanos extranjeros con permiso de residencia en Asturias, lo que supone algo más del 86% del total de personas que tienen permiso de residencia. Se observa, una vez más, como ocurría en el caso de las personas extranjeras empadronadas, la concentración de estas personas en edades activamente laborales (16-64 años), situándose la media de edad en torno a los 33 años, al igual que sucede a nivel

estatal. En la siguiente pirámide se aprecia la distribución de la población extranjera con permiso de residencia en Asturias, por sexo y edad:

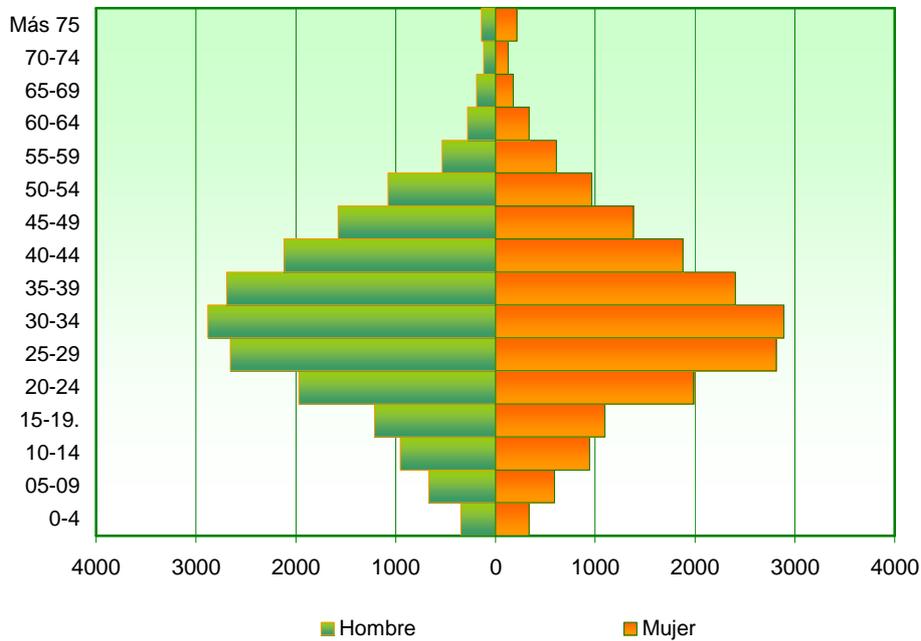


Gráfico 14 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, MTIN. Pirámide de población extranjera residente en Asturias con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

Las mayores proporciones de hombres se registran en la población extranjera procedente de la Europa Comunitaria (42,68%) mientras que el colectivo con mayor porcentaje entre las mujeres es el procedente de Iberoamérica (53,36%).

Por otro lado, a nivel autonómico, el colectivo más numeroso entre las personas extranjeras con autorización de residencia es el rumano (16,21%) seguido por el ecuatoriano (11,76%) y colombiano (8,77%). En la siguiente representación gráfica pueden apreciarse las **nacionalidades** más numerosas:

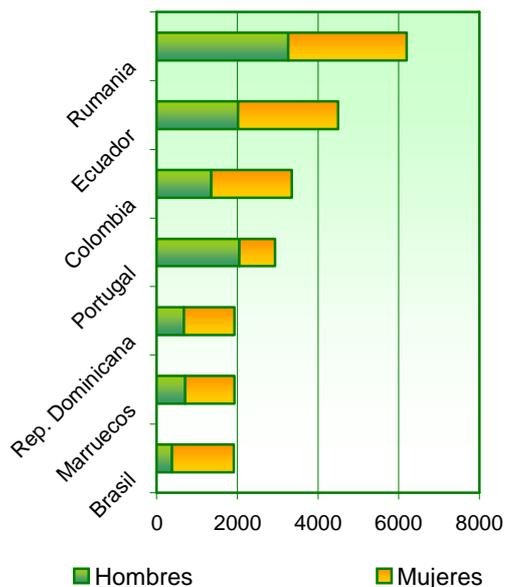
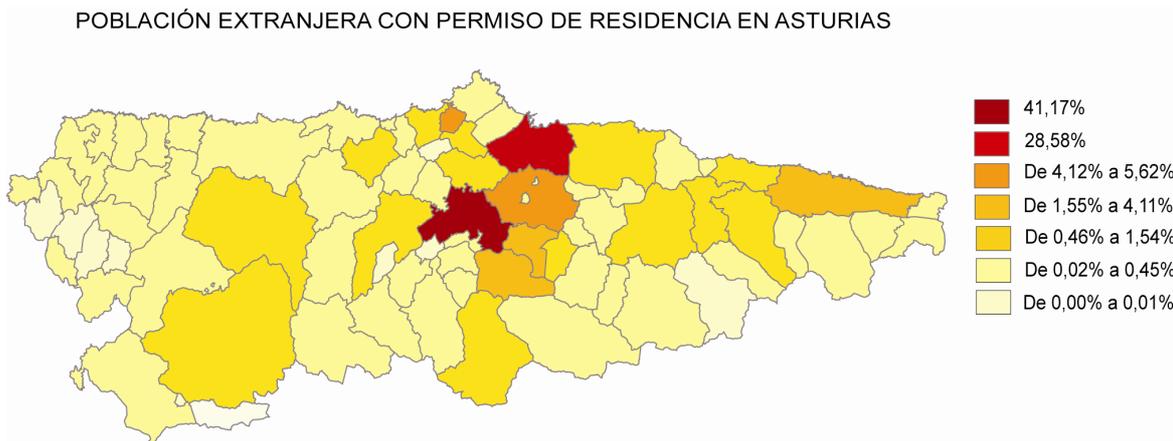


Gráfico 15 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración, MTIN. Población extranjera con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en Asturias, principales países. Datos a 1 de enero de 2009.

Las nacionalidades aquí representadas agrupan a más del 58% de los extranjeros residentes en Asturias con autorización de residencia. Así se observa como los hombres tienen más peso entre las personas que proceden de Rumania o Portugal, mientras que las mujeres tienen mayor presencia entre quienes lo hacen de Ecuador y Colombia, entre otros.

En relación a la distribución por municipios de las personas con permiso de residencia en Asturias, se dispone de los datos proporcionados por la Delegación del Gobierno en Asturias. En este caso, y tal como se ha comentado con anterioridad, estos datos deben tomarse con cautela puesto que solamente hacen referencia a los permisos de residencia no comunitarios inferiores a 5 años (incluyéndose todos los tipos de permisos de residencia temporal que se han tramitado en Asturias y que están vigentes en estas fechas).

Según esta fuente, en Asturias había a 1 de enero de 2009 en torno a las 20.857 personas no comunitarias con permiso de residencia temporal vigente, siendo la distribución por municipios la que sigue:



Mapa 15 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Delegación del Gobierno del Principado de Asturias. Distribución por municipios de las personas extranjeras no comunitarias con permiso de residencia temporal en Asturias a 1 de enero de 2009.

Como ocurre con el conjunto de la población extranjera empadronada en Asturias, más de la mitad de las personas no comunitarias con permiso de residencia temporal se localizan en el centro de la comunidad. Oviedo es la ciudad con mayor número de ciudadanos de estas características (41,17%) seguido por Gijón, en donde reside un 28,58% de los nacionales extranjeros no comunitarios con permiso de residencia temporal. En menor medida estas personas se ubican en Avilés (5,62%) y Siero (4,12%)⁸.

2.2 EXTRANJEROS EN SITUACIÓN DE IRREGULARIDAD DOCUMENTAL.

Toda persona que no cumple con las condiciones que regulan la entrada y estancia de individuos procedentes del extranjero en nuestro país, así como aquellas que habiendo tenido en algún momento la documentación adecuada no han podido renovarla, pueden estar afectados por una situación de irregularidad documental. Hoy en día es difícil poder conocer el número exacto de personas extranjeras en situación de irregularidad en nuestra comunidad, pero lo que sí puede hacerse es una estimación de este grupo de personas a partir de la comparativa entre las cifras del padrón de habitantes y el número

⁸ En el Anexo está disponible la distribución por municipios de las personas extranjeras no comunitarias con Permiso de Residencia Temporal registradas en Asturias a 1 de enero de 2009.

de personas extranjeras residentes legalmente en Asturias y que están recogidos en las estadísticas del Ministerio de Interior.

A 1 de enero de 2009, en Asturias había 47.119 personas extranjeras registradas en el Padrón Municipal de Habitantes. A esta cifra, habría que descontar 17.161 personas extranjeras ciudadanas de la Europa Comunitaria (UE-27) registradas en el Padrón, así como al resto de países que conforman el Espacio Económico Europeo (Islandia, Noruega y Lincestein) y la Confederación Suiza, a quienes les es aplicable el Régimen de Residencia Comunitario (en estas fechas en Asturias no había ninguna persona empadronada bajo estas circunstancias). Además, también habría que deducir a 23.151 personas nacionales de países no comunitarios que, según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, disponían, en estas fechas, de autorización de residencia en vigor así como a 515 personas extranjeras que, en esa misma fecha, disponían de una autorización de estancia por estudios.

Según esta estimación, el 1 de enero de 2009 en Asturias se encontraban residiendo en torno a 6.292 personas extranjeras no comunitarias que carecían de la correspondiente autorización de residencia y que, por tanto, estaban afectados/as por una situación de irregularidad documental. Lo que supone que un 13,35% de la población extranjera empadronada en Asturias a comienzos de 2009 estaba en situación irregular⁹. Estos y otros datos se recogen en el siguiente cuadro:

	Personas extranjeras empadronadas	Comunitarios	No comunitarios con permiso de residencia	Estancia por estudios	Situación Irregular	%
Asturias	47.119	17.161	23.151	515	6.292	13,35%
España	5.648.671	2.273.226	2.679.270	41.881	654.294	11,58%

Tabla 8 Elaboración Odina. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estimación de población extranjera en situación de irregularidad documental en Asturias y España a 1 de enero de 2009.

⁹ A esta cantidad habría que excluir a quienes tengan permiso de residencia caducado o en proceso de renovación así como a los solicitantes de asilo, refugiados, turistas y estudiantes documentados los cuáles no aparecen en las estadísticas de permisos de residencia. Por todo ello, esta cifra hay que tomarla sólo a título orientativo.

Según estas estimaciones, el 11,58% de las personas extranjeras que residían en España a 1 de enero de 2009 estaban en situación de irregularidad documental, porcentaje por debajo de la media autonómica. Se observa, por otro lado, que las personas extranjeras en situación irregular en Asturias han descendido ligeramente respecto al año anterior, en donde el porcentaje de personas en esta situación se situaba en torno al 14%.

2.3 REAGRUPACIÓN FAMILIAR.

La reagrupación familiar supone, en muchos casos, la consolidación de los núcleos familiares en un territorio así como la culminación del ciclo migratorio. Haciendo un análisis de la legislación española, se observa que la reagrupación familiar es un derecho reconocido a la población extranjera y que consiste en un tipo de residencia que se puede otorgar a los familiares directos (padres/madres, hijos/as o esposo/a) de una persona residente de forma regular en España y siempre que el familiar a reagrupar esté fuera del país. Para solicitarla es necesario haber cumplido un año de residencia legal en España y demostrar que uno cuenta con un alojamiento adecuado y medios económicos suficientes para mantener a los familiares reagrupados. Según la Ley Orgánica 2/2009 de reforma de la Ley Orgánica 2/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (BOE nº299, 12 de diciembre de 2009) son familiares reagrupables el cónyuge del residente, siempre que no se encuentre separado de hecho o de derecho, y que el matrimonio no se haya celebrado en fraude de ley; los hijos del residente y del cónyuge, incluidos los adoptados, siempre que sean menores de dieciocho años o personas con discapacidad que no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades debido a su estado de salud; los menores de dieciocho años y los mayores de esa edad que no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades; y los ascendientes en primer grado del reagrupante y de su cónyuge cuando estén a su cargo, sean mayores de sesenta y cinco años y

existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar su residencia en España.

En el momento de realizar un análisis descriptivo sobre el peso de la reagrupación familiar en España, y más concretamente en Asturias, nos encontramos con que la información disponible es escasa. Para la realización de este análisis, se ha tomado la información proporcionada por la Delegación del Gobierno del Principado de Asturias. Estos datos, hacen referencia a las reagrupaciones de personas extranjeras de países no comunitarios y que están vigentes en Asturias a finales de 2008.

En relación a las **reagrupaciones iniciales** concedidas a lo largo de los últimos años, se observa una evolución desigual en el periodo que va desde el 2003 al 2008, tal como muestra la representación gráfica:



Gráfico 16 Elaboración Odina. Fuente: Delegación del Gobierno del Principado de Asturias. Evolución anual de los permisos de reagrupación inicial, periodo 2003-2008.

En el año 2003 fueron 450 los permisos por reagrupación inicial concedidos, cifra que se ha ido incrementando hasta alcanzar los 803 permisos iniciales en el 2006. A partir de ese año se observa un descenso de estas autorizaciones, hasta alcanzar las 570 durante el 2008. A principios del 2009, según los datos proporcionados, había en Asturias 2.142 reagrupaciones vigentes¹⁰.

¹⁰ Los datos proporcionada por la Delegación de Gobierno asturiana hacen referencia a las reagrupaciones existentes en Asturias a 31 de diciembre de 2008 y que tenían registradas en su base de datos. Se entiende, por tanto, que estas reagrupaciones están vigentes a 1 de enero de 2009, por lo que se tomará esta fecha como referencia.

A nivel general, se aprecia un aumento de personas extranjeras que han sido reagrupadas en los últimos años en (sobre todo durante el 2006 y 2007), lo que llevaría a considerar que las solicitudes de reagrupación familiar continuarían incrementando a lo largo de los próximos años. No obstante, en el 2008 se ha producido una ralentización de estas concesiones, la cual puede estar afectada, entre otros aspectos, por la coyuntura económica del país. Por ello, parece lógico pensar que el peso de la reagrupación familiar en el crecimiento de la población extranjera vendrá afectado, entre otros aspectos, por la situación socio-económica de la sociedad receptora así como por los procesos de “regularización” y el tiempo y características del proyecto migratorio de las personas extranjeras residentes en Asturias.

Tomando como referencia la nacionalidad de las personas reagrupadas en los últimos años en Asturias, destacan los ciudadanos de países latinoamericanos. En el 2006 la nacionalidad más común es Ecuador, pasando a un segundo puesto durante el 2007 y 2008, por detrás de los nacionales de Colombia. Otras nacionalidades que han advertido un aumento en las reagrupaciones iniciales en Asturias son los procedentes de la Republica Dominicana, China (fundamentalmente en el 2007) y Perú, no obstante todos ellos experimentan un descenso en el 2008. En la siguiente gráfica se puede apreciar la evolución de reagrupaciones iniciales según las principales nacionalidades en los últimos años:

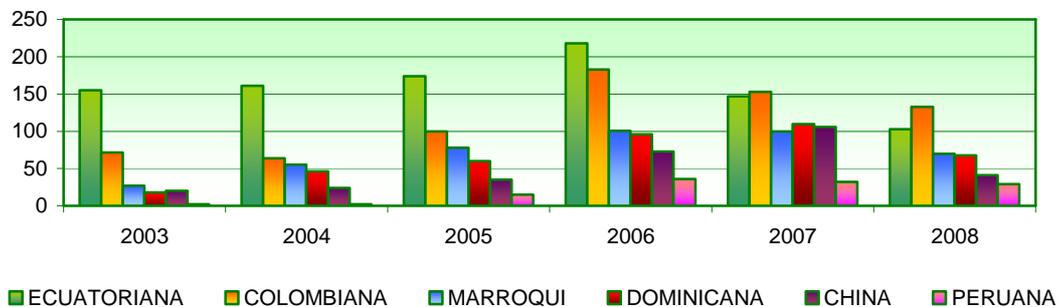
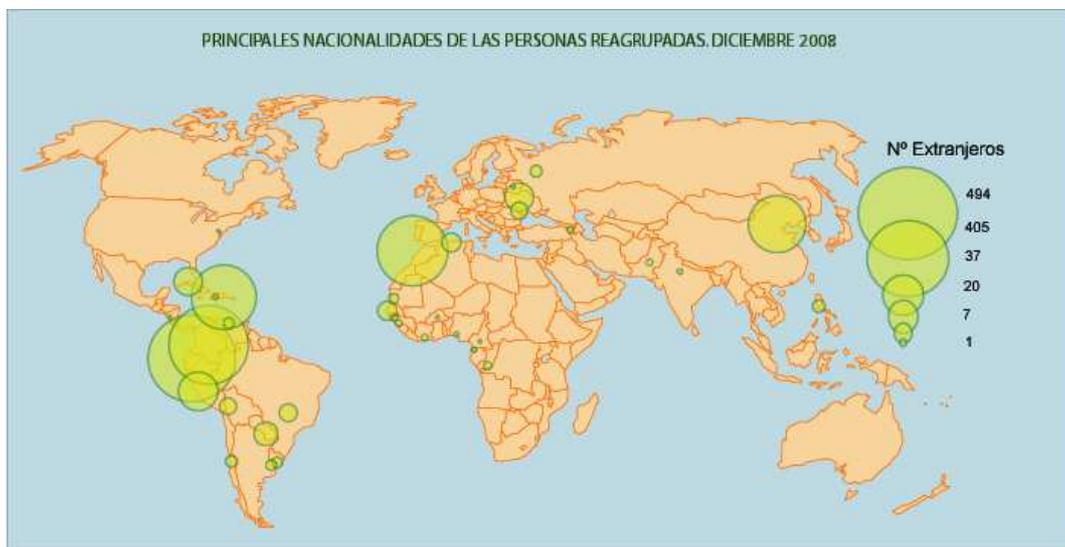


Gráfico 17 Elaboración Odina. Fuente: Delegación del Gobierno del Principado de Asturias. Evolución anual de los permisos de reagrupación inicial, periodo 2003-2008. Principales nacionalidades.

Tal como indican los datos, el mayor número de reagrupaciones desde el 2003 se produce entre nacionales de Iberoamerica, lo que se corresponde con el peso de esta población entre las personas extranjeras empadronadas en Asturias.

Centrando el análisis en las **reagrupaciones familiares vigentes**, y que se han tramitado desde Asturias (2.142), se observa que un 23,06% de estas personas procedían de Ecuador, un 19,05% de Colombia y un 15,03% de Marruecos, entre otros. En el siguiente mapa se puede apreciar la distribución por nacionalidades de las personas reagrupadas a finales de 2008:



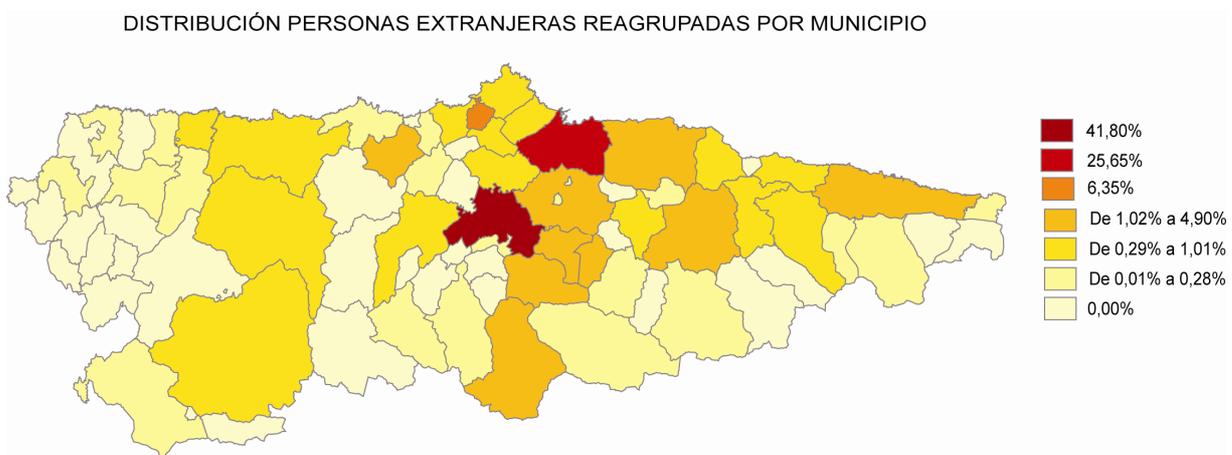
Mapa 16 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Delegación del Gobierno del Principado de Asturias. Principales nacionalidades de las persona reagrupadas en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

Entre las personas reagrupadas, pertenecientes a países no comunitarios, destacan los nacionales de países del continente americano, las cuales representan un 66,95% de las reagrupaciones vigentes en Asturias en estas fechas. En menor medida estarían los nacionales del continente africano (18,16%).

En relación a la distribución de estas personas en función del municipio de residencia habitual han de realizarse varias observaciones. En primer lugar, ha de aclararse que estos datos hacen referencia al domicilio habitual que se

comunica a la administración en el momento de realizar la solicitud de reagrupación y que, tal como evidencian los datos, existen municipios fuera de la provincia asturiana. Así, se ha detectado que de las 2.142 personas a las que se les ha tramitado la reagrupación desde Asturias, vigentes a 1 de enero de 2009, un 3,59% (77 personas) de los reagrupantes habían notificado su lugar de residencia habitual fuera de Asturias. Por todo ello, el análisis que a nivel municipal se presenta hace referencia a las 2.065 personas que figuraban como reagrupadas en algún municipio asturiano (un 97,80% de las reagrupaciones). Hechas estas aclaraciones, pasamos a exponer la distribución municipal.

Coincidiendo con los núcleos poblacionales donde más población extranjera se concentra en Asturias, casi la mitad de las reagrupaciones familiares se realizan en los municipios de Oviedo (41,80%) y Gijón (25,65%), tal como muestra el siguiente mapa:



Mapa 17 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Delegación del Gobierno del Principado de Asturias. Distribución por municipios de las personas extranjeras reagrupadas y con residencia habitual en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

Los municipios de Oviedo y Gijón se localiza un 67,46% de las reagrupaciones, seguidos por los municipios de Avilés (6,35%), Siero (4,90%), Llanes y Villaviciosa (ambos con el 1,65% de las reagrupaciones).

Para concluir este análisis, hay que tener en consideración que la reagrupación familiar de las personas extranjeras tiene implicaciones tanto a nivel municipal como autonómico en diferentes niveles como son el demográfico, económico, social, educativo o sanitario. Por ello, es importante tener en consideración las implicaciones y dimensión de esta realidad en el momento de planificar actuaciones que favorezcan la integración y mejora de las condiciones de vida de estas personas en la sociedad de acogida.

3. LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LOS SERVICIOS SANITARIOS ASTURIANOS

El incremento de población extranjera en Asturias conlleva, entre otros aspectos, la planificación de actuaciones en contextos concretos de intervención, tal es el caso del ámbito sanitario. El Sistema Nacional de Salud, público y gratuito, se basa en el principio de que todas las personas tienen derecho a la asistencia sanitaria, independientemente de su situación social, económica y sociolaboral. El documento que acredita al ciudadano como usuario del Sistema Nacional de Salud y que facilita su acceso a los servicios sanitarios, así como a las prestaciones farmacéuticas de la Seguridad Social, es la **Tarjeta Sanitaria**. El requisito básico para obtener la tarjeta sanitaria es estar empadronado en el municipio donde se solicita la misma. Por tanto, a partir del empadronamiento todas las personas extranjeras pueden solicitar esta tarjeta y acceder a los servicios sanitarios independientemente de su situación administrativa en nuestro país, en los términos que marca la ley. En caso de no poseer este documento, las personas extranjeras tendrán derecho a la atención sanitaria en virtud de la reglamentación existente (Ley Orgánica 2/2009 de reforma de la Ley Orgánica 2/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social; BOE nº299, 12 de diciembre de 2009) cuando se trate de: menores de dieciocho años, situaciones de urgencia ante enfermedades graves o accidentes cualesquiera que sea su causa y a la continuidad de dicha atención hasta la situación de alta médica. Además, las mujeres extranjeras embarazadas que se encuentren en España, también tendrán derecho a la asistencia sanitaria durante el embarazo, parto y postparto.

Este estudio se hace con la intención de ofrecer una panorámica de la población extranjera usuaria del sistema de salud público asturiano a partir del análisis de las tarjetas sanitarias expedidas a personas de nacionalidad extranjera. Lo que aquí se recoge es un estudio descriptivo que, desde nuestro punto de vista, resulta fundamental para la planificación y elección de estrategias oportunas en la atención sociosanitaria a este colectivo y que, además, contribuye a enriquecer el análisis de la realidad de esta población en Asturias. Al final del capítulo, por otro lado, se presenta una descripción de la incidencia de los nacimientos de progenitores de nacionalidad extranjera en Asturias a partir de los datos aportados por el Informe del Movimiento Natural de la Población del Instituto Nacional de Estadística.

Para el estudio de las tarjetas sanitarias se ha tomado como fuente principal de información el **Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES)** del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias, suponiendo estos datos una fuente de información interesante para poder ajustar la cantidad total de ciudadanos de nacionalidad extranjera que reciben asistencia sanitaria en Asturias.

3.1 Tarjetas Sanitarias entre la población extranjera en Asturias.

A principios de 2009, unas **40.760 personas extranjeras residentes en Asturias tenían la tarjeta sanitaria**, lo que supone **un 3,80% del total de población asturiana** con este documento (1.071.966 personas). Tanto en el caso de la población autóctona como de la población extranjera se pueden percibir diferencias representativas en relación al número de personas con tarjeta sanitaria y el número de personas empadronadas en esa misma fecha. En el caso de la población extranjera, a 1 de enero de 2009, eran 47.119 las personas empadronadas en esta comunidad, lo que difiere de la cifra de extranjeros con tarjeta sanitaria en esas fechas (40.760), observándose una diferencia de 6.359 personas. En el caso del conjunto de la población, las diferencias también son

notorias. Así, a principios de 2009 Asturias contaba con 1.085.289 personas empadronadas, mientras que en esas fechas eran 1.071.966 personas las que tenían tarjeta sanitaria (una diferencia de 13.323 personas)¹¹.

Ligado al incremento de población extranjera en la comunidad asturiana, está la progresión en la emisión de tarjetas sanitarias a ciudadanos extranjeros en los últimos años, tal como muestra el gráfico:

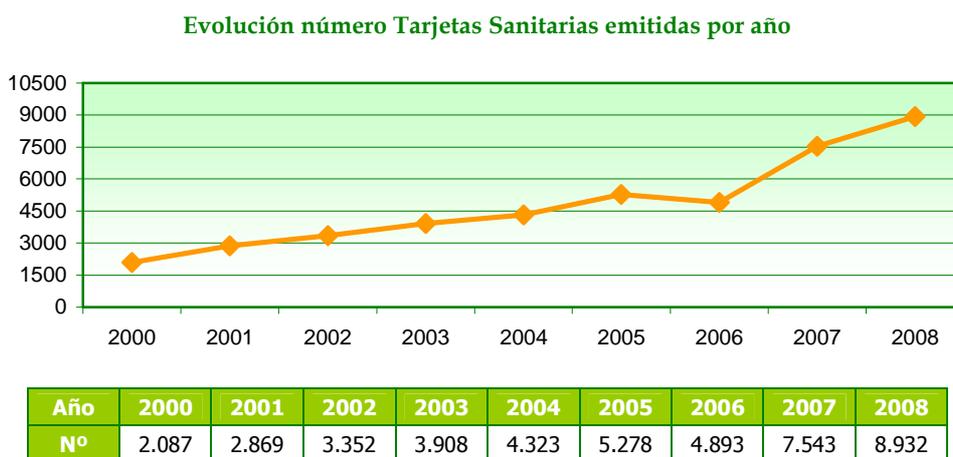


Gráfico 18 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Evolución del número de Tarjetas Sanitarias emitidas por año. Periodo 200-2008.

Si en el año 2000 el número de tarjetas sanitarias expedidas fueron 2.087, en tan sólo ocho años esa cifra se ha cuadruplicado hasta alcanzar las 8.932 durante el 2008. Se observa que el mayor incremento se produce en los dos últimos años (2006, 2007, 2008) coincidiendo con la entrada de Rumania en la Unión Europea y el aumento de esta población en nuestra comunidad¹².

¹¹ La diferencia entre ambos registros están motivadas, entre otros aspectos, por el hecho de que proceden de diferentes fuentes de información en donde se pueden dar casos de duplicidades, no comunicaciones de baja, etc.

¹² En el año 2000 residían en Asturias 20 nacionales de Rumania, mientras que en el 2009 estas personas suponían la nacionalidad más numerosa con 6.960 personas.

Tal como se ha comentado, a 1 de enero de 2009, en Asturias tienen la tarjeta sanitaria 40.760 personas de nacionalidad extranjera, de las cuales un 47% de estas personas son hombres y un 53% mujeres.

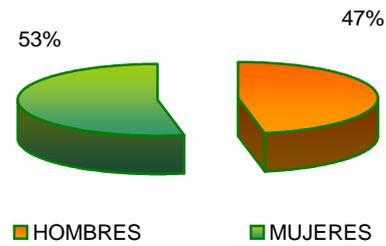


Gráfico 19 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias Distribución por sexo de la población extranjera con tarjeta sanitaria en Asturias. Datos a 1 de Enero 2009.

En cuanto a la **edad**, una vez más se comprueba que, por termino medio, la población extranjera usuaria de los servicios sanitarios es más joven que la autóctona, percibiéndose un alto porcentaje de jóvenes extranjeros respecto a los mayores de 65 años, tal como muestra la siguiente representación gráfica:

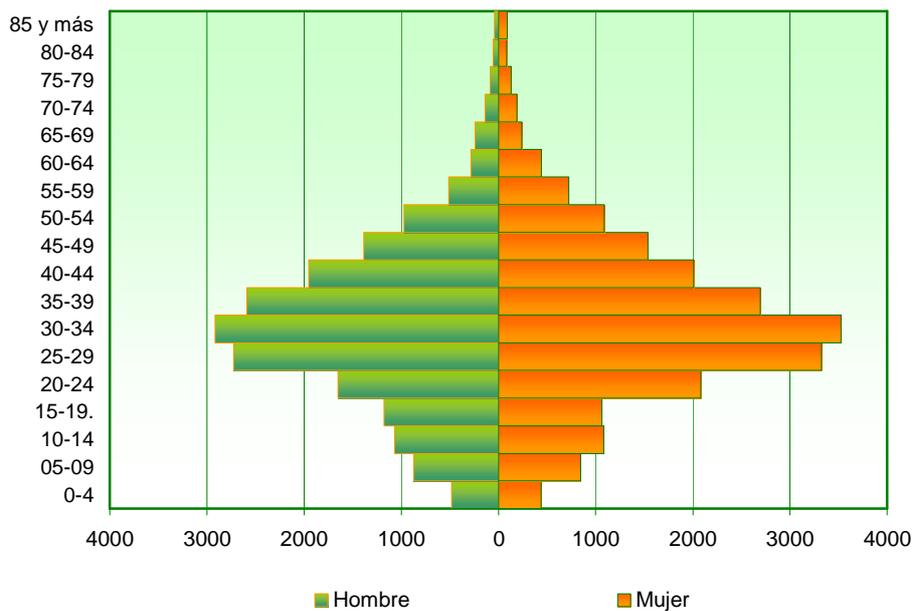


Gráfico 20 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias Pirámide de población extranjera con Tarjeta Sanitaria en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

Observando la distribución por edad, destaca la concentración de personas extranjeras en edades laborales (un 67,99% tiene entre 16 y 44 años). El tramo de edad con mayor número de personas extranjeras con tarjeta sanitaria en esas fechas es el de 25 a 34 años, en donde se sitúa un 30,65% de los nacionales extranjeros. Los menores de 16 años, por su parte, suponen un 13% de las personas extranjeras con tarjeta sanitaria mientras que los mayores de 65 años representan un 3% de estas personas.

	Hombre	Mujer	Total	%
0-4	482	438	920	2,26%
05-09	870	847	1.717	4,21%
10-14	1.070	1.087	2.157	5,30%
15-19.	1.179	1.067	2.246	5,51%
20-24	1.653	2.082	3.735	9,16%
25-29	2.725	3.325	6.050	14,84%
30-34	2.917	3.526	6.443	15,81%
35-39	2.589	2.693	5.282	12,95%
40-44	1.955	2.009	3.964	9,72%
45-49	1.388	1.538	2.926	7,18%
50-54	972	1.090	2.062	5,05%
55-59	513	724	1.237	3,03%
60-64	285	441	726	1,79%
65-69	242	240	482	1,18%
70-74	138	189	327	0,80%
75-79	84	130	214	0,52%
80-84	55	86	141	0,34%
85 y más	41	90	131	0,34%
Total	19.158	21.602	40.760	100%

Tabla 9 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Población extranjera con Tarjeta Sanitaria en Asturias por sexo y edad. Datos a 1 de enero de 2009.

Por sexo, la mayor diferencia se produce en los tramos de edad de 30 a 34 años en donde un 55% de las personas extranjeras con tarjeta sanitaria en estas edades son mujeres.

Por otro lado, tal y como se comentaba anteriormente, se producen diferencias importantes entre el número de personas extranjeras empadronadas y aquellas que tienen tarjeta sanitaria. Teniendo presente que estos datos deben tomarse a título orientativo, en la siguiente gráfica se muestra una pirámide comparativa de los datos aportados por ambas fuentes:

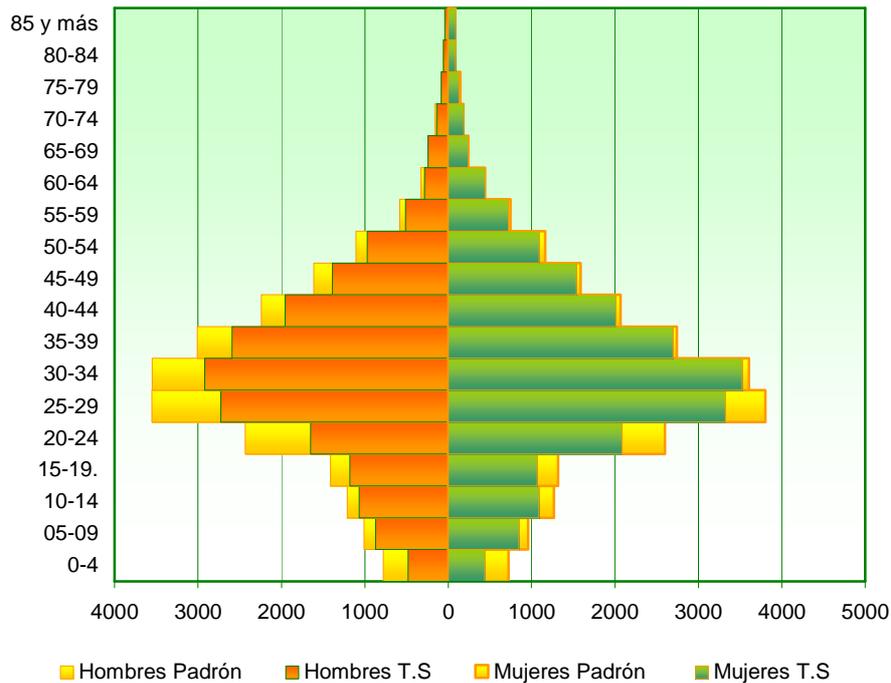


Gráfico 21 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Pirámide comparativa de la población extranjera empadronada en Asturias y total población con Tarjeta Sanitaria. Datos a 1 de enero de 2009.

Tal como muestra la pirámide, las mayores diferencias entre la población extranjera empadronada y la que tiene tarjeta sanitaria se producen en los hombres, sobre todo en las edades de 20 a 34 años, en donde se registran 2.234 personas empadronadas que no han tramitado su tarjeta sanitaria. En relación a las mujeres, la mayor diferencia se produce en el tramo de 25 a 29 años, en donde 479 no han tramitado la tarjeta sanitaria.

En relación a la **procedencia**, según los datos que figuran en las tarjetas sanitarias de estas personas, se observa una mayor presencia de quienes proceden del continente americano (53%), le siguen los nacionales de países europeos (33%) y africanos (11%), entre otros. Estos datos se recogen en la siguiente tabla:

Se comprueba, por tanto, que la mayoría de estas personas vienen del continente americano, teniendo un peso primordial quienes lo hacen de América del Sur (el 44% de las personas extranjeras con tarjeta sanitaria). De este continente las personas llegan fundamentalmente de Ecuador (4.586 tarjetas), Colombia (3.583 tarjetas) y Brasil (con 2.917 tarjetas).

	Población extranjera	% del continente sobre el total	
América	21.576	53%	A. Norte 1%
			A. Central 8%
			A. Sur 44%
Europa	13.408	33%	UE 27 29%
			No UE 4%
África	45.08	11%	
Asia	1.228	3%	
Oceanía	34	0,08%	
No consta	5	0%	

Tabla 10 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias Población extranjera con Tarjeta Sanitaria en Asturias por continente de procedencia. Datos a 1 de enero de 2009.

El segundo continente más numeroso es Europa, en donde la mayoría de estos ciudadanos son nacionales de países de la Unión Europea con especial incidencia de aquellas personas que proceden de Rumania (4.499) y Portugal (2.391). Por su parte, los nacionales del continente africano representan el 11% de los extranjeros con tarjeta sanitaria en donde los países más numerosos son Marruecos (2.042) y Senegal (1.029). De los continentes restantes, Asia y Oceanía, el país con mayor procedencia de personas extranjeras que tienen este documento es China (827).

En el siguiente mapa se muestra la distribución de los ciudadanos extranjeros con tarjeta sanitaria en Asturias a principios de 2009:



Mapa 18 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Principales nacionalidades de los extranjeros con tarjeta sanitaria en Asturias. Datos a 1 de enero de 2009.

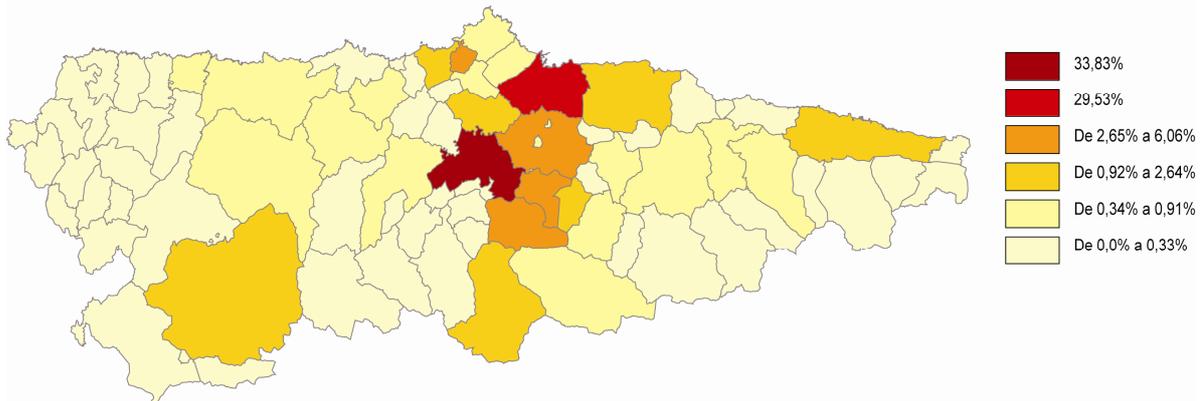
PAIS	Extranjeros	% sobre el total extr.
Ecuador	4.586	11,25 %
Rumania	4.499	11,03 %
Colombia	3.583	8,79 %
Brasil	2.917	7,15 %
Portugal	2.391	5,86 %
Marruecos	2.042	5 %
Argentina	1.956	4,79 %
Paraguay	1.812	4,44 %
Rep. Dominicana	1.703	4,17 %
Cuba	1.138	2,79 %
Polonia	1.089	2,67%
Venezuela	1.041	2,55%
Senegal	1.029	2,52%

Ecuador es el país más numeroso (un 11,25% del total de personas extranjeras con tarjeta sanitaria), seguido por los nacionales de Rumania (11,03%), Colombia (8,79%) y Brasil (7,015), entre otros. En la siguiente tabla se recogen los diez países con mayor porcentaje entre estas personas.

Tabla 11 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Población extranjera con Tarjeta Sanitaria en Asturias, principales países de procedencia. Datos a 1 de enero de 2009.

Estos datos contrastan con los aportados por el Padrón Municipal en esas mismas fechas, en donde la nacionalidad más numerosa es la rumana. Por otro lado, coincidiendo con la distribución de la población extranjera empadronada, se observa un cierto desequilibrio en cuanto a la distribución de estas personas en los diversos recursos sanitarios en los diferentes **municipios** asturianos, tal como muestra el siguiente mapa:

% DE EXTRANJEROS CON TARJETA SANITARIA POR MUNICIPIO DEL TOTAL DE EXTRANJEROS CON TARJETA SANITARIA EN ASTURIAS.



Mapa 19 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera con tarjeta sanitaria en Asturias por municipio del total de personas extranjeras con tarjeta sanitaria. Datos a 1 de enero de 2009.

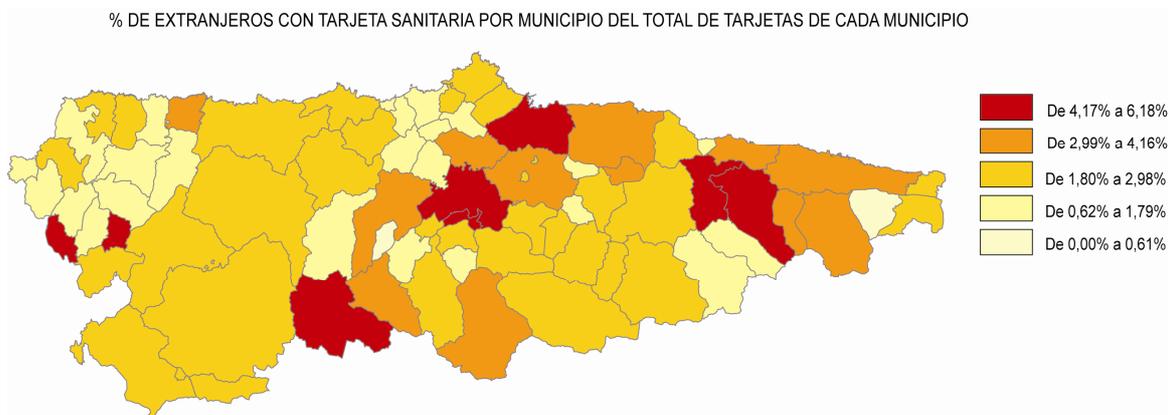
Cómo es lógico, el mayor porcentaje de personas extranjeras con tarjeta sanitaria se sitúa en la zona central asturiana. Así, vemos como entre Oviedo y Gijón¹³ se engloba al 63,36% de estas personas (un 33,83% en Oviedo y un 29,53% en Gijón). Muy de lejos está el 6,05% de tarjetas sanitarias de Avilés, un 3,87% de Siero, un 2,92% de Langreo y un 2,64% de Mieres. Coincidiendo con los datos del análisis sociodemográfico, en el concejo de Yernes y Tameza no estaba registrada ninguna persona extranjera con tarjeta sanitaria.

Localidad	Población extranjera con T.S	% extranjeros con TS
Oviedo	13.789	33,83 %
Gijón	12.038	29,53 %
Avilés	2.467	6,05 %
Siero	1.577	3,87 %
Langreo	1.191	2,92 %
Mieres	1.078	2,64 %
Cangas del Narcea	341	1,66 %
San Martín del Rey Aurelio	473	1,16 %
Llanes	471	1,16 %
Lena	455	1,12 %
Villaviciosa	430	1,05 %

Tabla 12 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Distribución porcentual de la población extranjera con Tarjeta Sanitaria en Asturias. Principales municipios. Datos a 1 de enero de 2009.

¹³ En el Anexo está disponible una relación de las personas extranjeras en Asturias con tarjeta sanitaria por municipio.

En relación al peso de las personas extranjeras con tarjeta sanitaria que tiene cada uno de los municipios asturianos, se observan grandes diferencias entre los mismos, tal como se aprecia en el siguiente mapa:



Mapa 20 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera con tarjeta sanitaria en Asturias en función del total de personas con tarjeta sanitaria de cada municipio. Datos a 1 de enero de 2008.

La mayor concentración de personas extranjeras sobre el total de población del municipio con tarjeta sanitaria se produce en Oviedo (6,18%). El segundo municipio con mayor concentración porcentual es Parres (5,21%), concejo del oriente asturiano y alejado de la zona central. En este caso este porcentaje hay que tomarlo con cautela puesto que en este municipio tan sólo representa a un 0,77% de las personas extranjeras con tarjeta sanitaria del total de Asturias. También es destacable la concentración porcentual que se produce en los concejos de Ribera de Arriba (4,86%), Cangas de Onís (4,79%), Pesóz (4,76%) y Somiedo (4,71%). La menor concentración (descartando Yermes y Tameza que no tienen a ninguna persona extranjera con tarjeta sanitaria) se produce en Peñamellera Alta (0,37%). Estos datos se recogen en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	Total población con T.S	Población extranjera con T.S	% extranjeros sobre total TS	% extranjeros sobre total TS del municipio
Oviedo	224.876	13.789	33,83 %	6,13 %
Parres	5.531	288	0,71 %	5,21 %
Ribera de Arriba	1.730	84	0,21 %	4,86 %
Cangas de Onís	6.874	329	0,81 %	4,79 %
Pesóz	147	7	0,02 %	4,76 %
Somiedo	849	40	0,10 %	4,71 %
Gijón	277.873	12.038	29,53 %	4,33 %
Santa Eulalia de Oscos	488	21	0,05 %	4,30 %

Tabla 13 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera con tarjeta sanitaria en Asturias por municipio en función del total de personas con tarjeta sanitaria de cada municipio. Principales municipios. Datos 1 de enero de 2009.

Entre los municipios con mayor concentración porcentual de población extranjera con tarjeta sanitaria, en relación al total de su población, es destacable la ausencia de Avilés y Siero, el tercer y cuarto concejo con mayor población extranjera en Asturias. Así, en Avilés la población extranjera supone un 2,92% de las personas con tarjetas sanitarias en ese municipio, mientras que en Siero ese porcentaje se sitúa en el 3,18%.

Por otro lado, los municipios en donde se produce mayor disparidad entre la población extranjera empadronada y la que ha tramitado la Tarjeta Sanitaria son, como es lógico, aquellos en donde hay más ciudadanos de nacionalidad extranjera, como son Oviedo y Gijón. Estos datos aparecen recogidos en la siguiente tabla:

Municipio	Total extranjeros	Extranjeros con TS	Diferencia
Oviedo	15.568	13.789	1.779
Gijón	13.108	12.038	1.070
Avilés	3.249	2.467	782
Siero	1.864	1.577	287
Mieres	1.278	1.078	200
Llanes	654	471	183
Cangas de Onís	493	329	164
Grado	507	369	138
Navia	427	302	125
Lena	578	455	123
Castrillón	504	389	115
Valdés	354	244	110
Villaviciosa	536	430	106
Parres	392	288	104

Tabla 14 Elaboración Odina. Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias e Instituto Nacional de Estadística (INE). Distribución de la población extranjera empadronados en Asturias por municipio en función del total de personas con tarjeta sanitaria de cada municipio. Principales municipios. Datos 1 de enero de 2009.

Para concluir este apartado, ha de admitirse que el conocer el impacto cuantitativo que esta población está teniendo en el sistema sanitario asturiano supone un punto de partida importante para esbozar su perfil. Un segundo paso sería, a nuestro modo de ver, conocer la realidad sociosanitaria que pueda presentar la población extranjera residente en Asturias.

3.2. Nacimientos de progenitores de nacionalidad extranjera.

El aumento de la población extranjera en Asturias, así como en el conjunto de España, ha tenido un impacto positivo sobre la natalidad asturiana. Así, en el año 2008 los nacimientos de madre extranjera representaban en Asturias un 9,28% del total, cuando en el año 2000 esta proporción era del 2,37%. En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los nacimientos producidos en Asturias según la nacionalidad de los padres desde el año 2000 hasta el 2008:

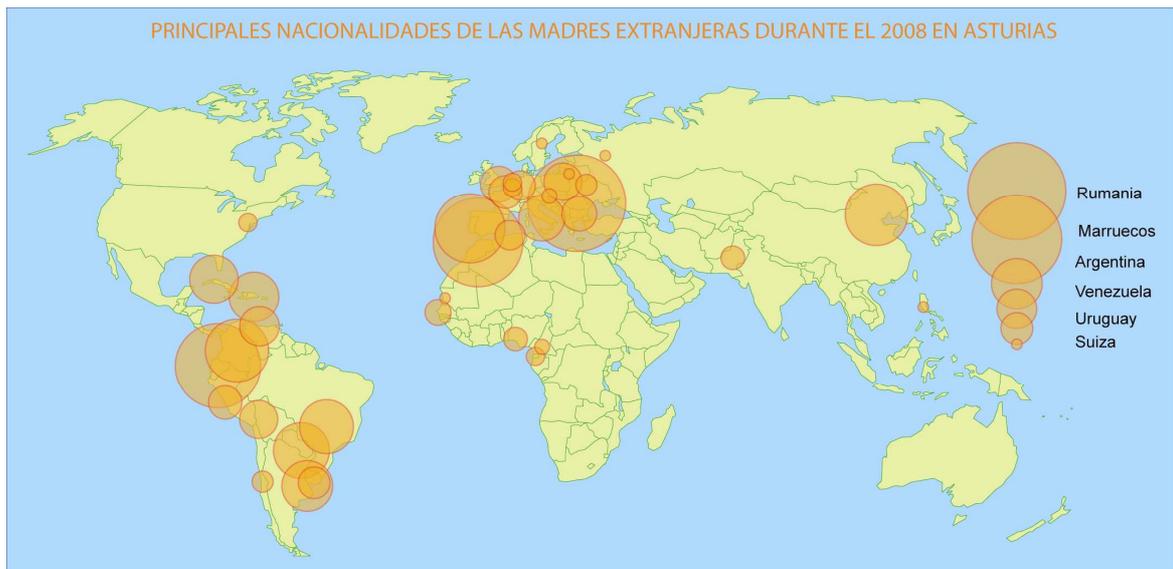
	2000	2002	2004	2006	2008
Todas las nacionalidades	6.731	7.831	7.218	7.596	8.221
Madre y padre españoles	6.395	6.794	6.555	6.834	7.118
Madre española y padre no consta	97	59	96	117	134
Total madre y/o padre extranjero	239	978	567	645	969
Madre y padre extranjero	49	611	192	229	448
Madre extranjera y padre español	100	172	196	238	255
Madre española y padre extranjero	79	129	145	142	206
Madre extranjera y padre no consta	11	66	34	36	60
Total madre extranjera	160	849	422	503	763
Total padre extranjero	128	740	337	371	654

Tabla 15 Elaboración Odina. Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población. Nacimientos en Asturias durante el 2008 por nacionalidad de los progenitores.

Las principales observaciones que se desprenden de estos datos es que, entre otras cuestiones, el peso de nacimientos con al menos uno de los progenitores de nacionalidad extranjera ha aumentado (en el 2008 es cuatro veces superior a los nacimientos registrados en el 2000). No obstante, el mayor incremento se produce en los nacimientos donde ambos progenitores son de nacionalidad extranjera. En el año 2000 estos nacimientos eran inferiores a aquellos en donde uno de los progenitores era de nacionalidad extranjera, mientras que en el año

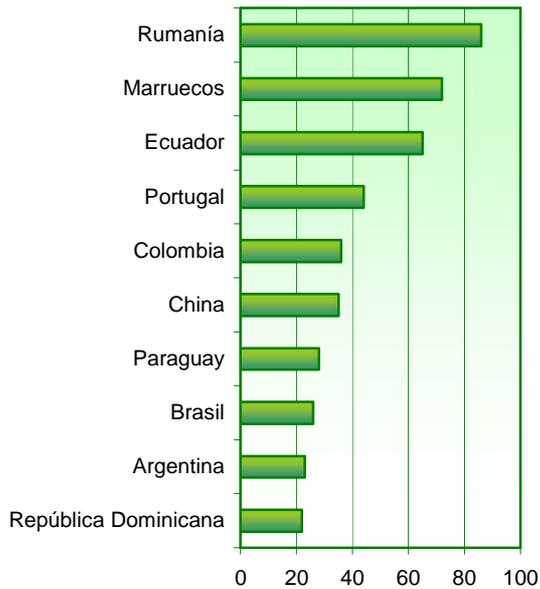
2008, tal como muestran los datos, el efectivo de los nacimientos en Asturias de niños y niñas con ambos progenitores extranjeros es ligeramente superior a las cifras de nacimientos con solamente uno de los padres extranjeros (en el 2008 el 5,60% de los nacimientos tenían el padre y/o madre de nacionalidad extranjera mientras que un 5,44% de los nacimientos el padre y la madre eran de nacionalidad extranjera).

En relación a la nacionalidad de las mujeres extranjeras que tuvieron un hijo/a en Asturias durante el 2008, tal como muestra el siguiente mapa, destacan las mujeres que proceden del continente americano (54,25%), seguido por las nacionales del continente europeo (27,52%), las mujeres de África (12,18%) y las asiáticas (5,89%).



Mapa 21 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población. Distribución por país de nacionalidad de las mujeres de nacionalidad extranjera que tuvieron un hijo/a durante el 2008 en Asturias.

Entre las mujeres extranjeras residentes en Asturias que durante el 2008 tuvieron un hijo o hija, un 13% de eran de Rumania, un 11% de Marruecos y un 10% de Ecuador. En la siguiente gráfica se pueden apreciar las nacionalidades más numerosas entre estas mujeres.



Atendiendo a la zona de origen de estas mujeres, existe una predominancia de las mujeres de América, de hecho, un 42,46% de las mujeres que durante el 2008 tuvieron un hijo/a eran de este continente, mientras que un 34,76% eran del continente europeo y, en menor medida, un 16,15% era de África y un 6,46% de Asia.

Gráfico 22 Elaboración Odina. Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población. Distribución por país de nacionalidad de las mujeres extranjeras residentes en Asturias que han tenido al menos un hijo/a durante el 2008.

Estos datos ponen de manifiesto que, en el caso de los nacionales de un país africano (como es Marruecos), su contribución a los nacimientos es importante, más si se tiene en consideración que es la sexta nacionalidad (por detrás de Ecuador, Colombia, Portugal y Brasil) más representativa de Asturias en este periodo. Además, el peso de la población femenina entre los nacionales de Marruecos es relativamente bajo puesto que un 64% de las personas extranjeras empadronadas en Asturias con nacionalidad marroquí son hombres.

4. LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ASTURIANO.

Las instituciones educativas suponen una de las herramientas clave en la integración social no sólo de los menores extranjeros, si no también de sus familias. A través del sistema educativo, las familias entran en contacto con la cultura del país de acogida favoreciendo su integración al suponer un punto de encuentro entre las familias inmigrantes y autóctonas. En este sentido, analizar la presencia de alumnado extranjero en el sistema educativo asturiano resulta cuanto menos relevante. Lo cual facilita la planificación de aquellas estrategias educativas necesarias que permitan compensar las posibles desigualdades que, algunos de estos jóvenes, puedan llegar a presentar dadas las diferencias culturales y/o lingüísticas que inicialmente pueden tener en comparación con el resto del alumnado.

Cómo ha ocurrido con el conjunto de la población extranjera, en el sistema educativo asturiano la presencia de alumnado extranjero ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, presentando características muy distintas si se tiene en cuenta la titularidad de los centros, el nivel educativo o los diferentes municipios asturianos en donde se incorporan.

Este análisis supone un acercamiento cuantitativo a la escolarización de alumnado extranjero¹⁴ en la provincia de Asturias, el cual se realiza con el propósito de aportar una visión global de su presencia en el sistema educativo asturiano. Por ello se ha optado por un análisis puramente descriptivo de los datos referidos al alumnado extranjero en Asturias tanto en enseñanzas de

¹⁴ Siguiendo los criterios de la administración educativa autonómica, se considera *alumno/a extranjero* aquél que no posee la nacionalidad española. El alumnado con doble nacionalidad se ha considerado español.

Régimen General¹⁵, enseñanzas de Régimen Especial¹⁶ y Educación de Personas Adultas. La fuente principal de la que se han extraído los datos ha sido el **Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias**. En algunos momentos también se ha recurrido a las cifras ofrecidas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en las Estadísticas de la Educación en España.

Durante los últimos años la presencia de alumnado extranjero en el sistema educativo asturiano ha experimentado un ascenso gradual. Así, en las Enseñanzas de Régimen General, se ha pasado de 600 escolares durante el curso 1998/1999 a 6.002 estudiantes de nacionalidad extranjera durante el curso 2008/2009, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

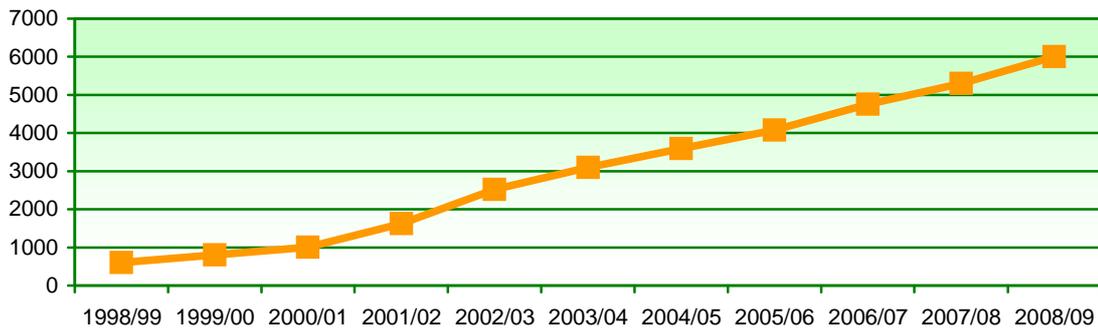


Gráfico 23 Elaboración Odina. Fuente: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Estadística de la enseñanza no universitaria, serie por comunidad autónoma y Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Evolución del alumnado extranjero matriculado en enseñanzas no universitarias, de Régimen General, en Asturias (enseñanzas Régimen General). Años 1998-2009.

El gráfico muestra el aumento cuantitativo del alumnado extranjero en nuestra comunidad en los últimos años, sobre todo a partir del curso 2000/2001. Se trata de una tendencia creciente que se suma a la recuperación de la natalidad

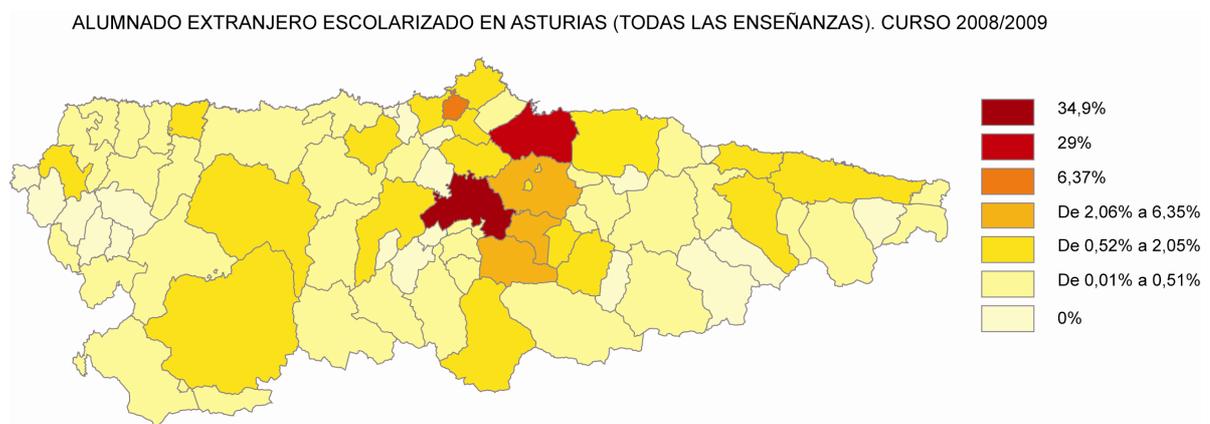
¹⁵ **Régimen General:** E. Infantil, E. Primaria, Educación Especial, ESO, Bachillerato, Ciclos formativos de FP y Programas de Garantía Social.

¹⁶ **Régimen Especial:** EEI 0-3 años, EE Artísticas, EE de Idiomas.

en los últimos años y que supone un incremento de alumnado en las aulas asturianas.

Durante el curso 2008/2009 en Asturias había 7.286 estudiantes extranjeros¹⁷ cursando estudios (enseñanzas de Régimen General, Especial y de Educación de Personas Adultas), lo que representa un 5,2% del alumnado matriculado en las aulas asturianas. Si se toma sólo en consideración los datos referidos a las enseñanzas de **Régimen General**, tal como se ha dicho, durante este curso se escolarizaron 6.002 estudiantes extranjeros, suponiendo un 5,1% del alumnado matriculado en estas enseñanzas durante este periodo.

Centrando nuestro análisis en el total de las enseñanzas (Régimen General y Especial), y atendiendo a la distribución porcentual de este alumnado en los diferentes municipios asturianos¹⁸ se aprecian diferencias notables, tal como muestra el siguiente mapa¹⁹:



Mapa 22 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución del alumnado extranjero escolarizado en Asturias por municipios. Curso 2008/2009. Fuente: Elaboración: ODINA, hecho con Philcarto.

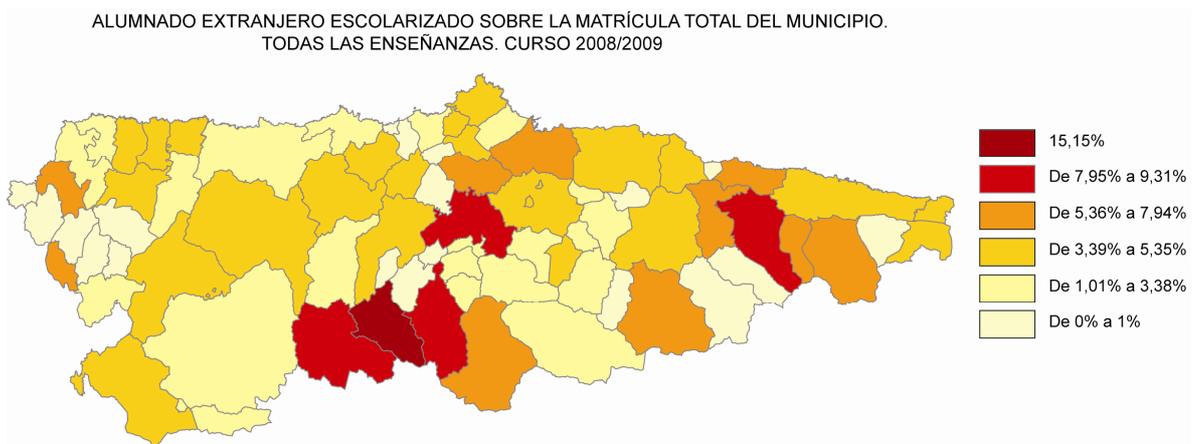
¹⁷ Datos facilitados a 23 de marzo de 2009.

¹⁸ Existen municipios asturianos en donde no se escolariza alumnado extranjero, lo cual no implica que en los mismos no residan menores de edad de nacionalidad extranjera. Hay municipios asturianos, sobre todo de la zona rural, cuyos menores se escolarizan en centros educativos de otros municipios.

¹⁹ En el Anexo esta disponible la distribución de alumnado extranjero por municipio, sexo y etapa educativa.

Como es previsible, las zonas que mayor porcentaje de alumnado extranjero acogen se corresponden con aquellos municipios que ofrecen mayores oportunidades socio-laborales a las familias de este alumnado²⁰ y, por tanto, donde hay una mayor concentración de esta población. Así, observamos como en Oviedo y Gijón se agrupa cerca de un 64% de los extranjeros escolarizados en estas enseñanzas. En menor medida estarían otros concejos como son Avilés (6,36%), Siero (3,48%), Mieres (2,90%) y Langreo (2,14%), entre otros.

Otro tipo de análisis que nos aporta información altamente interesante en relación a la escolarización de esta población es el que se desprende de comparar el porcentaje de personas extranjeras escolarizadas en municipio asturiano con el total de personas que están escolarizadas en ese municipio. Este análisis se recoge el siguiente mapa:



Mapa 23 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución del alumnado extranjero escolarizado sobre la matrícula total del municipio. Curso 2008/2009.

Si se tiene en cuenta la proporción de alumnado extranjero sobre la matrícula total (por municipios) se observa que **los municipios que escolarizan a un porcentaje de extranjeros superior al porcentaje autonómico (5,2%) se sitúan en el sur y el oriente asturiano.**

²⁰ El 54,94% de los contratos de trabajo a personas extranjeras realizados en el 2008 se han efectuado en los municipios de Oviedo y Gijón.

La mayor concentración de alumnado de nacionalidad extranjera se produce en Teverga en donde un 15,15% de las personas que cursan estas enseñanzas son de nacionalidad extranjera. En este sentido, también son destacables los porcentajes de extranjeros escolarizados en relación al total de escolares de los municipios de Somiedo (9,30%), Quirós (8,70%), Cangas de Onís (8,43%) y Oviedo (7,95%). En la siguiente tabla se recogen los datos de los concejos cuya concentración porcentual supera el porcentaje autonómico:

Municipios	Total escolares municipio	Escolares extranjeros municipio	% escolares extranjeros respecto al total de escolares del municipio	% extranjeros respecto al total extranjeros escolarizados Asturias
Teverga	33	5	15,15%	0,07%
Somiedo	43	4	9,30%	0,06%
Quirós	23	2	8,70%	0,03%
Cangas de Onís	1.399	118	8,43%	1,63%
Oviedo	31.776	2.525	7,95%	34,90%
Santa Eulalia de Oscos	73	5	6,85%	0,07%
Vegadeo	1.101	74	6,72%	1,02%
Onís	79	5	6,33%	0,07%
Cabrales	172	10	5,81%	0,14%
Gijón	36.660	2.098	5,72%	29%
Caso	35	2	5,71%	0,03%
Llanera	2.035	115	5,65%	1,59%
Parres	142	8	5,63%	0,11%
Ribadesella	676	38	5,62%	0,53%
Lena	1.363	73	5,36%	1,01%

Tabla 1 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Municipios con mayor concentración porcentual de menores de nacionalidad sobre el total de personas escolarizadas en esas enseñanzas en ese concejo (todas las enseñanzas). Curso 2008/2009.

En este sentido hay que destacar que estos datos, en cierta medida, están condicionados por el total de escolares en cada municipio, lo que provoca que en determinadas zonas la presencia de estos escolares sea tan notoria, aún siendo relativamente bajo el número de escolares extranjeros en los mismos en comparación con otras poblaciones asturianas.

Por otro lado, tal como ocurría en otros análisis realizados, es significativa la ausencia de Avilés y Siero, siendo éstos el tercer y cuarto municipio asturiano con mayor población extranjera, en donde la proporción de extranjeros escolarizados sobre el total de personas que acuden a estas enseñanzas no es tan elevado y está por debajo del porcentaje autonómico (un 3,41% de los escolarizados en Avilés y un 4,46% de los escolarizados en Siero).

Por otro lado, el concejo asturiano donde este porcentaje es menor (excluyendo a los que no tienen menores extranjeros) es Riosa, un 1,03% de las personas escolarizadas en ese municipio son de nacionalidad extranjera.

4.1 ETAPAS EDUCATIVAS.

Aunque el alumnado extranjero en Asturias está presente en todos los niveles educativos no universitarios es en los niveles obligatorios donde cuenta con mayor presencia, tal como muestran los datos²¹:

Infantil	Primaria	E.S.O.	Bach	F.P.	PCPI	Edu. Especial	EEI 0-3	EE. Artísticas	EE. Idiomas	EPA	TOTAL
640	2.613	2.100	271	325	53	16	4	21	196	1.047	7.286
8,78%	35,86%	28,80%	3,72%	4,46%	0,73%	0,22%	0,05%	0,29%	2,69%	14,37%	

Tabla 2 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias (todas las enseñanzas) por tipo de enseñanza. Curso 2008/2009.

La representación de estas personas es menor en las enseñanzas postobligatorias, presentando estas un índice muy bajo de alumnado extranjero escolarizado: solamente un 3,72% en Bachillerato y un 4,46% en Formación Profesional. Por otro lado, resulta interesante destacar el porcentaje de personas extranjeras que reciben Educación de Personas Adultas (14,37%).

²¹ E.S.O: Educación Secundaria Obligatoria; PCPI: Programas de Cualificación Profesional Inicial; EEI: Educación Infantil; EPA: Educación de Personas Adultas.

Centrando nuestro análisis en las enseñanzas de Régimen General (con 6.002 estudiantes extranjeros), la distribución de estos jóvenes en función del tipo de enseñanza es la siguiente:

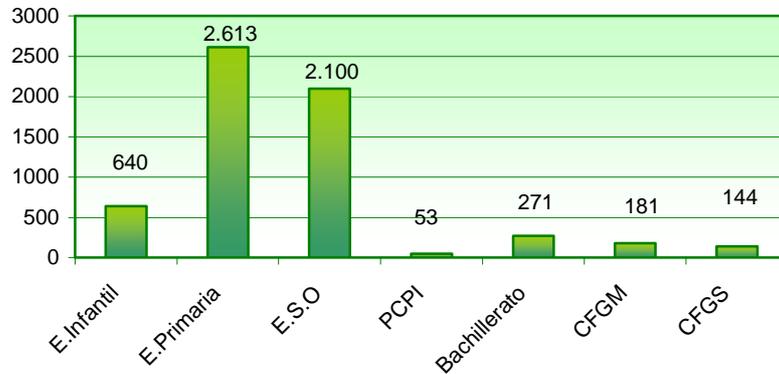
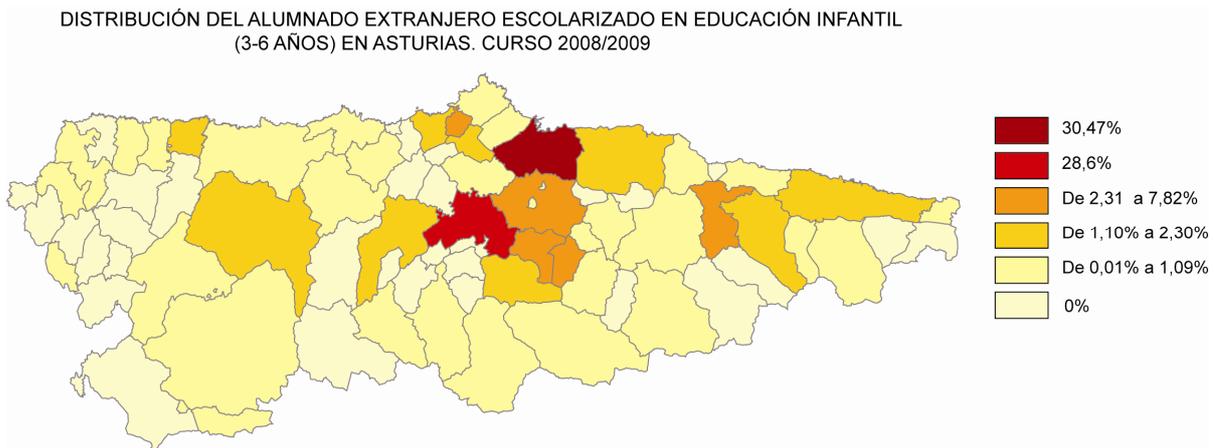


Gráfico 24 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias en las enseñanzas de Régimen General. Curso 2008/2009.

Se constata, una vez más, el bajo índice de alumnado extranjero escolarizado en las etapas postobligatorias; tan sólo un 4,51% de estos escolares cursan estudios de Bachillerato y un 5,41% Formación Profesional. Por su parte en la etapa de Educación Primaria es donde se escolariza un mayor porcentaje de alumnado extranjero dentro de las enseñanzas de Régimen General (un 45,53%) mientras que en la Educación Secundaria Obligatoria lo hace un 34,98%. También se puede observar que el peso de escolares de nacionalidad extranjera en Educación Infantil es menor que en el resto de etapas obligatorias.

Atendiendo a la distribución de estos estudiantes por municipios, y tomando como referencia la escolaridad obligatoria (infantil, primaria y secundaria), no se observan grandes diferencias, concentrándose, como es lógico, en las principales ciudades asturianas. En el siguiente mapa se puede apreciar la distribución del alumnado extranjero escolarizado en Educación Infantil (3 a 6 años):



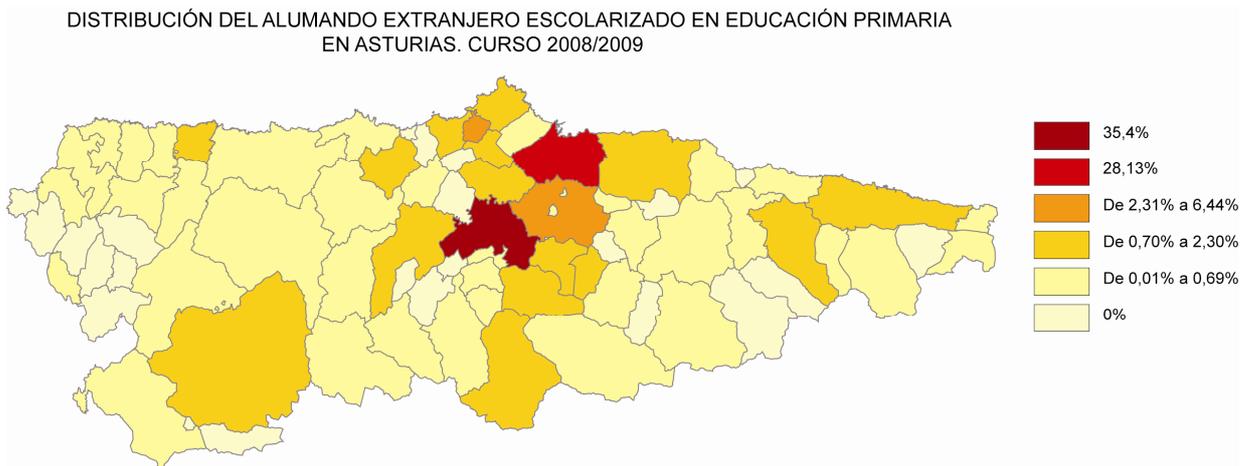
Mapa 24 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución del alumnado extranjero escolarizado en Educación Infantil (3-6 años) por municipios. Curso 2008/2009.

Los municipios de Oviedo y Gijón agrupan casi al 60% del alumnado extranjero de Educación Infantil. En menor medida, estos escolares se concentran en otros concejos como son Avilés (7,81%), Siero (2,81%), San Martín del Rey Aurelio (2,50%), Parres (2,50%) o Langreo (2,34%), entre otros.

Municipio	%
Gijón	30,47%
Oviedo	28,59%
Avilés	7,81%
Siero	2,81%
San Martín del Rey Aurelio	2,50%
Parres	2,50%
Langreo	2,34%
Cangas de Onís	1,56%
Mieres	1,41%
Llanes	1,41%

Tabla.3 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias en Educación Infantil (3 a 6 años), principales municipios. Curso 2008/2009.

Por otro lado, como se ha podido comprobar, la Educación Primaria es la etapa educativa con mayor porcentaje de alumnado extranjero escolarizado. En el siguiente mapa se recoge la distribución de esta etapa en cada municipio asturiano:



Mapa 25 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución del alumnado extranjero escolarizado en Educación Primaria en Asturias por municipios. Curso 2008/2009.

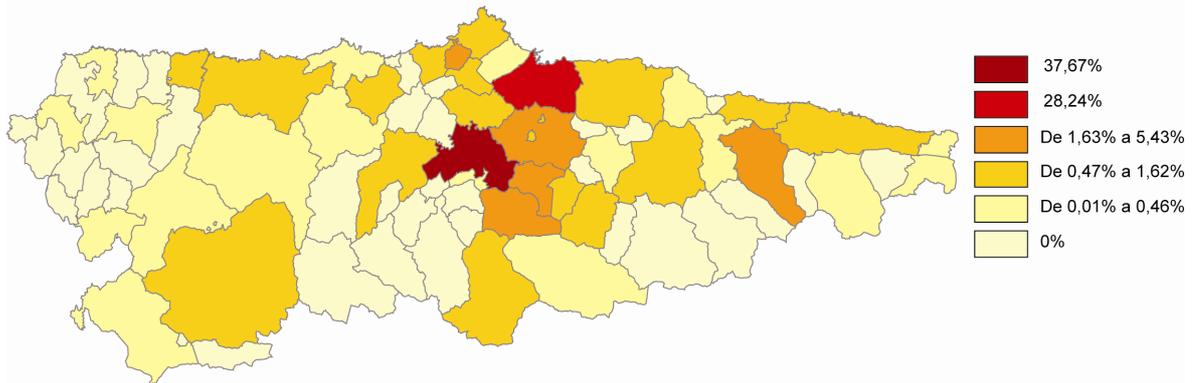
Un 65,53% de los menores extranjeros escolarizados en Educación Primaria lo están en Oviedo y Gijón. Se observa que este alumnado se concentra en la zona central aunque es de destacar el porcentaje de alumnado extranjero en esta etapa educativa en algunos municipios del oriente asturiano, como ocurre en el caso de Llanes (1,61%).

Municipio	%
Oviedo	35,40%
Gijón	28,13%
Avilés	6,43%
Siero	3,94%
Langreo	2,30%
Mieres	1,88%
Llanes	1,61%
San Martín del Rey Aurelio	1,53%
Pravia	1,19%
Lena	1,15%

Tabla.4 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias en Educación Primaria, principales municipios. Curso 2008/2009.

Tras la Educación Primaria, la etapa educativa que más alumnado extranjero acoge es la Educación Secundaria Obligatoria. En el siguiente mapa se recoge la distribución por municipios de esta etapa educativa:

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO ESCOLARIZADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ASTURIAS. CURSO 2008/2009



Mapa 26 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución del alumnado extranjero escolarizado en Educación Secundaria Obligatoria en Asturias por municipios. Curso 2008/2009.

En este caso, un 65,90% de las personas extranjeras que cursa la Educación Secundaria Obligatoria lo hacen en Oviedo o Gijón. En menor medida lo hacen en Avilés (5,43%) o Langreo (2,43%).

Municipio	%
Oviedo	37,67%
Gijón	28,24%
Avilés	5,43%
Siero	3,24%
Langreo	2,43%
Mieres	2,29%
Cangas de Onís	1,71%
Lena	1,62%
San Martín del Rey Aurelio	1,48%
Llanes	1,29%

Tabla.5 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias en Educación Secundaria Obligatoria, principales municipios. Curso 2008/2009.

Tal como se aprecia en los mapas, el alumnado extranjero **se concentra en el centro asturiano** en las tres etapas educativas, aunque también es cierto que hay ciertos municipios de las alas provinciales con una presencia significativa de estos escolares en todas las etapas educativas.

En relación al peso que tienen estos escolares en las diferentes etapas educativas, en el curso 2008/2009, un 6,78% del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de Asturias era de procedencia extranjera. Sin embargo, en Educación Primaria y en Educación Infantil el porcentaje de

estudiantes extranjeros es menor, representando un 6,06% y un 2,90% respectivamente del total del alumnado matriculado en las aulas asturianas en estos niveles. Resulta interesante ver, por otro lado, como el alumnado extranjero supone un 12,41% de las personas que cursan estudios en Programas de Cualificación Profesional Inicial, cuando en esta etapa educativa tan sólo se escolarizan un 0,88% del alumnado extranjero de enseñanzas de Régimen General. Estos datos se muestran en la siguiente tabla²²:

Enseñanza	Infantil		Primaria		ESO		PCPI		BACH		CFGM		CFGS		TOTAL	
Tipo de centro	Púb	Con	Púb	Con	Púb	Con	Púb	Con	Púb	Con	Púb	Con	Púb	Con	Púb	Con
Alumn. Extranjero	572	68	2.207	406	1.522	578	46	7	263	8	135	46	131	13	4.876	1.126
	640		2.613		2.100		53		271		181		144		6.002	
% del total del alumnado	2.90%		6.06%		6.78%		12.41%		2.73%		3.57%		2.53%		5.12%	

Tabla 6 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias (enseñanzas Régimen General) por etapas educativas. Curso 2008/2009.

El análisis de estos datos nos permite comprobar como la distribución del alumnado extranjero según la titularidad de los centros presenta una diferencia cuantitativa en Asturias. Así, mientras la red pública acoge a la mayoría de este alumnado, alcanzando el 81,23% de los extranjeros escolarizados en enseñanzas de Régimen General, tan sólo un 18,76% de las personas extranjeras escolarizadas en estas enseñanzas lo hacen en la red concertada. Estos datos se pueden ver reflejados en el siguiente gráfico:

²² E.S.O: Educación Secundaria Obligatoria; PCPI: Programas de Cualificación Profesional Inicial; EEI: Educación Infantil; CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio; CFGS: Ciclo Formativo de Grado Superior.

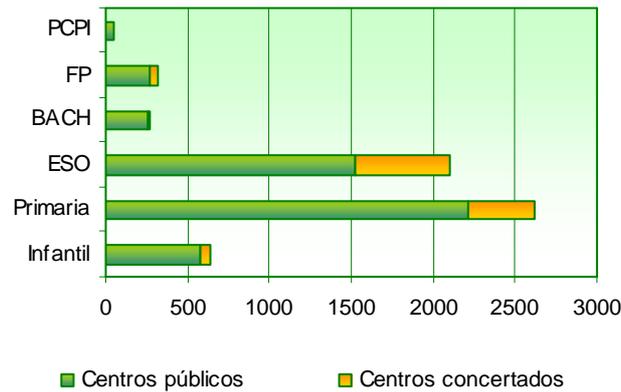


Gráfico 25 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias en las enseñanzas de Régimen General por titularidad de centro. Curso 2008/2009.

Tal como se observa, el mayor porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en centros concertados se produce en la Educación Secundaria Obligatoria, con un 27,52% del total del alumnado extranjero de esa etapa. Los porcentajes más bajos se producen en el Bachillerato (tan sólo un 2,95% del las personas extranjeras que cursan estos estudios lo hace en un centro concertado) y en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (un 13% de las personas extranjeras que realizan estos estudios lo hace en un centro concertado).

Según los datos observados, la presencia de este alumnado es significativamente superior en los centros públicos en todos los niveles educativos, siendo la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria donde más se advierte esta desproporción.

4.2 ZONA DE ORIGEN.

En relación a la zona de origen de las 7.286 personas extranjeras que cursan estudios durante el curso 2008/2009 en Asturias (enseñanzas de Régimen General, Especial y Educación de Adultos) se aprecia que estos proceden mayoritariamente de América del Sur (50,13%), de la Europa Comunitaria (20,91%), África (10,55%) y América Central (8,26%). Por el contrario, América del Norte (1,64%) y Oceanía (0,08%) son las áreas de procedencia con menores

estudiantes en las aulas asturianas. Estos datos se muestran en el siguiente cuadro:

Europa		África	América			Asia	Oceanía	No consta país	TOTAL
U.E. (27 países)	Resto		Norte	Central	Sur				
1.524	293	769	120	602	3.653	272	6	47	7.286
20,91%	4,02%	10,55%	1,64%	8,26%	50,13%	3,73%	0,08%	0,64%	

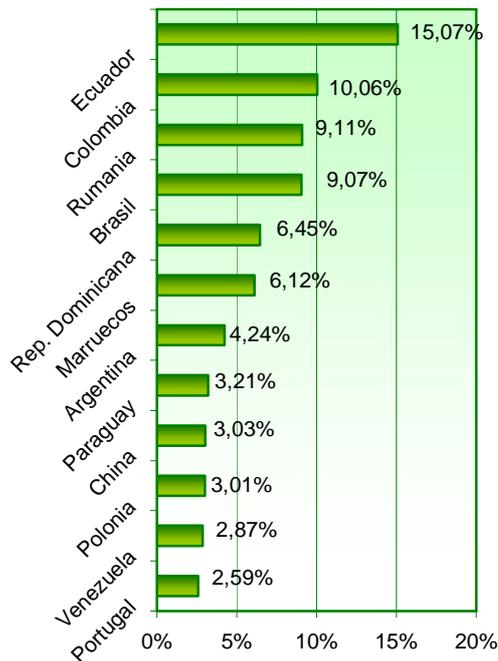
Tabla 7 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias (todas las enseñanzas) por zona de origen. Curso 2008/2009.

Atendiendo al país de nacionalidad, durante el curso 2008/2009, en Asturias destaca la presencia de los nacionales de Ecuador (15%), Colombia (10%) y Rumania (9,1%). Esta distribución por nacionalidades ha cambiado sensiblemente en los últimos años en donde se ha percibido un notable ascenso de escolares procedentes de la Europa Comunitaria, concretamente de Rumania. En el siguiente mapa se muestra la distribución de la nacionalidad entre las personas que han cursado este tipo de enseñanzas en nuestra comunidad en el curso 2008/2009:



Mapa 27 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de las personas extranjeras escolarizadas en Asturias (todas las enseñanzas) en función del país de origen. Curso 2008/2009.

El mapa muestra la dispersión del alumnado extranjero en función de su



distribución porcentual así como de los valores absolutos que representan, de tal manera que los círculos de mayor tamaño y color más intenso se sitúan principalmente en países del centro-sur del continente Americano. Se observa, por tanto, la mayor presencia de los nacionales procedentes de América del Sur y, en menor medida, de la Europa comunitaria siendo los principales países de origen los siguientes:

Gráfico 26 Elaboración Odina. Fuente: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Distribución de la población extranjera escolarizada en Asturias (todas las enseñanzas) por país de origen. Curso 2008/2009.

Resumiendo las tendencias que presentan las personas extranjeras que cursan sus estudios en Asturias, podrían resaltarse los siguientes aspectos. Se observa un progresivo incremento de las personas de nacionalidad extranjera en las aulas asturianas durante la última década, crecimiento que se ha advertido en todos los niveles educativos, fundamentalmente en las etapas de escolaridad obligatoria. En relación a su procedencia, las personas que provienen del continente americano suponen el grupo mayoritario, experimentándose un crecimiento importante en los últimos años de los/las estudiantes de Europa del Este. Estos escolares se concentran fundamentalmente en centros de titularidad pública y en las etapas de educación primaria y secundaria. En relación a su distribución en Asturias, como ocurre con el conjunto de la población extranjera, se concentran en el centro de la provincia, aunque su presencia en las alas también es notoria, sobre todo en algunos municipios del oriente asturiano.

5. EL ACCESO AL EMPLEO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA.

El conocimiento de la realidad de la situación laboral de la población extranjera residente en Asturias supone un elemento básico puesto que su inserción o no inserción en el sistema productivo asturiano es un factor crucial para su integración en la sociedad de acogida.

Con este propósito, se aborda la realidad laboral de las personas de nacionalidad extranjeras residentes en Asturias desde diferentes perspectivas como son la afiliación a la Seguridad Social así como las demandas de empleo y contratos registrados en el Servicio Público de Empleo. Todos ellos toman como datos de referencia los existentes a finales de diciembre de 2008²³, los cuales han sido aportados por diferentes fuentes estadísticas. Para ello, nos hemos servido de las estadísticas de altas laborales en la Seguridad Social cuya explotación es efectuada por la Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración y que ofrecen información sobre las personas en alta laboral. Por otro lado, se han consultado las estadísticas de contratos y demandas de empleo de personas extranjeras en Asturias recogidas por el Servicio Público de Empleo a través del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en Asturias. Esta fuente ofrece la ventaja de basarse en registros administrativos así como el inconveniente de excluir a aquellas personas que están trabajando de forma irregular.

²³ Se toma esta fecha como referencia para poder compararla con los datos aportados por otras fuentes estadísticas como son los relativos a demografía, educación o sanidad. Las fuentes consultadas hacen referencia a datos a 31 de diciembre de 2008, por lo que se entiende que son datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Destacar, en último término, que no se han utilizado los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) puesto que, si bien es cierto que supone una herramienta interesante para conocer las características del mercado de trabajo, en esta fuente se utilizan estimaciones de datos recabados a lo largo de un trimestre, los cuales no resultan de utilidad para este informe puesto que nuestro interés reside en conocer la situación de estas personas en un momento concreto así como obtener datos comparables con los ofrecidos por otras fuentes estadísticas. Además, los datos de la EPA no permiten realizar un análisis en profundidad por municipio como el que aquí se pretende.

Por último, nos ha parecido interesante incluir, en algunos momentos de los diversos apartados que a continuación se presentan, información relativa a la situación laboral de estas personas un año después, a finales de 2009.

5.1 AFILIACIÓN DE TRABAJADORES EXTRANJEROS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Un primer acercamiento a las cifras de trabajadores/as extranjeros y sus principales características (sexo, edad, nacionalidad, sectores de actividad, etc.) puede realizarse a partir de la información proporcionada por las Estadísticas de la Seguridad Social. Es necesario tener presente que esta fuente presenta cada una de las situaciones de alta laboral existentes en una fecha de referencia contabilizándose situaciones de alta (afiliaciones), no personas, lo que supone que aquellas personas que están dadas de alta en varias empresas o regímenes se podrían contabilizar más de una vez, la misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización posea. No obstante, estas situaciones suponen un porcentaje muy bajo de las personas afiliadas a la seguridad social. Además, los datos proporcionados en estas estadísticas no reflejan el trabajo realizado fuera de la legalidad, por tanto, no contabilizan a las personas en situación irregular que están trabajando así como a aquellas personas en

situación regular que están trabajando sin un contrato y sin alta a la Seguridad Social. En relación con este apartado del informe es preciso señalar que no ha sido posible tener acceso a datos de afiliación de personas extranjeras a nivel municipal por lo que la información que se presenta es tan sólo a nivel autonómico.

Teniendo en consideración estas acotaciones, este apartado ha sido elaborado a partir de los datos proporcionados por las estadísticas de trabajadores extranjeros afiliados y en alta laboral en la Seguridad Social de la Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN). Para ello se han tomado como referencia los datos contenidos en el Anuario Estadístico 2008 del Ministerio de Trabajo e Inmigración que proporcionan los datos de afiliados a 31 de diciembre de 2008 (vigentes a 1 de enero de 2009).

A nivel nacional, en estas fechas eran 1.882.223 las personas extranjeras en alta laboral a la Seguridad Social, un 5% menos respecto a los afiliados a principios de año. Esta pérdida ha afectado a toda la población ocupada en todas las comunidades autónomas, no sólo a las personas extranjeras. Este hecho es consecuencia, entre otros aspectos, de la coyuntura económica del país que ha propiciado el descenso de afiliación entre el conjunto de la población española, situación que ha afectado de manera más notoria a la población extranjera.

En Asturias, por su parte, en los últimos años se ha producido un aumento de las altas de trabajadores extranjeros, sobre todo a partir del año 2005 en donde se experimentó un crecimiento de un 52%, circunstancia que se explica, entre otros aspectos, por el proceso de normalización documental que tuvo lugar ese año. En el siguiente cuadro se muestra la evolución de afiliación de extranjeros desde el 2004 al final de cada año:

	Afiliados	creci	%
31 de diciembre de 2004	7.318		
31 de diciembre de 2005	11.234	3.916	53,51%
31 de diciembre de 2006	12.140	906	8,06%
31 de diciembre de 2007	14.799	2.659	21,90%
31 de diciembre de 2008	15.027	228	1,5%
31 de diciembre de 2009	15.230	203	1,3%

Tabla 8 Elaboración Odina. Fuente: Anuarios Estadísticos de Inmigración del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN) y estadísticas e informes de afiliados a la seguridad social del MTIN. Afiliación de personas extranjeras a la seguridad Social, último día del año de referencia.

Tal como muestran los datos, a finales del 2008 el número de afiliaciones a la Seguridad Social en alta laboral de personas extranjeras en Asturias se situó en 15.027²⁴. Comparando esta cifra con el total de trabajadores en alta laboral a la Seguridad Social en Asturias, que ascendía a 392.005 en esas mismas fechas, se deduce que la proporción de afiliación de personas extranjeras respecto al total de afiliados en Asturias era del 3,83%, porcentaje ligeramente superior al del año precedente en donde se situaba en torno al 3,67%.

Los datos también señalan que, un año después, a finales del 2009, si bien es cierto que la población extranjera afiliada a la seguridad social era mayor (suponiendo un 3,97% de los trabajadores afiliados), el número de afiliados extranjeros a la Seguridad Social a lo largo del 2009 es menor que el registrado un año antes. A pesar del crecimiento experimentado los primeros meses del 2008 y del 2009, se aprecia una ralentización en el incremento de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Asturias, siendo la evolución de afiliación negativa a partir del segundo semestre del año, sobre todo en el 2009, tal como se muestra en el gráfico:

²⁴ Para la realización de este análisis se han tomado los datos del número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de cada año de referencia, y que son proporcionados por las estadísticas del Anuario Estadístico del MITIN y la Tesorería General de la Seguridad Social. Estas cifras difieren de las aportadas en otras fuentes estadísticas en donde se hace referencia a la Afiliación Media a la Seguridad Social en cada mes.

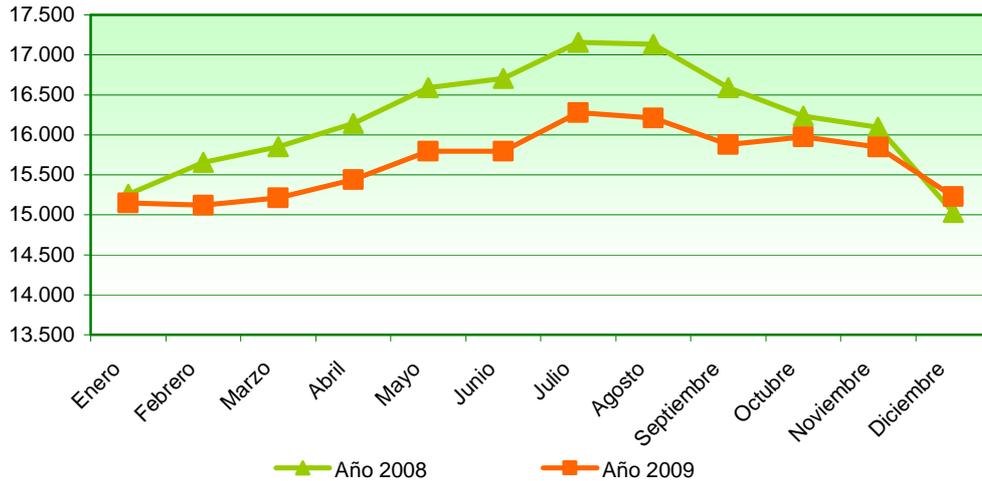


Gráfico 27 Elaboración Odina. Fuente: Anuarios Estadísticos de Inmigración del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN) y estadísticas e informes de afiliados a la seguridad social del MTIN. Evolución de las personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social durante el 2008 y 2009 (ultimo día de cada mes).

En la segunda mitad del 2008 el decrecimiento de la afiliación de personas extranjeras empieza a notarse, tal como ha ocurrido entre el conjunto de la población asturiana afiliada a la Seguridad Social. Si en julio de 2008 había 17.157 afiliaciones de personas extranjeras, al concluir el año esta cifra se reduce en torno a unos 2.000 trabajadores. Este descenso de afiliados extranjeros en el segundo semestre del año hacía prever una bajada de las afiliaciones de personas extranjeras durante el 2009. Así, se comprueba que durante todo el 2009 la cifra de personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social ha sido menor que el año precedente. Como ocurrió en el 2008, en los primeros meses del año el número de afiliados se fue incrementado hasta alcanzar su máximo en los meses estivales con 16.278 personas extranjeras afiliadas en el mes de julio. A partir de ese mes las afiliaciones fueron descendiendo pero en menor intensidad que la experimentada en el 2008, situándose en diciembre del 2009 en una cifra similar a la del 2008 (15.230 afiliaciones frente a los 15.027 del 2008).

Entre el conjunto de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral en Asturias, la población masculina tiene una mayor presencia. No obstante, y tal como muestra la representación gráfica, la afiliación de mujeres extranjeras ha aumentado en mayor medida que los hombres, los cuales han sufrido un ligero descenso en los últimos años:

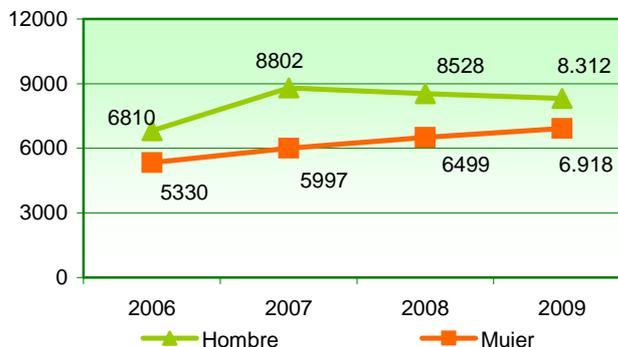
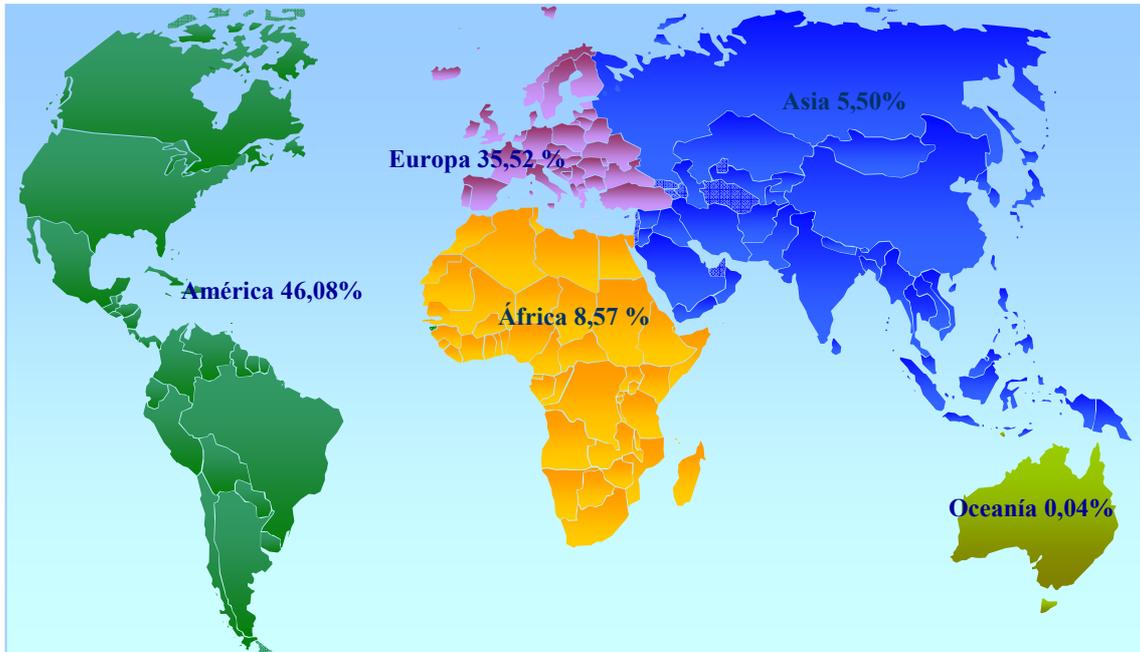


Gráfico 28 Elaboración Odina. Fuente: Anuarios Estadísticos de Inmigración del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN) y estadísticas e informes de afiliados a la seguridad social del MTIN. Evolución anual de afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social en Asturias por sexo. Periodo 2006-2009. Datos a 31 de diciembre de cada año.

A finales del 2008, un 56,75% de las personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social eran hombres. En esas mismas fechas, un año después, los hombres representaban un 54,57% y las mujeres un 45,42% de las personas extranjeras afiliadas. Se observa, por tanto, que el incremento de las mujeres entre las personas afiliadas a la Seguridad Social es mayor; durante el 2008 este incremento fue de un 8,37%, mientras que durante el 2009 las mujeres acrecentaron su presencia un 6,05%. En esas mismas fechas los varones descendían un 3,11% (durante el 2008) y un 2,5% (durante el 2009).

Tomando como referencia los datos vigentes a 1 de enero de 2009 (15.027 personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social), el 11,55% de los trabajadores afiliados, nacionales de otros países, eran menores de veinticinco años, el 60,05% tenía entre 25 y 44 años y el 19,51% era mayor de 45 años. El grupo más numeroso es el de los nacionales de 30 a 35 años en donde se sitúa un 20,03% de las personas extranjeras en alta laboral en estas fechas. Podría decirse, por tanto, que la población extranjera aporta una mano de obra menos envejecida que el conjunto de la población asturiana.

Atendiendo a la zona de origen, cerca de la mitad de las personas extranjeras afiliadas (el 45,58%) se correspondía con nacionales de Iberoamérica y, en menor medida, de Europa (35,52%), África (8,57%) y Asia (5,50%), tal como se muestra en el mapa:



Mapa 28 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución porcentual de los contratos a personas extranjeras Asturias por continentes. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Entre la población que procede del continente americano, el país mayoritario es Ecuador (un 29,91% de los afiliados provienen de este país); entre quienes vienen de países europeos un 33,12% lo hace de Rumania y entre quienes lo hacen de países africanos un 57,52% de Marruecos. En relación a la nacionalidad, la más numerosa en estas fechas es la ecuatoriana (11,81%), seguida de los nacionales de Rumania (11,76%), Portugal (8,64%) y Colombia (8,62%), entre otros.

La presencia de los hombres tiende a ser mayor en muchas de las nacionalidades de origen, suponiendo un 63,23% de los nacionales de Rumania, un 78,29% de los nacionales de Portugal o un 75,64% de los marroquíes. Por su parte, las mujeres destacan, en mayor media, entre las personas procedentes de Iberoamerica, representando un 56,90% de las personas afiliadas de Ecuador, un 55,24% de los nacionales de Colombia, un 72,32% de las persona brasileñas, un 68,73% de las personas de la Republica Dominicana y un 67,30% de los nacionales de Paraguay, entre otros.

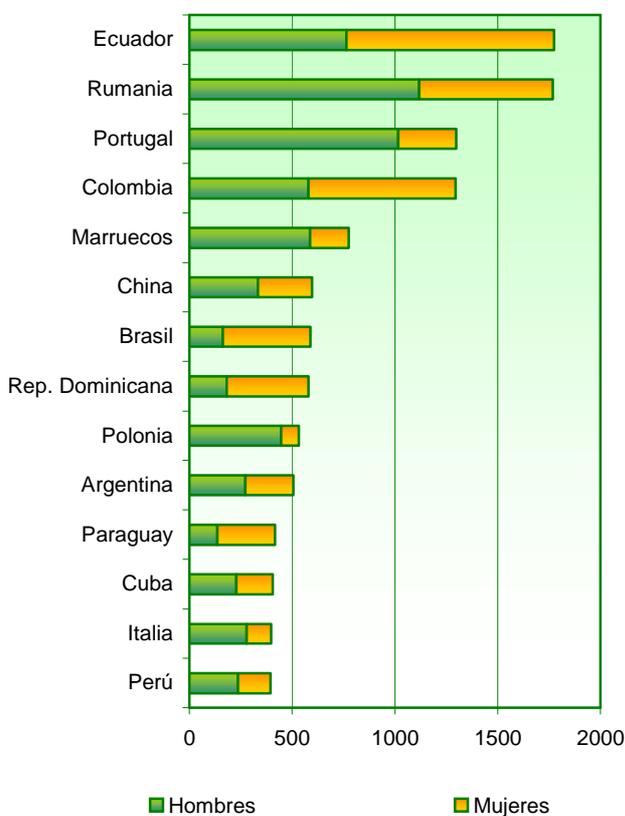


Gráfico 29 Elaboración Odina. Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración 2008 del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN). Afiliación de extranjeros en alta laboral a la Seguridad Social en Asturias según nacionalidad y sexo (principales nacionalidades). Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Centrando el análisis en los aspectos sociolaborales de este grupo de personas, y según su **dependencia laboral**, a principios del 2009 eran 12.679 (un 84,37%) las personas extranjeras afiliadas las que se encontraban trabajando por cuenta ajena y 2.348 (un 15,63%) por cuenta propia.

En relación a los datos de afiliación a la Seguridad Social por **régimen o ramas de actividad**, el mayor crecimiento numérico durante el 2008 se produce entre los trabajadores extranjeros afiliados al Régimen Especial de empleados del Hogar, con 165 trabajadores más. No obstante, el mayor incremento porcentual ha correspondido con el Régimen Especial Agrario, un 21,94% respecto al 2008. Se observa, además, que se ha producido un descenso de las personas

extranjerías afiliadas al Régimen Especial de Autónomos, con un decrecimiento del 9,39%, tal como muestran los datos:

Régimen de la Seguridad Social	31/12/2008	31/12/2009	VARIACIÓN	
			nº	%
TOTAL	15.027	15.230	203	1,33%
R. General	9.901	10.022	121	1,20%
RE Autónomos	2.119	1.937	-182	-9,39%
RE Agrario	345	442	97	21,94%
RE Empleados del hogar	2.096	2.261	165	7,29%
RE Trabajadores del Mar	169	171	2	1,16%
RE Minería del carbón	397	397	0	0%

Tabla 9 Elaboración Odina. Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración 2008 del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN). Trabajadores extranjeros en alta laboral a la Seguridad Social en Asturias según régimen. Comparativa 2008-2009.

El aparente crecimiento de las personas extranjeras en el Régimen General, en donde en los últimos años se ha percibido una tendencia a su concentración, contrasta con el descenso de esta población en el Régimen Especial de Autónomos, lo cual puede ser indicativo, entre otras cuestiones, de la incidencia negativa que la coyuntura económica tiene sobre las actividades por cuenta propia realizadas por esta población.

En la siguiente representación gráfica se aprecia la distribución de las personas afiliadas a la seguridad social (extranjeros y autóctonos) a principios del 2009, según el régimen al que están adscritos:

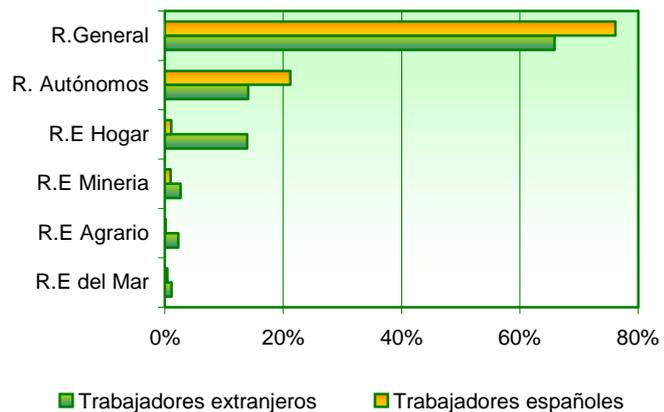


Gráfico 30 Elaboración Odina. Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración 2008 del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN). Personas afiliadas a la Seguridad Social en alta laboral en Asturias según régimen de afiliación. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

La presencia de trabajadores extranjeros en los diferentes sectores económicos varía de forma sustancial, tal como sucede en el caso de la población autóctona. Destaca que tanto los trabajadores extranjeros como autóctonos estaban, en su mayoría, afiliados en el Régimen General, pero en diferente proporción: un 76,12% de los trabajadores autóctonos y un 65,88% de los afiliados extranjeros, representando estos un 3,33% del total de personas afiliadas en este Régimen. Tras el Régimen General, le siguen el Régimen Especial de Autónomos con un 21,20% de los nacionales españoles afiliados y un 14,10% de las personas extranjeras.

Se observa, por otro lado, que las personas extranjeras afiliadas (13,94%) tenían mayor proporción que los trabajadores españoles (1,08%) en el Régimen Especial del Hogar, en donde la población extranjera supone un 34% del total de personas afiliadas en este régimen. Situación similar sucede en el caso del Régimen Especial de la Minería en donde se agrupa un 0,99% de los trabajadores españoles y un 2,64% de los afiliados extranjeros, representando estos últimos tan sólo un 9,47% del total de personas afiliadas a este régimen.

Atendiendo al régimen de afiliación de las personas extranjeras en relación al género, en todos los sectores, a excepción del Régimen del Hogar, la presencia de los hombres es superior a la de las mujeres, sobre todo en los Regimenes de la Minería, el Mar y el Agrario. En el Régimen General, las mujeres representan un 38,28% de las personas extranjeras afiliadas al mismo mientras que en el Régimen de Autónomos representan un 33,74%. En relación al Régimen de Empleados de Hogar, las mujeres son mayoría suponiendo un 92% de las personas extranjeras afiliadas a este Régimen, tal como se observa en la representación gráfica:

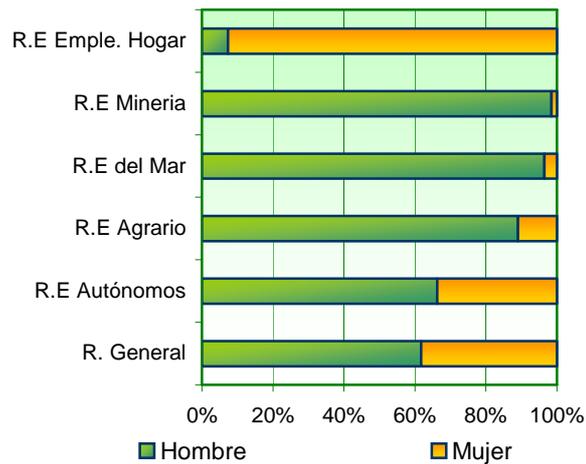


Gráfico 31 Elaboración Odina. Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración 2008 del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN). Personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en alta laboral en Asturias según régimen de afiliación y sexo. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Dentro del Régimen General, y en función de la rama de actividad económica, a principios del 2009 la distribución de la afiliación extranjera a la Seguridad Social en Asturias se concentra principalmente en la construcción y hostelería, que agrupan a un 32,48% del total de personas extranjeras afiliadas en este periodo. En la siguiente gráfica se representa la distribución de quienes se encuentra afiliados al Régimen General por rama de actividad²⁵:

²⁵ Los porcentajes que se presentan hacen referencia al total de personas adscritas al Régimen General.

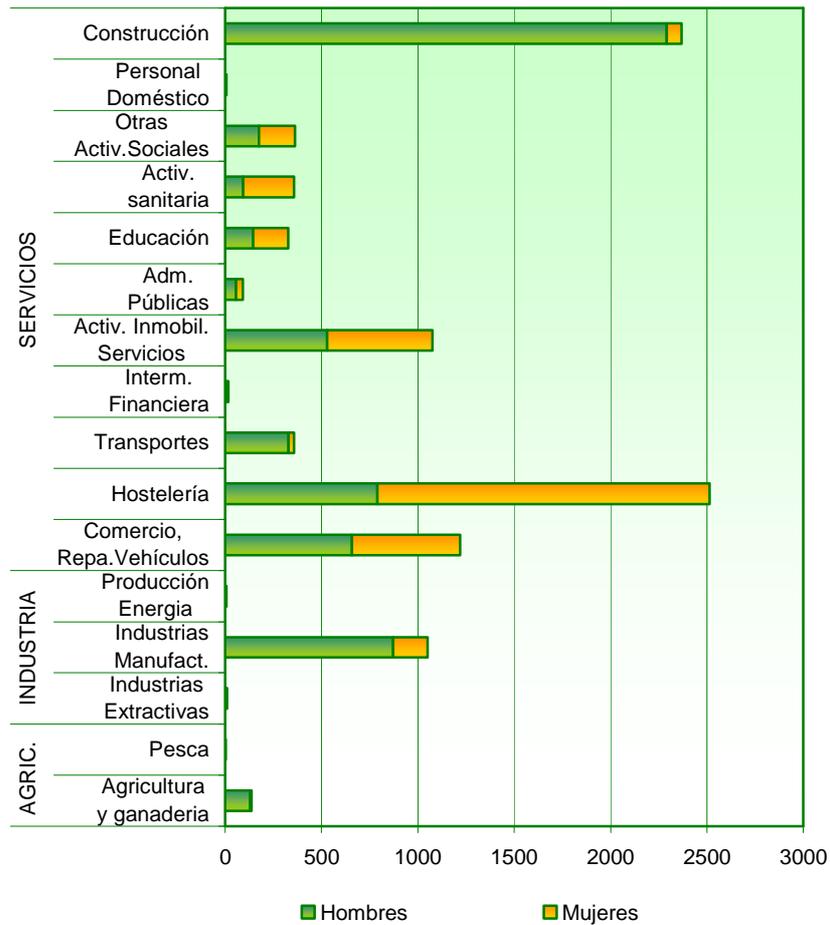


Gráfico 32 Elaboración Odina. Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración 2008 del Observatorio Permanente de la Inmigración (MTIN). Personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en alta laboral en Asturias dentro del Régimen General según rama de actividad. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Tal como se comentaba con anterioridad, el Régimen General agrupa al 65,88% de los afiliados extranjeros, la mayoría de los cuales se encuentra trabajando en la hostelería (lo que supone un 16,72% del total de extranjeros afiliados y un 25,38% de las personas extranjeras pertenecientes al Régimen General).

5.2 CONTRATACIÓN A PERSONAS EXTRANJERAS EN ASTURIAS.

En el análisis de la realidad laboral de la población extranjera residente en Asturias es interesante detenerse a analizar los datos de los contratos registrados por el Servicio Público de Empleo para ese periodo. La información utilizada para la realización de este apartado ha sido proporcionada por el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal del Principado de Asturias²⁶ y hacen referencia a los contratos registrados durante un periodo (no al número de personas contratadas). Este apartado hace referencia a los contratos de trabajo realizados a trabajadores extranjeros durante el 2008.

El logro de un trabajo representa uno de los principales motivos de la emigración y un aspecto que facilita la inserción en la sociedad de acogida. Es por ello que el aumento de población extranjera que ha tenido lugar durante las últimas décadas en la comunidad asturiana lleva asociado, como es lógico, un incremento de la mano de obra extranjera que ejerce su actividad laboral en esta comunidad, tal como muestra el siguiente gráfico:

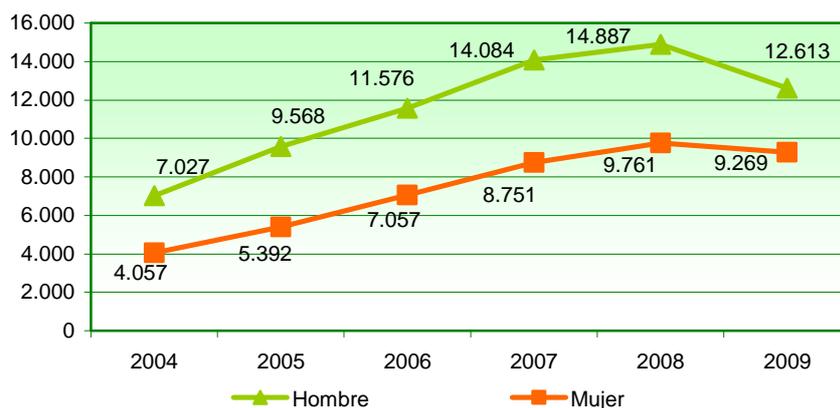


Gráfico 33 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Evolución anual de los contratos de la población extranjera en Asturias. Acumulados de 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.

²⁶ OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE ASTURIAS (2009). *Informe del mercado de trabajo de los extranjeros. Principado de Asturias*. Oviedo. Observatorio Ocupacional, dirección Provincial de Asturias.

En los últimos años el incremento de contratos a personas extranjeras en Asturias ha sido constante, si bien es cierto que a partir del 2007 este crecimiento se ha ralentizado y durante el 2009 se ha identificado un descenso en las contrataciones a nacionales de otros países, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres.

Durante del 2008 en las Oficinas Publicas de Empleo se registraron un total de 24.648 contratos²⁷ de trabajo a personas extranjeras lo que presume algo más del 8% del total de contratos registrados en Asturias durante ese año. Estos contratos corresponden a 13.971 personas extranjeras contratadas, suponiendo un 9,98% de las personas contratadas en Asturias durante ese periodo. En diciembre del 2008 había en Asturias 1.360 contratos registrados²⁸ en las oficinas del SPE frente a los 2.004 contabilizados 12 meses antes. Este descenso en el número de contrataciones afecta no sólo a las personas de nacionalidad extranjera, sino al conjunto de la población asturiana, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:



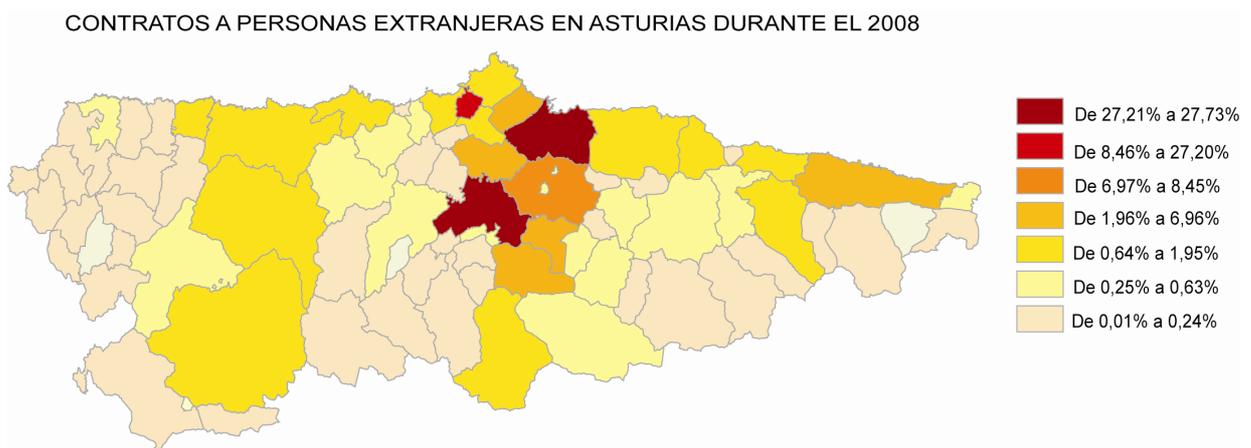
Gráfico 34 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Evolución de población extranjera y la población total con contrato en Asturias. Año 2008.

²⁷ Estos datos hacen referencia a números de contratos a extranjeros con centro de trabajo en Asturias, no de personas, por lo que hay que tener en consideración que una persona puede haber tenido más de un contrato.

²⁸ Contrato registrado: suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, conversiones y adscripciones) (Observatorio de las Ocupaciones del SPEE, 2009).

El mayor número de contratos a personas extranjeras se ha producido durante los meses estivales mientras que en los últimos meses del año el descenso ha sido gradual, periodo en donde se produce un deterioro general del mercado laboral. Además, tal como se aprecia en el gráfico, el descenso de contratos a personas extranjeras ha ido paralelo a una bajada general en los contratos efectuados a trabajadores/as en toda Asturias, en donde se ha registrado un 4,77% menos de contratos (entre nacionales y extranjeros) respecto al año anterior.

En relación a la distribución de los contratos efectuados a los largo del 2008 por municipios, se observa que más de la mitad (54,94%) se han llevado a cabo en Oviedo y Gijón, tal como muestra el siguiente mapa²⁹:



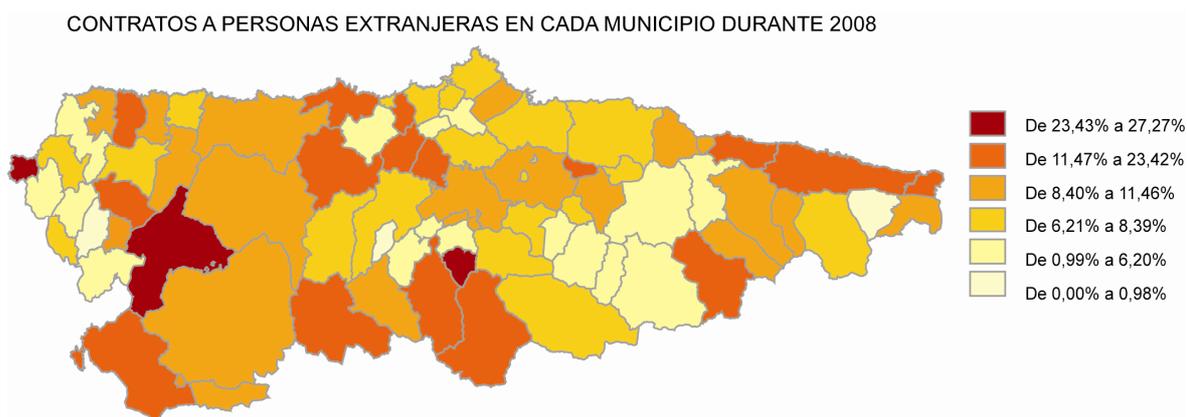
Mapa 29 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de contratos a personas extranjeras realizados durante el 2008 en Asturias por municipio.

Se observa que el mayor número de contrataciones se efectuaron en la zona central asturiana, en donde se concentra la mayor parte de la actividad laboral. Gijón es el municipio que más número de contratos a personas extranjeras ha registrado (un 27,73% de los mismos), seguido muy de cerca por Oviedo con un 27,21% de los contratos a trabajadores extranjeros. A mayor distancia se encuentran otros municipios como son Avilés (con un 8,46% de los contratos),

²⁹ En el Anexo está disponible la distribución de contratos de trabajo a personas extranjeras durante el 2008 por municipio.

Siero (6,97%), Llanera (2,98%), Langreo (2,15%), Mieres (2,13%) y Llanes (2,09%), entre otros. Los municipios en donde se han registrado menos de 10 contratos son: Amieva, Boal, Cabranes, Quirós, Ponga, Caso, Grandas de Salime, Illano, Santa Eulalia de Oscos, Sobrescobio, Illas, Pesóz, Santo Adriano, Taramundi, Villanueva de Oscos, Proaza, Peñamellera Alta, San Martín de Oscos y Yernés y Tameza. En estos tres últimos municipios no se ha registrado ningún contrato a personas extranjeras durante el 2008.

El análisis del impacto de los contratos realizados a personas extranjeras en cada uno de estos municipios nos aporta una visión más cercana a la realidad. Para ello, en el siguiente mapa se muestra la distribución porcentual de contratos a nacionales extranjeros en cada municipio asturiano.



Mapa 30 Elaboración Odina, cartografía. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución porcentual de contratos a personas extranjeras sobre el total de contratos de cada municipio asturiano durante el 2008.

La representación cartográfica expuesta sobre de la incidencia de los contratos a personas extranjeras en cada municipio difiere notablemente de la distribución de contratos a trabajadores extranjeros anteriormente representada. Se observa que los municipios en donde la incidencia de los contratos a extranjeros es mayor son diferentes de aquellos en donde mayor número de contratos a extranjeros se han realizado durante este periodo. Se estima que el municipio que registra una mayor proporción de contratos a ciudadanos extranjeros

durante el 2008, en relación al total de contratos del mismo, es San Tirso de Abres, en donde un 27,27% de los contratos realizados durante el 2008 en ese municipio se hicieron a personas de nacionalidad extranjera. Tal como se ha comentado en otros apartados de este informe, este dato hay que tomarlo con cierta cautela puesto que 21 contratos a personas extranjeras sobre un total de 77 contratos los hace estadísticamente muy visibles. En esta misma línea están otros municipios como son Riosa (23,81%) o Allande (23,53%) en donde el porcentaje de contratos a trabajadores extranjeros sobre el total de contratos de ese municipio es representativo. También son destacables los municipios de Candamo (19,73%), Somiedo (19,33%), Ponga (18,6%) e Ibias (17,22%), entre otros. En relación con esto, en la siguiente tabla se recogen los municipios que superan el porcentaje autonómico de contratos a personas extranjeras durante ese año:

Municipios	Total contratos municipio	Contratos Extranj.	%contratos. Extranj. Ast.	%sobre contratos municipio
San Tirso de Abres	77	21	0,09%	27,27%
Riosa	210	50	0,20%	23,81%
Allande	367	86	0,35%	23,43%
Candamo	147	29	0,12%	19,73%
Somiedo	119	23	0,09%	19,33%
Ponga	43	8	0,03%	18,6%
Ibias	151	26	0,11%	17,22%
Cudillero	1.116	173	0,70%	15,5%
Ribadesella	1.740	264	1,07%	15,17%
Ribadedeva	433	64	0,26%	14,78%
Illano	34	5	0,02%	14,71%
Franco, El	326	46	0,19%	14,11%
Soto del Barco	509	69	0,28%	13,56%
Salas	846	106	0,43%	12,53%
Llanes	4.326	516	2,09%	11,93%
Lena	2.469	290	1,18%	11,75%
Regueras, Las	111	13	0,05%	11,71%
Quirós	87	10	0,04%	11,49%
Sariego	218	25	0,10%	11,47%
Tineo	1.646	183	0,74%	11,12%
Villayón	135	15	0,06%	11,11%
Caravia	181	20	0,08%	11,05%
Colunga	1.533	165	0,67%	10,76%
Carreño	4.555	484	1,96%	10,63%
Degaña	229	24	0,10%	10,48%

Valdés	1.603	165	0,67%	10,29%
Tapia de Casariego	1131	114	0,46%	10,08%
Teverga	210	21	0,09%	10%
Cangas de Onís	2.033	199	0,81%	9,79%
Siero	18.114	1717	6,97%	9,48%
Pesóz	32	3	0,01%	9,38%
Peñamellera Baja	171	16	0,06%	9,36%
Oviedo	73.490	6706	27,21%	9,13%
Ribera de Arriba	696	62	0,25%	8,91%
Cangas del Narcea	1.809	159	0,65%	8,79%
Onís	148	13	0,05%	8,78%
Nava	780	66	0,27%	8,46%
Coaña	404	34	0,14%	8,42%
Amieva	119	10	0,04%	8,4%
ASTURIAS	295.407	24.648	8,34%	8,34%
Gijón	86.924	6835	27,73%	7,86%
Avilés	27.068	2085	8,46%	7,7%

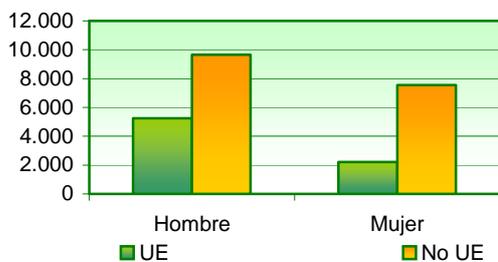
Tabla 10 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de los contratos a extranjeros por municipio en función del total de contratos en cada municipio asturiano durante el 2008.

Tal como muestran los datos, aunque el número de contratos a personas extranjeras en algunos municipios sea bajo, en relación al total autonómico, su incidencia a nivel municipal es notoria. Así, además de los municipios ya señalados, se observan casos como el de Illano en donde los contratos realizados a extranjeros constituían el 0,02% del total de contratos realizados en Asturias, mientras que a nivel municipal representan un 14,71% de los contratos realizados. En la misma situación están otros municipios asturianos como son Cudillero, Ribadesella, Ribadedeva, El Franco, Soto del Barco o Salas.

En este análisis hay que destacar la baja incidencia que a nivel municipal tienen los contratos a personas extranjeras en los principales municipios asturianos. Tal como se recogida anteriormente, Oviedo y Gijón agrupan a más de la mitad de los contratos realizados a personas extranjeras aunque, tal como se observa en la tabla presentada, la incidencia a nivel municipal es baja. Así, si el 27,27% de los contratos a personas extranjeras en Asturias se realizaron en Oviedo, esta población representa un 9,13% de los contratos realizados en ese municipio durante el 2008, muy lejos del 27,27% de San Tirso de Abres.

En circunstancias similares están otros municipios como Gijón y Avilés, cuyo peso a nivel municipal de los contratos a personas extranjeras se sitúa por debajo del porcentaje autonómico. En Gijón (que agrupa un 27,73% de los contratos a personas extranjeras), estos contratos tan sólo representan un 7,86% del total. Situación similar se produce en Avilés en donde estos contratos suponen un 7,70% del total del municipio. Este dato indica, entre otras cuestiones, que aunque sean poblaciones con un alto número de contratos a personas extranjeras, la incidencia a nivel municipal no es tan fuerte como en otros ayuntamientos asturianos.

El análisis por **sexo** nos muestra que durante el 2008 un 60,40% de los contratos realizados a personas extranjeras se habían efectuado a hombres mientras que



un 39,60% a mujeres, siendo mayor el incremento de contrataciones entre las mujeres que entre los hombres durante ese periodo.

Gráfico 35 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Nº de contratos a personas extranjeras en Asturias por sexo y zona de origen durante el 2008.

Tanto en el caso de los hombres (64,78%) como de las mujeres (77,23%), el mayor número de contratos se realizaron a personas no comunitarias.

Atendiendo a la **edad**, estas personas se caracterizan por tener menos de 44 años (87,06%). El tramo de edad más numeroso es de 24 a 34 años (40,81%), en donde se sitúan un 39,88% de los hombres y un 41,73% de las mujeres.

Los contratos que se realizan a hombres de nacionalidad extranjera superan a los de las mujeres en todos los grupos de edad, encontrándose la diferencia más significativa entre ambos sexos en el tramo comprendido entre los 35 a 44 años, en donde los hombres suponen un 62,57% de estas personas (superando a las mujeres en 1.829 contratos).

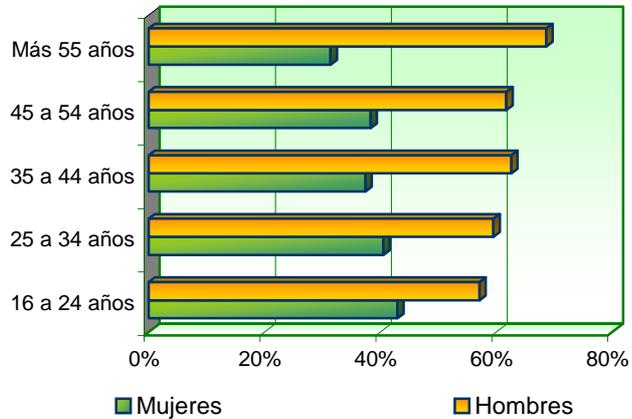
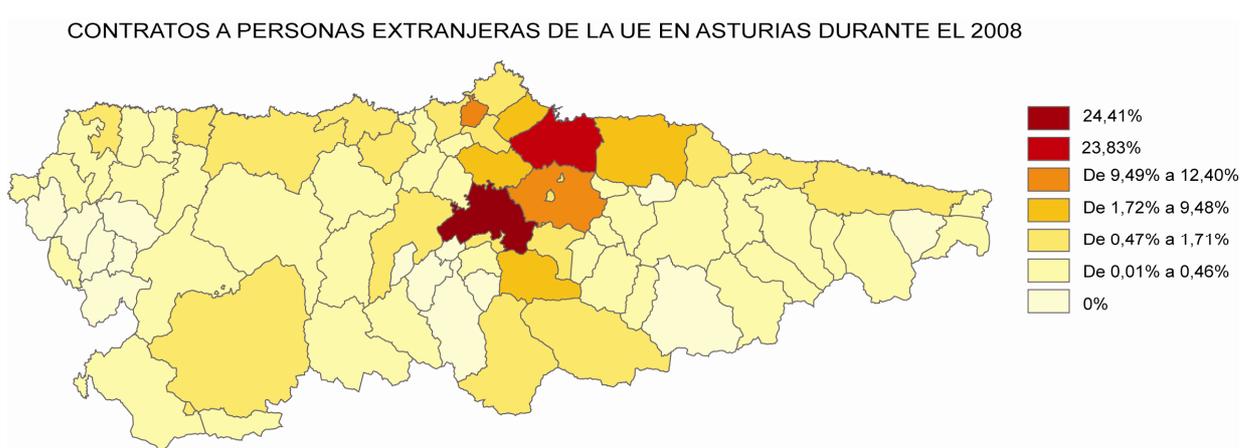


Gráfico 36 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. N° de contratos a personas extranjeras en Asturias por sexo y edad durante el 2008.

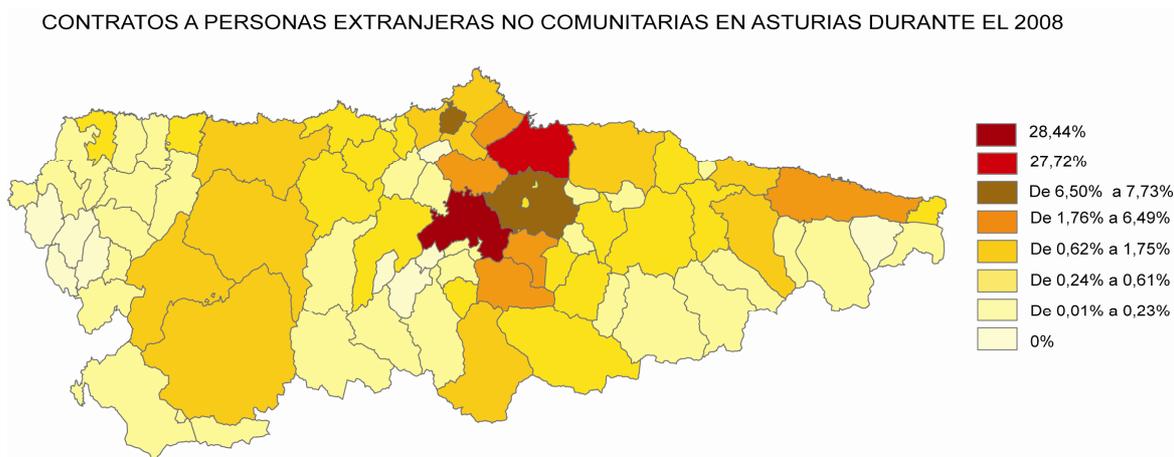
En relación a la **zona de origen** de estas personas, se observa que un 69,71% de los contratos correspondían a ciudadanos no comunitarios, mientras que un 30,19% pertenecían a la Unión Europea (UE-27). En el siguiente mapa puede verse la distribución de los contratos a personas extranjeras procedentes de países de la Unión Europea:



Mapa 31 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución porcentual de los contratos realizados a personas extranjeras procedentes de la Unión Europea en Asturias durante el 2008.

En el análisis de los contratos efectuados a personas extranjeras procedentes de la Unión Europea (UE-27) se aprecia que un 48,24% de los mismos se realizaron en los municipios de Oviedo y Gijón (un 24,41% y 23,83% respectivamente). En menor medida, un 12,40% de los contratos a trabajadores comunitarios se efectúan en Avilés, un 9,49% en Siero, un 3,21% en Llanera y un 2,95% en Carreño.

La agrupación de contratos a ciudadanos comunitarios se produce en la zona centro asturiana, en donde se concentra la actividad económica de la provincia, siendo muy bajos los porcentajes en el resto de municipios asturianos. Este rasgo también resulta definitorio en el análisis de la distribución de los contratos a personas extranjeras no comunitarias en Asturias, tal como se aprecia en el siguiente mapa:



Mapa 32 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución porcentual de los contratos realizados a personas extranjeras no comunitarias en Asturias durante el 2008.

En relación a los contratos realizados a personas no comunitarias, un 56,16 se llevan a cabo en los municipios de Gijón y Oviedo (con un 28,44% y un 27,72% respectivamente). En menor medida, un 7,73% de los contratos se realizan en Avilés, un 6,50% en Siero y un 2,93% en Llanera, entre otros.

La comparación de ambos mapas permite identificar aquellos concejos en donde mayores diferencias se producen en relación a la zona de origen de las personas a las que se les han realizado los contratos. Destaca, por ejemplo, el caso de Llanes en donde se realizan un 0,76% de los contratos a personas de la UE-27 mientras que representa un 2,34% de los contratos a personas no comunitarias de toda Asturias. Podría decirse, que los contratos realizados en este municipio corresponden principalmente a personas no comunitarias (un 94,37% del total de los contratos realizados en este municipio durante el 2008 se realizaron a personas que no pertenecían a la UE-27). En la siguiente tabla se recogen los municipios en donde mayor incidencia tiene los contratos a personas extranjeras no comunitarias³⁰:

Municipios	Contratos a extranjeros	Comunitarios	No comunitarios.	% no comunitarios
Llanes	516	29	487	94,38%
Franco, El	46	3	43	93,48%
Allande	86	6	80	93,02%
Nava	66	5	61	92,42%
Ibias	26	2	24	92,31%
Onís	13	1	12	92,31%
Sariego	25	2	23	92,00%
Tineo	183	15	168	91,80%
Coaña	34	3	31	91,18%
Cangas de Onís	199	18	181	90,95%
Noreña	88	8	80	90,91%
Cabrales	31	3	28	90,32%
Langreo	531	53	478	90,02%
Caravia	20	2	18	90,00%
Amieva	10	1	9	90,00%

Tabla 11 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de los contratos a extranjeros por municipio en función del total de contratos en cada municipio asturiano durante el 2008. Municipios en donde la incidencia a contratos a trabajadores no comunitarios es mayor.

Entre los municipios con mayor porcentaje de contratos a extranjeros no comunitarios, y en donde la contratación a estas personas es significativa,

³⁰ Se han exceptuado los municipios de Riosa, Quirós, Cabranes, Caso, Grandas de Salime, Illano, Pesóz, Villanueva de Oscos, Santo Adriano, Taramundi y Proaza en donde el 100% de los contratos a extranjeros que se realizan durante el 2008 es a personas no comunitarias.

destacan Allande (93,02%), Nava (92,42%), Tineo (91,80%), Cangas de Onís (90,95%) o Langreo (90,02%).

Por otro lado, en relación a la incidencia de la población extranjera de la Unión Europea con contrato de trabajo en cada municipio asturiano, se observa que donde mayor incidencia tienen son en Santa Eulalia de Oscos (un 60% de los contratos que se hacen en este municipio es a extranjeros comunitarios), Villayón (un 46,67% de los contratos es personas comunitarias) y Boal (44,44%) entre otros. Estos y otros datos se muestran en la siguiente tabla:

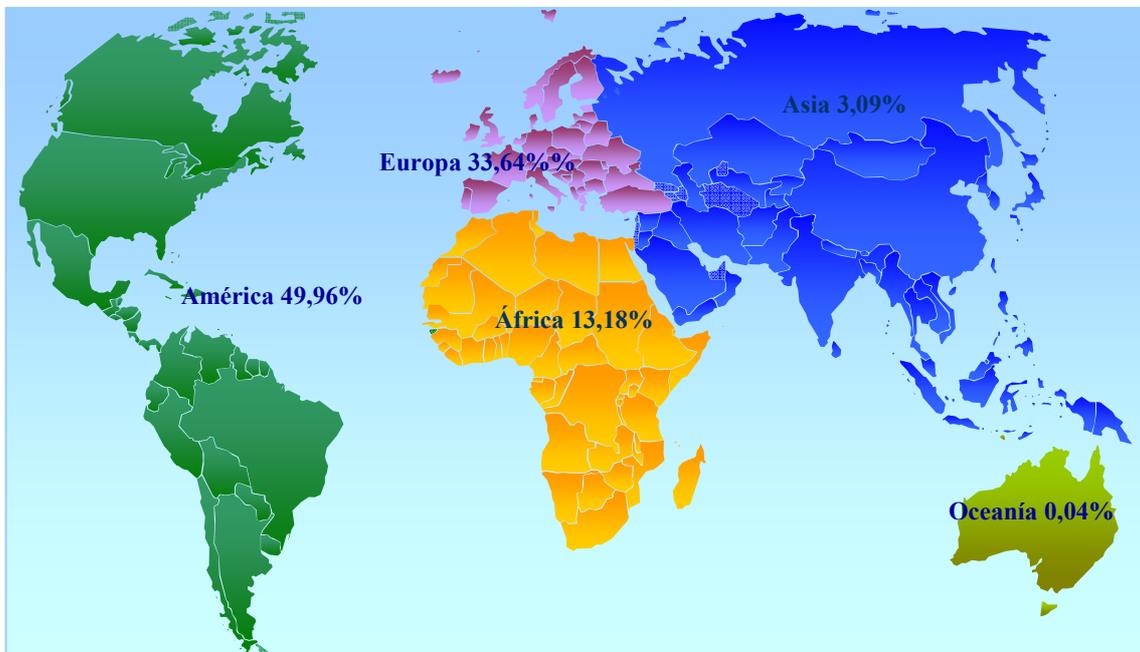
Municipio	Total contratos	Contrato UE	Contratos no UE	% contratos UE
Santa Eulalia de Oscos	5	3	2	60,00
Villayón	15	7	8	46,67
Boal	9	4	5	44,44
Morcín	16	7	9	43,75
Ribera de Arriba	62	27	35	43,55
Degaña	24	10	14	41,67
Bimenes	12	5	7	41,67
Illas	3	1	2	33,33
Navia	158	45	113	28,48
Colunga	165	44	121	26,67
Villaviciosa	257	66	191	25,68
Cudillero	173	44	129	25,43
Castropol	24	6	18	25,00
Belmonte de Miranda	20	5	15	25,00

Tabla 12 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de los contratos a extranjeros por municipio en función del total de contratos en cada municipio asturiano durante el 2008. Municipios en donde la incidencia a contratos a trabajadores comunitarios es mayor.

Por **continentes**, el 49,96% de los contratos a personas extranjeras se habían hecho a trabajadores que procedían de América, siendo los ciudadanos originarios de Perú (31,69%)³¹, Brasil (23,31%) y Venezuela (14,07%) los que registran un mayor incremento en la contratación en su comparación anual.

³¹ Porcentaje de variación 2007/2008.

En segundo lugar estarían los contratos realizados a las personas procedentes de Europa, suponiendo un 33,64% de los mismos. Entre los contratos que se realizan a personas originarias de Europa, un 90,02% de los mismos corresponden a personas procedentes de la Unión Europea (27), siendo el porcentaje de contratación más elevado entre quienes proceden de Rumania y Bulgaria. Tras los países europeos los contratos efectuados a personas procedentes de África (13,12%) son los más numerosos, en donde los países más representativos son Marruecos, Senegal y Argelia. Le siguen los contratos efectuados a trabajadores provenientes de Asia (3,09%) y Oceanía (0,04%). En el siguiente mapa se representa la distribución de los contratos por continente:



Mapa 33 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de contratos a personas extranjeras Asturias por continentes durante el 2008.

Atendiendo a la **nacionalidad** de las personas extranjeras contratadas durante el 2008, el mayor número se corresponde con aquellas que procedían de Ecuador (12,41% de los contratos), Portugal (9,87%), Colombia (9,58%) y Rumania (8,45%), entre otros.

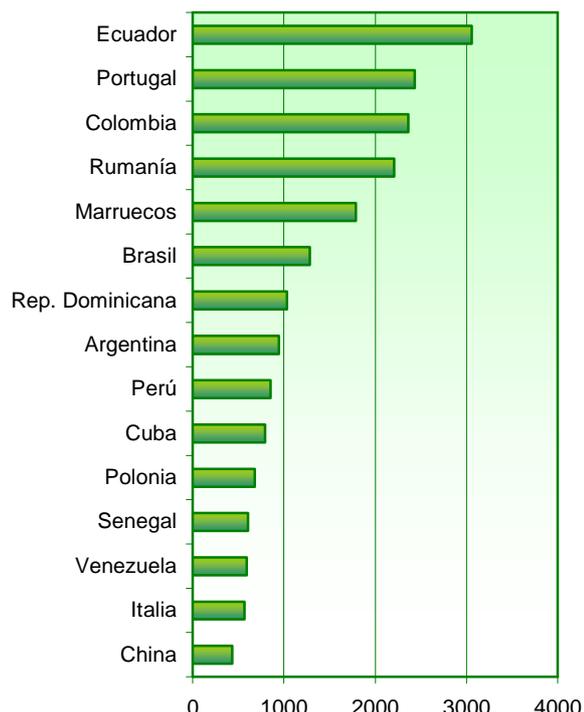


Gráfico 37 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Contratos a personas extranjeras en Asturias según nacionalidad durante el 2008 (principales nacionalidades).

Si bien en los datos del padrón una de las nacionalidades mas numerosas durante el 2008 era Rumania, las personas originarias de este país ocupan la cuarta posición en relación a los contratos realizados durante este periodo, por debajo de Portugal y Colombia, cuyos nacionales tienen menor presencia en nuestra comunidad.

Centrando el análisis en el **perfil formativo** de las personas extranjeras contratadas durante el 2008, se observa que un 38,38% del total (59,81% hombres y 40,18% mujeres) tienen la Educación Secundaria Obligatoria con titulación. Le sigue un 19,82% del total (63,89% hombres y 36,10 mujeres) que tienen la ESO. Tras los contratos a personas con estudios secundarios la tercera categoría más numerosa es la de aquellas personas que no tienen estudios, suponiendo un 15,77% (68,80% hombres y 31,20% mujeres). Después de estos estarían las personas con estudios de bachiller y equivalentes a un 15,16% de los contratos (51,29% hombres y 48,70% mujeres). Los grupos que registran menor contratación son los de las personas con estudios de formación Profesional que suponen un 3,35% entre grado medio y superior (70,61% hombres y 29,38%

mujeres) y los que tienen estudios universitarios que suponen un 3% de los contratos (48,71% hombres y 51,28% mujeres).

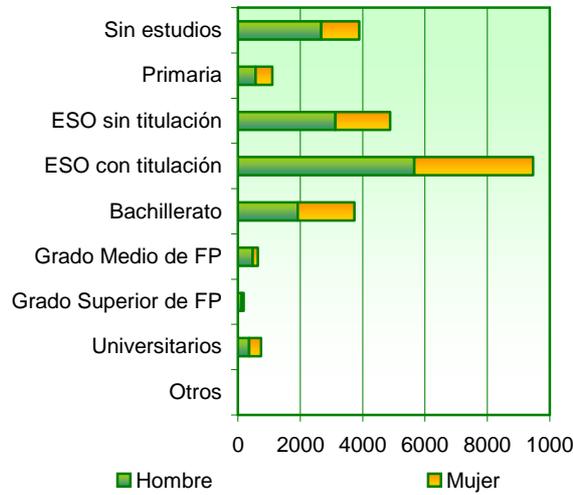


Gráfico 38 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Contratos a personas extranjeras en Asturias por sexo y nivel formativo durante el 2008.

En relación al nivel formativo y la zona de origen de las personas contratadas, las personas con estudios secundarios con titulación destacan en todos los continentes de origen. Estos y otros datos se representan en el siguiente gráfico:

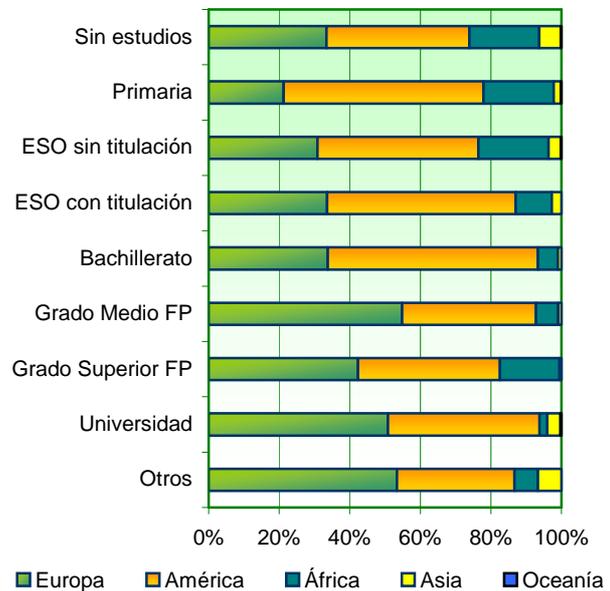
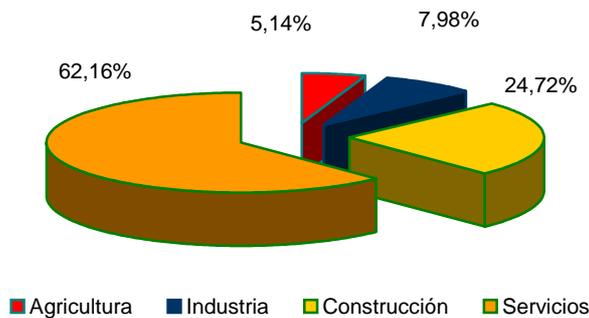


Gráfico 39 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Contratos a personas extranjeras en Asturias según nivel formativo y continente de origen durante el 2008.

En todos los niveles formativos el porcentaje de personas del continente americano es mayor, lo cual parece lógico si se tiene en consideración que, tal como se ha expuesto en diferentes momentos, casi la mitad de los contratos a

personas extranjeras se han efectuado a trabajadores originarios de este continente.

En relación a los **sectores económicos** en los que se han efectuado estos contratos durante el 2008, la distribución se representa en el siguiente gráfico:



Las actividades económicas del sector primario, de la minería, de la construcción y de la hostelería, entre otros, son las que registran una mayor tasa de contratación de personas extranjeras.

Gráfico 40 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Contratos a personas extranjeras en Asturias según sector de actividad económica durante el 2008.

Centrando el análisis en el tipo de contrato, como características principales puede decirse que, en líneas generales, el mayor número de contratos ha sido de carácter temporal, representando estos un 87,56% de los contratos a personas extranjeras. En este sentido, destacan los contratos por obra y servicio (40,90%) en donde los hombres representan un 80,95% de los mismos, así como los contratos eventuales por circunstancias de la producción (39,50%) en donde la presencia de las mujeres es más notoria (representando un 54,36% de estos contratos).

5.3 DEMANDAS DE EMPLEO DE PERSONAS EXTRANJERAS EN ASTURIAS.

Según el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo (2009)³², una demanda es una solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante una unidad de gestión del organismo que posee las competencias, con el fin de insertarse o reinsertarse en una actividad laboral o, si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor. No todas las inscripciones se consideran demandas de empleo. Si el trabajador especifica que sólo está interesado en participar en un servicio concreto, no figura como demandante de empleo, aunque sí como inscrito. También hay que resaltar que la condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro³³.

La información utilizada para la realización de este apartado ha sido proporcionada por el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal del Principado de Asturias.

Centrando nuestro interés en el área objeto de estudio, se observa que Asturias ha experimentado desde el año 2005 un aumento de las demandas de empleo de la población extranjera, fenómeno paralelo al incremento de esta población en esta comunidad. Atendiendo a la evolución en función de la situación laboral en que se encontraban estas personas en el momento de realizar la demanda, se observa lo siguiente:

³² OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE ASTURIAS (2009). *Informe del mercado de trabajo de los extranjeros. Principado de Asturias*. Oviedo. Observatorio Ocupacional, dirección Provincial de Asturias.

³³ Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen a los colectivos relacionados con la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985 (BOE 14/03/1985).

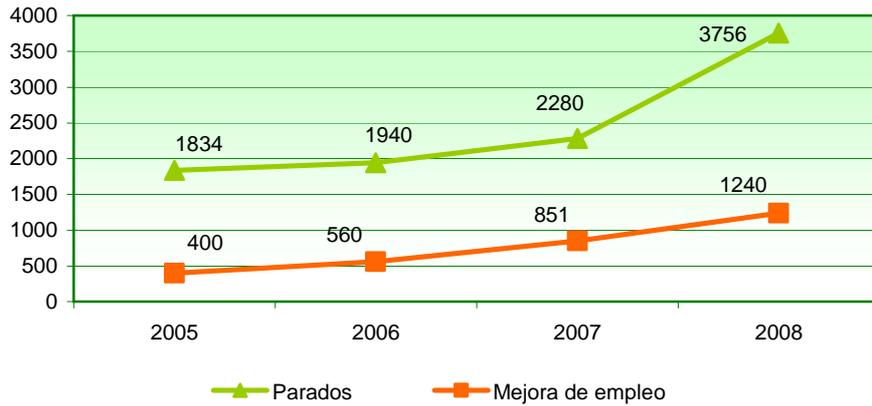


Gráfico 41 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Evolución anual de la demanda de empleo de la población extranjera en Asturias: parados y demandantes de mejora de empleo. Datos a último día del año.

En relación a los desempleados que están en situación de paro laboral se observa que, en cuatro años, se ha duplicado su cifra mientras que las personas demandantes de empleo en situación de mejora de empleo, alcanzan tres veces más su cantidad. En ambas situaciones se aprecia un incremento sustancial en el 2008 (un 65% en el caso de los parados y un incremento del 46% en el caso de los no parados).

A principios del 2009, la población extranjera suponía un 5,61% de las personas demandantes de empleo en Asturias (4.996 personas extranjeras), siendo la tasa provincial inferior a la estatal en 7,24 puntos, la cual se sitúa en el 12,85%. En ese mismo periodo, tres de cada cuatro personas extranjeras demandantes de empleo estaban paradas (3.756 personas, un 75,18% de los demandantes extranjeros), lo que representa un 9,53% del total de personas extranjeras empadronadas en Asturias en edad de trabajar esa fecha (16-65 años). En este punto conviene recordar que no todos los demandantes tienen porque estar desempleados, aunque sí todos los que están registrados como parados tienen que formalizar demandas de empleo, por lo tanto, estamos ante dos poblaciones distintas. En este apartado el análisis que se realiza se centra en el **grupo de personas extranjeras demandantes de empleo que están paradas** (3.756 personas extranjeras a 1 de enero de 2009).

Así pues, en estas fechas el número de personas extranjeras paradas en Asturias representaba en torno al 6% del total de demandantes de empleo parados de la provincia. Esta cifra es superior a los registrados 12 meses antes en donde se contabilizaban 2.279 demandas de empleo de población extranjera parada, lo que supone un incremento del 64,81% respecto al año anterior. En este sentido, durante el 2009, el número de personas extranjeras demandantes de empleo ha aumentado, al igual que ha ocurrido en el conjunto de la población asturiana, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

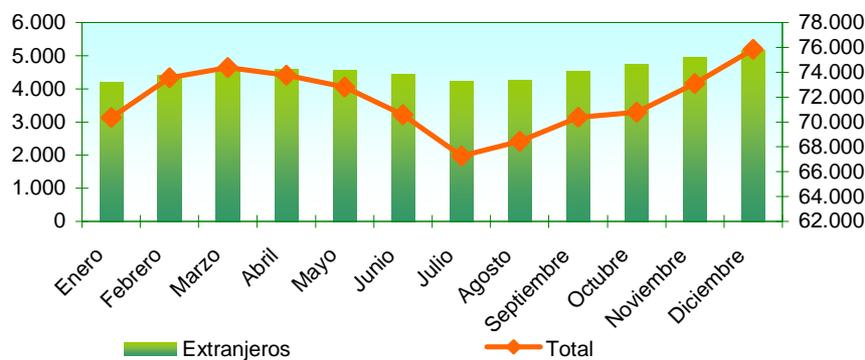
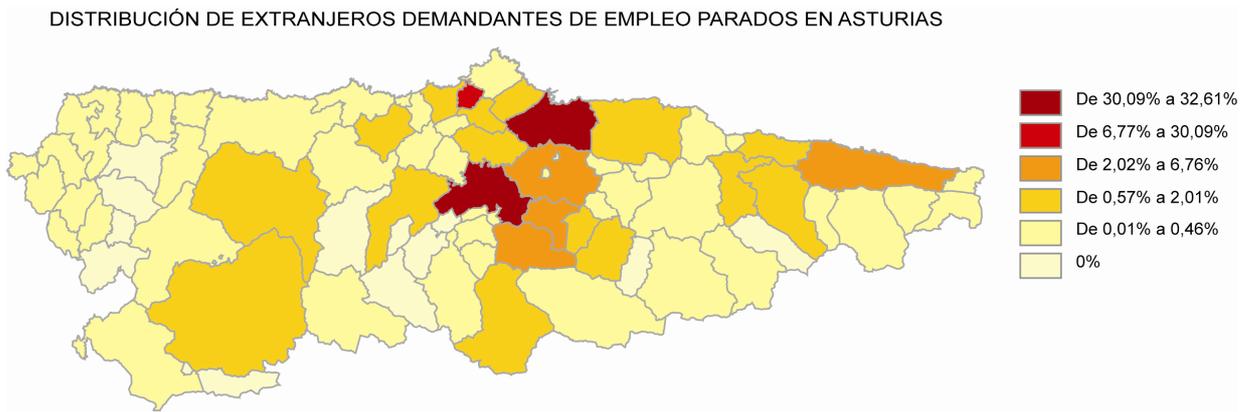


Gráfico 42 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Evolución de población extranjera y la población total demandante de empleo en Asturias. Año 2008.

Las personas extranjeras en situación de paro en Asturias a finales de enero de 2008 eran 4.211, cifra que ha mantenido cierta constancia hasta mediados de año. A partir del mes de agosto se produce un mayor incremento de las demandas de empleo debido, fundamentalmente, al factor estacional del fin de la temporada estival y a la coyuntura económica del país. Se observa que entre julio y diciembre del 2008 el desempleo aumentó un 18,27%, pasando de las 4.226 personas extranjeras demandantes a las 5.171.

Por municipios, la mayor concentración de demandas de empleo de personas extranjeras paradas se produce en la zona centro de Asturias, espacio que centraliza la actividad económica asturiana. Estos datos se muestran en el siguiente mapa:



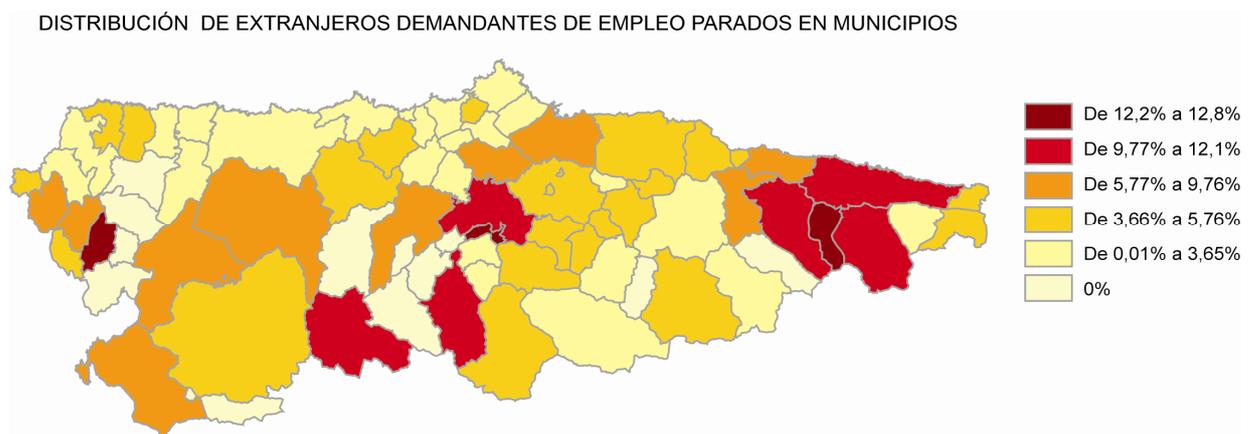
Mapa 34 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución porcentual de las personas extranjeras paradas demandantes de empleo en Asturias por municipio. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

A principios del 2009 los extranjeros demandantes de empleo que estaban en situación de paro se concentran en las dos principales ciudades asturianas³⁴: Oviedo y Gijón, las cuales aglutinan al 62,7% de estas demandas. Mientras que la capital asturiana acoge al 31,41% de las demandas de empleo realizadas por personas extranjeras (lo que supone un valor neto de 1.225 parados), Gijón alberga un 30,76% del total de demandas (1.130 parados). A gran distancia se sitúan otros municipios asturianos como son Avilés y Siero con un 6,76% y 3,75% respectivamente de las demandas de empleo de personas extranjeras paradas.

Tal como se aprecia en el mapa, la zona centro de la comunidad asturiana es la que mas demandas de empleo alberga, sobre todo los concejos limítrofes con la capital asturiana (Siero, Mieres y Langreo), lo cual parece lógico si se tienen en consideración que estos municipios son los que más población extranjera albergan y donde las oportunidades de empleo son mayores. Los municipios en donde no se registró ninguna demanda de empleo de personas extranjeras en paro fueron: Amieva, Belmonte de Miranda, Degaña, Grandas de Salime, Illano, Pesóz, Proaza, Santo Adriano, Sobrescobio, Yernes y Tameza.

³⁴ En el Anexo está disponible la distribución de personas extranjeras demandantes de empleo en Asturias por municipio.

Por otro lado, el hecho de que Oviedo y Gijón acojan a más de la mitad de las personas extranjeras en paro no implica que este fenómeno carezca de importancia en otros municipios asturianos en donde la proporción de extranjeros es numéricamente inferior. Por eso mismo, no es solo interesante conocer qué municipios son los que presentan mayor demanda de empleo entre las personas extranjeras paradas, si no que también resulta relevante ver la proporción de estos demandantes con respecto al total de las personas demandantes de empleo en esos municipios, o lo que es lo mismo, el porcentaje de extranjeros en paro en cada uno de los municipios asturianos. Estos datos se representan en el siguiente mapa:



Mapa 35 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución porcentual de las personas extranjeras paradas demandantes de empleo en Asturias en relación al total de personas paradas en cada municipio. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

El análisis realizado nos muestra que los municipios asturianos con mayor tasa de personas extranjeras en paro no se corresponden con aquellos que albergan un mayor número de demandas de empleo por parte de esta población. Se estima que el municipio que tiene mayor proporción de población extranjera en paro, en relación al total de población demandante de empleo del mismo, es Ribera de Arriba (12,8%). Como sucedía en otros análisis realizados, este dato hay que tomarlo con cierta cautela puesto que 16 demandas de empleo sobre un total de 125 las hace muy visibles estadísticamente, y por ello la incidencia en un municipio de estas características puede ser notoria. En esta misma situación

se encuentran otros concejos como San Martín de Oscos (12,50%) u Onís (12,20%) en donde el porcentaje de demandas de empleo de personas extranjeras sobre el total de demandas de ese municipio es representativo, siendo el número de extranjeros parados en los mismos relativamente bajo. También son destacables los municipios de Quirós (10,91%), Cangas de Onís (10,04%), Llanes (10%) y Somiedo (10%) que superan el 10% de los extranjeros entre las personas desempleadas de su municipio.

En relación a los grandes núcleos poblacionales asturianos se observa que en Oviedo un 9,77% de las personas desempleadas en paro eran extranjeras, mientras que en Gijón el porcentaje se situaba en torno al 5,91%. En la siguiente tabla se pueden apreciar las cifras de los principales núcleos poblacionales asturianos así como de los municipios que superan la media autonómica en relación al porcentaje de parados extranjeros demandantes de empleo:

Municipios	Total parados municipio	Demand. Extranj.	%demand. Extranj.	Demand. extranj. parados	%extr parados	%sobre parados municipio
Ribera de Arriba	160	18	0,36%	16	0,43%	12,8%
San Martín Oscos	14	1	0,02%	1	0,03%	12,5%
Onís	49	5	0,10%	5	0,13%	12,2%
Quirós	72	6	0,12%	6	0,16%	10,91%
Cangas de Onís	599	63	1,26%	47	1,25%	10,04%
Llanes	1038	101	2,02%	79	2,1%	10%
Somiedo	39	3	0,06%	3	0,08%	10%
Cabrales	159	14	0,28%	12	0,32%	9,84%
Oviedo	17.286	1569	31,41%	1225	32,61%	9,77%
Parres	392	32	0,64%	24	0,64%	8,08%
Ibias	137	5	0,10%	4	0,11%	7,41%
Villanueva Oscos	34	2	0,04%	2	0,05%	7,41%
Grado	721	48	0,96%	39	1,04%	7,01%
Tineo	601	34	0,68%	27	0,72%	6,85%
Ribadesella	424	28	0,56%	22	0,59%	6,47%
Gijón	25.424	1537	30,09%	1.130	30,09	5,91%
Total ASTURIAS	63.614	4.996	7,85%	3.756	75,18%	5,90%
Avilés	6.719	364	6,76%	254	6,76	4,79%
Siero	3.751	201	3,65%	137	3,65	5,18%
Mieres	5.517	158	3,27%	123	3,27	3,89%
Langreo	4.815	150	3,01%	113	3,01	3,67%

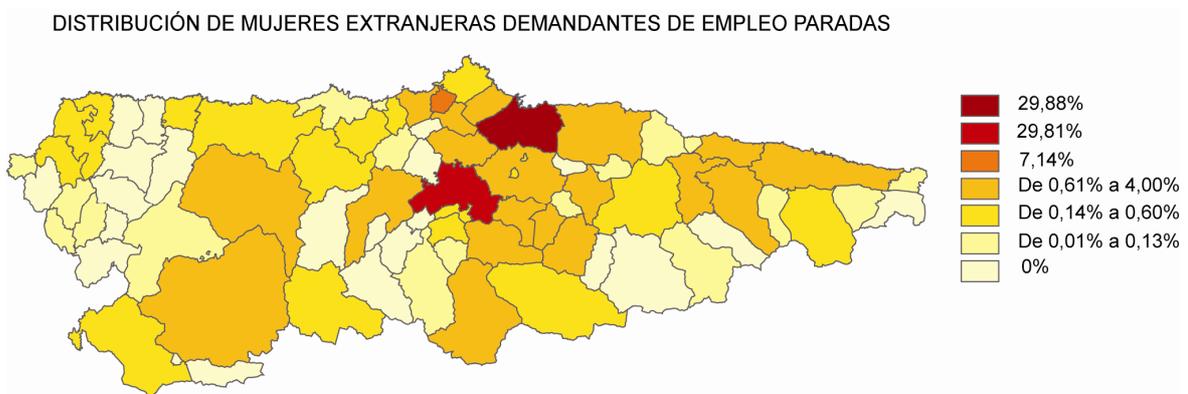
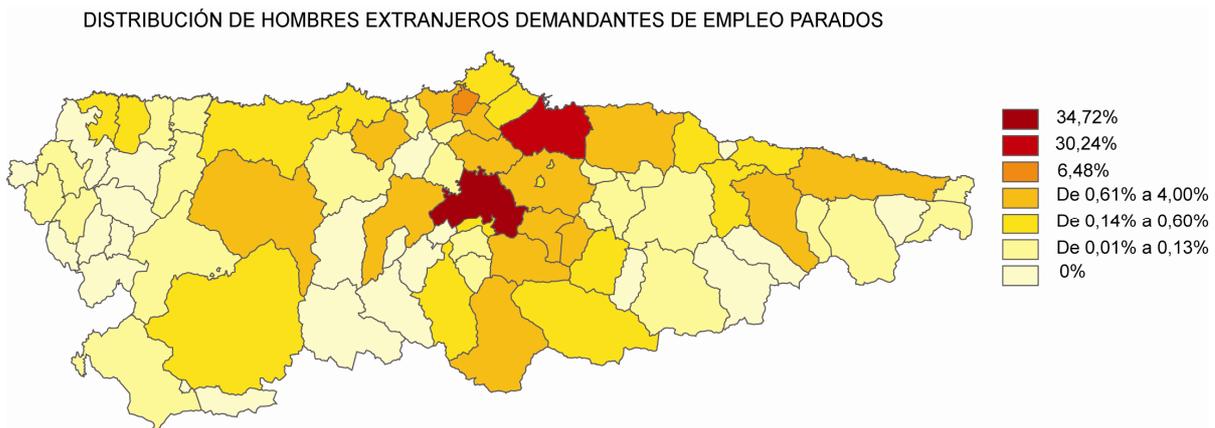
Tabla 13 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de la población extranjera parada demandante de empleo en Asturias por municipio en función del total de demandas en cada municipio. Principales municipios. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Como se desprende de los datos, aunque la cantidad de personas extranjeras en paro en algunos de los municipios asturianos sea baja, su incidencia a nivel municipal es notoria. Así vemos, por ejemplo, el caso de Somiedo cuya población extranjera demandante de empleo parada representa tan sólo un 0,06% del total de Asturias mientras que a nivel municipal suponen un 10% de las personas en paro en ese concejo. Lo mismo ocurre con otros municipios como son San Martín de Oscos, Cabrales, Parres o Ibias, entre otros.

Se observa, por tanto, que el peso de la población extranjera en paro que demanda empleo resulta significativo en algunos municipios asturianos, aunque en valores absolutos la cifra de extranjeros sea evidentemente inferior a la de otros municipios.

En el análisis de la incidencia que las demandas de extranjeros tienen a nivel municipal destaca el bajo porcentaje de algunos municipios asturianos que, a nivel autonómico, presentan un mayor porcentaje de extranjeros en paro como son Avilés (en donde la población extranjera demandante de empleo tan solo supone un 4,79% del municipio), Siero (en donde constituye el 5,18% de las demandas), Mieres (representando un 3,89%) y Langreo (con un 3,67%). Este dato indica que, aunque sean poblaciones con un alto número de personas extranjeras en paro, la incidencia de estos demandantes entre la población parada del municipio no es tan fuerte como en otros concejos asturianos.

El análisis por **sexos** muestra como el colectivo masculino, en mayor media que las mujeres, era el que demandaba algún tipo de empleo (un 57,14% de hombres frente a un 42,86% de mujeres). De hecho, el número de hombres demandantes de empleo es el doble que un año antes, con un incremento del 110%, mientras que entre las mujeres la subida, respecto a diciembre de 2007, fue de 27,88%. La distribución de las personas extranjeras demandantes de empleo por municipios en función del sexo viene representada en los siguientes mapas:



Mapa 36 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de las mujeres extranjeras paradas demandantes de empleo en Asturias en función del sexo. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Tanto en el caso de los hombres como de las mujeres extranjeras paradas demandantes de empleo, la concentración se produce en las principales ciudades asturianas. Se observa, no obstante, que las mujeres presentan una mayor dispersión que los hombres. Así vemos, por ejemplo, como un 0,87% de las mujeres en paro realiza su demanda empleo en Villaviciosa, mientras que en este municipio tan sólo lo hace un 0,37% del total de hombres extranjeros en paro.

En relación a la **edad**, estos demandantes se caracterizan, principalmente, por tener menos de 44 años (80,37%) siendo el tramo más numeroso el de 24 a 34 años (39,61%). En la siguiente gráfica se muestra la distribución por sexo y edad:

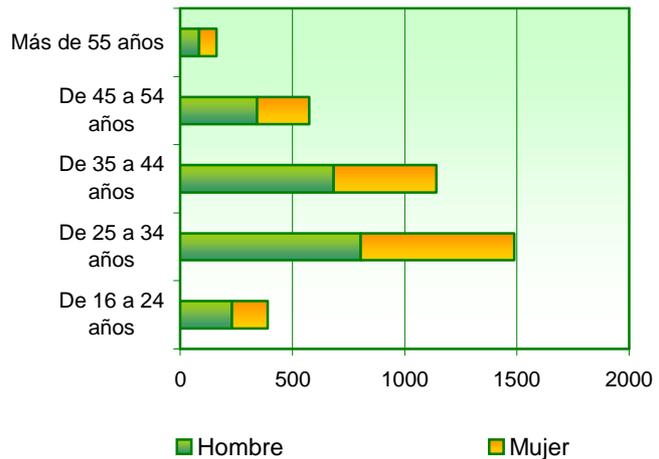
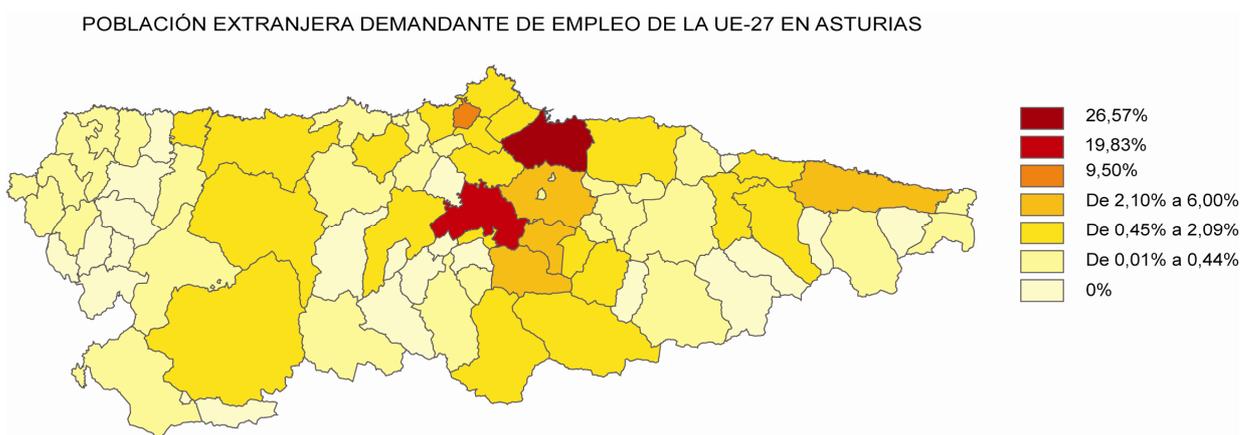


Gráfico 43 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Población extranjera parada demandante de empleo en Asturias por sexo y edad. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Los hombres superan a las mujeres extranjeras en paro en todos los grupos de edad, encontrándose la diferencia más significativa entre ambos sexos en el tramo comprendido entre los 35 a 44 años, en donde los hombres suponen un 59,95% de estas personas (superando a las mujeres en 227 personas), y en el tramo de 45 a 54 años en donde agrupan al 59,48% de las mismas (con 109 personas más).

En relación a la **zona de origen** se observa que la distribución de los extranjeros demandantes parados es muy similar a la ya comentada en los apartados de seguridad social y contratos. Así, a finales de 2008 un 71,13% de las personas extranjeras paradas eran de países no comunitarios, mientras que un 28,88% pertenecían a la Unión Europea (UE-27). En los siguientes mapas puede verse la distribución de estas personas en función de si provienen de países comunitarios o no comunitarios:



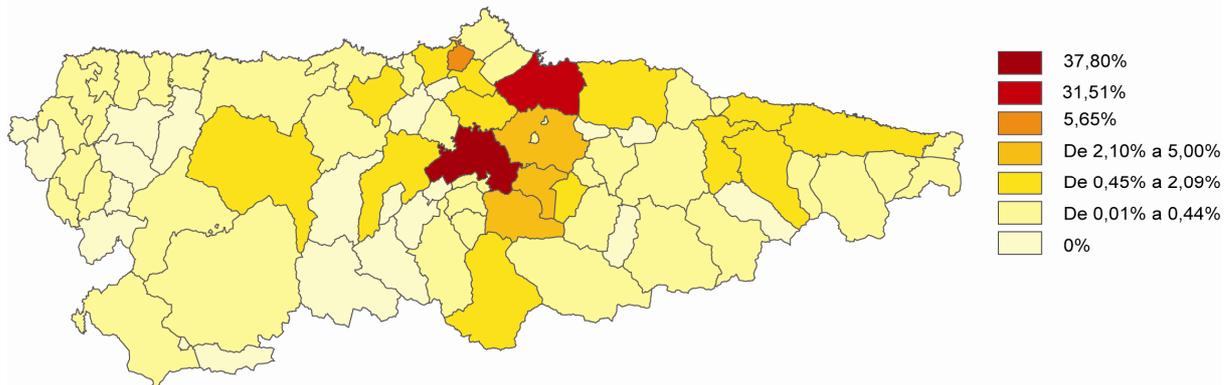
Mapa 37 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de las personas extranjeras paradas demandantes de empleo en Asturias procedentes de la Unión Europea. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

En relación a los extranjeros demandantes de empleo parados pertenecientes a la Unión Europea (UE-27) se aprecia, una vez más, que se concentran en la zona centro de la comunidad, sobre todo en dos municipios: Gijón con un 26,7% de estas personas y Oviedo con un 19,83% de las mismas. A mayor distancia está Avilés con un 9,50% de los desempleados de la UE, Mieres con un 5,72%, Langreo con un 4,80% y Siero con un 4,43%.

Si bien es cierto que las personas procedentes de países comunitarios se agrupan mayormente en estos concejos, es destacable el hecho de que tan sólo suponen un 25,48% de las personas extranjeras demandantes de empleo de Gijón y un 17% de Oviedo. Se observa, por tanto, la mayor incidencia de las personas extranjeras demandantes de empleo de países de la UE en el municipio gijonés que en Oviedo.

En relación a las personas extranjeras paradas que no pertenecen a la UE un 63,31% de los mismos residen en los municipios de Oviedo y Gijón (un 37,80% y 31,51% respectivamente). En menor medida, un 5,65% demanda empleo en Avilés, un 3,33% en Siero, un 2,28% en Mieres y un 2,28% en Langreo.

POBLACIÓN EXTRANJERA DEMANDANTE DE EMPLEO NO COMUNITARIA EN ASTURIAS



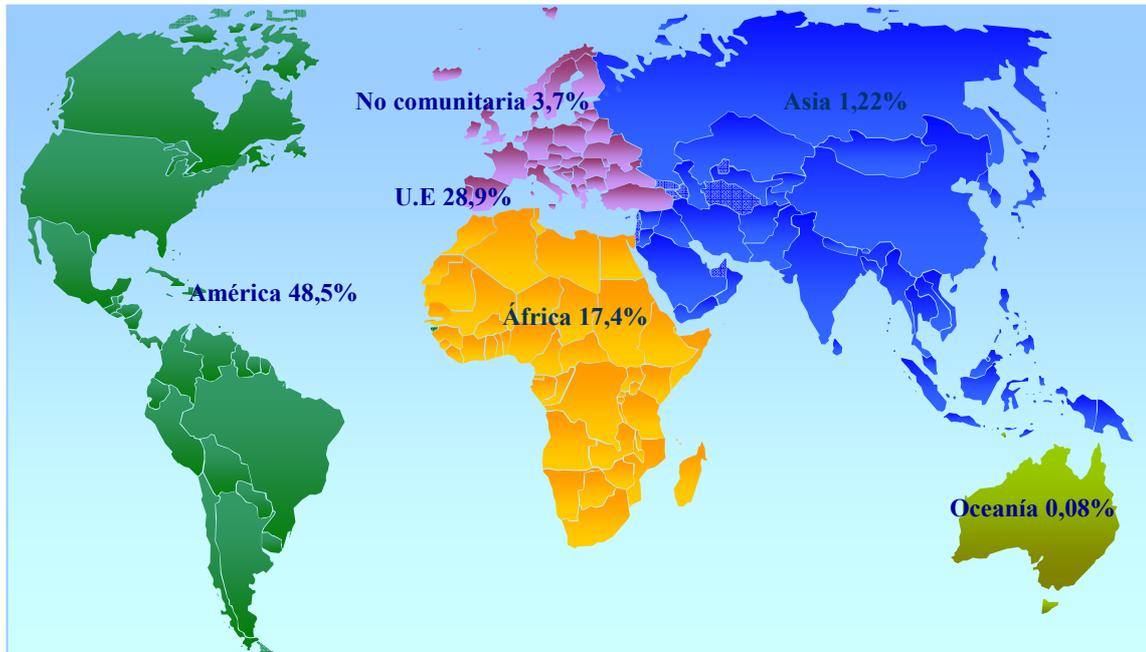
Mapa 38 Elaboración Odina, cartografía Philcarto. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de las personas extranjeras paradas demandantes de empleo en Asturias no comunitarias. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Comparando ambos mapas, se percibe que las personas extranjeras paradas procedentes de países de la UE presentan una mayor dispersión geográfica que aquellas que proceden de países no comunitarios, los cuales tienden a concentrarse, en mayor medida, en la zona centro.

En relación a las demandas realizadas según la nacionalidad en el resto de municipios asturianos se observa que los demandantes de la UE-27 tienen mayor presencia en la zona occidental asturiana mientras que los que proceden de países no comunitarios se extienden más por el centro y oriente asturiano.

Por **continentes**, el 48,56% de las personas extranjeras paradas que demandaban empleo en estas fechas procedían de América, siendo los países que experimentaron un mayor crecimiento durante ese año Perú, Brasil, Ecuador y Venezuela (estos países registran un crecimiento de parados del 50% respecto al año anterior). Tras los nacionales del continente americano, el 32,56% pertenecía a países europeos (de los cuales un 88,7% son países de la UE-27) que, en su conjunto, alcanzó un incremento del 62,07% respecto al 2007, siendo los aumentos más destacados los demandantes procedentes de Bulgaria, Rumania, Ucrania e Italia. Tras los europeos están las procedentes del continente africano, suponiendo un 17,49% de los demandantes parados extranjeros y experimentando un incremento anual del 117,55% en donde los

países más representativos son Marruecos, Senegal y Nigeria. Las personas paradas procedentes de países asiáticos representan un 1,22% de los demandantes extranjeros mientras que aquellas que vienen de Oceanía suponen un 0,08% de los mismos, tal como se aprecia en el mapa:



Mapa 39 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de las personas extranjeras paradas demandantes de empleo en Asturias por continentes. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Centrando nuestro interés en la nacionalidad de las personas extranjeras paradas el desempleo afecta en mayor medida a quienes proceden de Ecuador (466 personas), Colombia (378 personas) y Portugal (369 personas), tal como se aprecia en el gráfico:

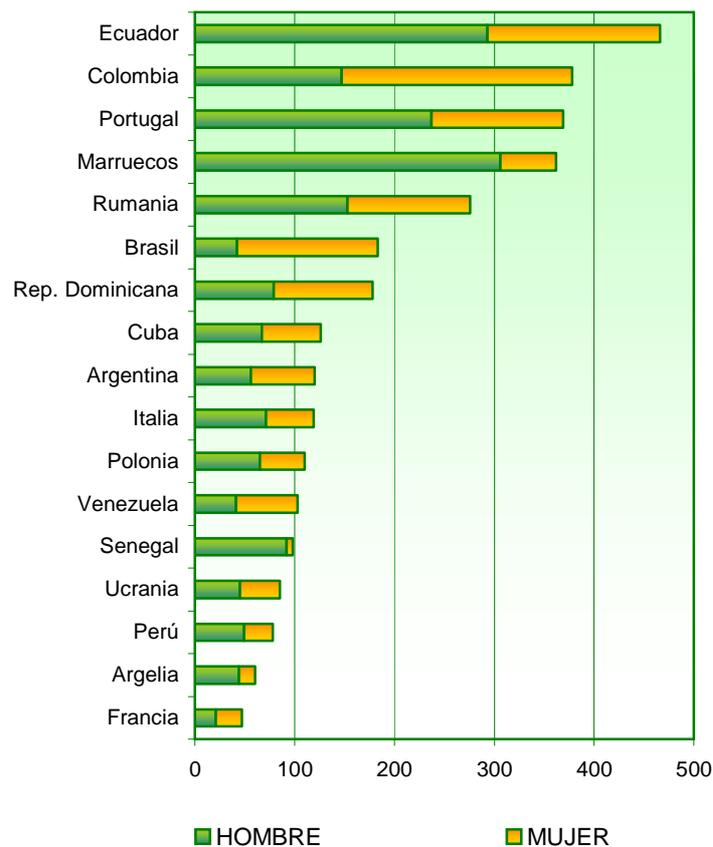
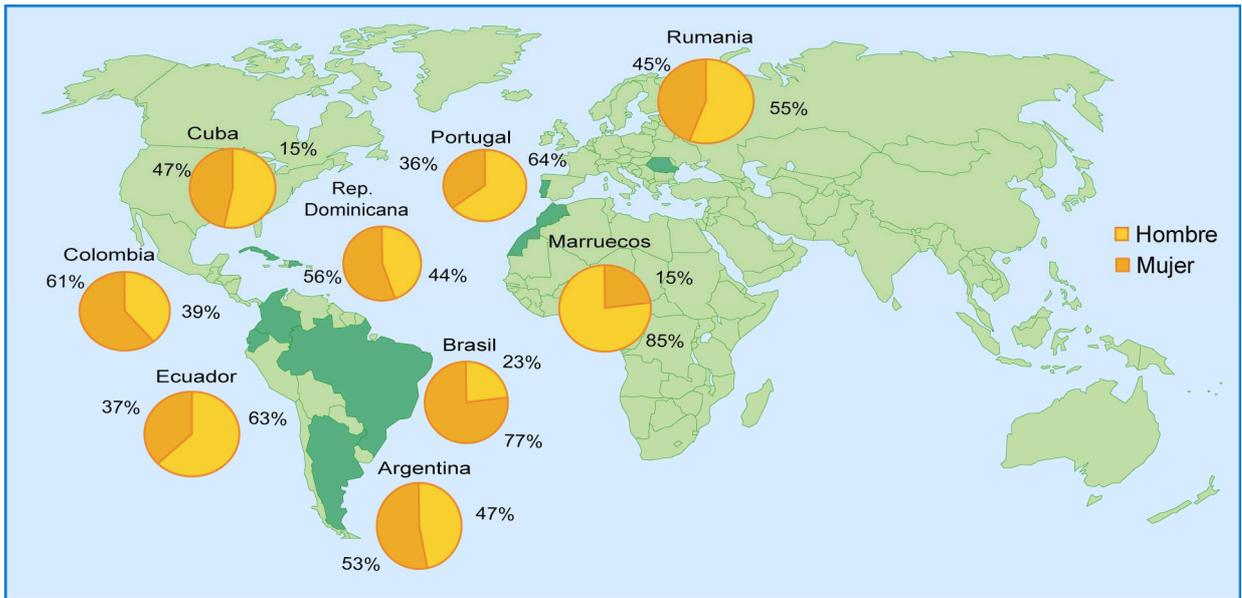


Gráfico 44 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Población extranjera parada demandante de empleo en Asturias por sexo y edad. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

El colectivo más numeroso entre los extranjeros presentes en las listas del paro era el de nacionales de Ecuador (12,41% del total), seguido de Colombia (10,06%), Portugal (9,82%), Marruecos (9,64%), Rumania (7,53%) y Brasil (4,87%), entre otros. Estas nacionalidades son coincidentes con las más representativas entre las personas que residen en Asturias en esta misma fecha.

En relación al género, los hombres son mayoría entre quienes vienen de países europeos (un 57,77% de los mismos), de África (81,73%), Asia (63,04%) y Oceanía (66,66%). Por su parte, las mujeres suponen un 52,41% de las personas extranjeras demandantes paradas que proceden del continente americano. Se observa que entre las mujeres extranjeras en paro la nacionalidad más común es Colombia (un 14,35% de las mismas) mientras que entre los hombres es Marruecos (un 14,26% son hombres).



Mapa 40 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Distribución de la población extranjera parada demandante de empleo en Asturias por sexo. Principales nacionalidades. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Atendiendo a la **formación** de las personas extranjeras demandantes de empleo en paro, destacan aquellas que tienen la Educación Secundaria Obligatoria con titulación (38,55%) y sin titulación (23,53%). Tan sólo un 2,10% tienen estudios universitarios y un 9,69% no tiene estudios.

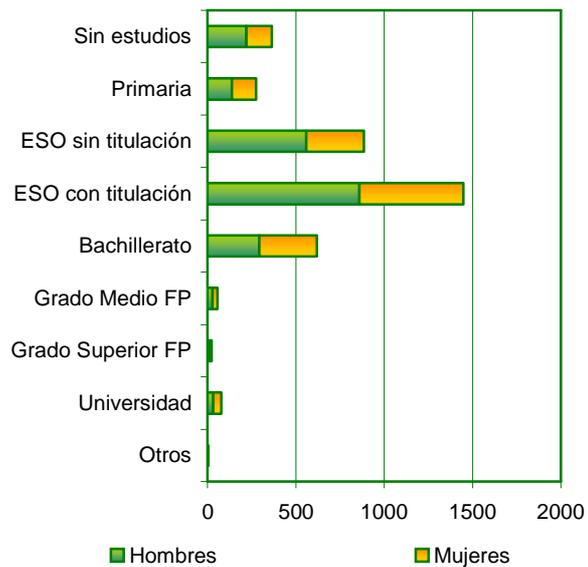
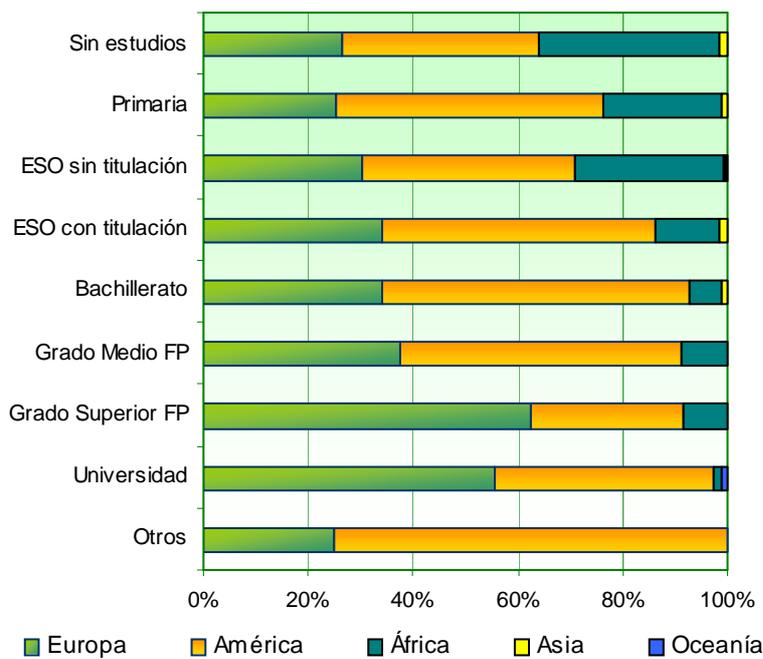


Gráfico 45 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Población extranjera parada demandante de empleo en Asturias por sexo y nivel formativo. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

En relación al sexo y el nivel formativo de las personas extranjeras en paro las mayores diferencias reproducen entre quienes han cursado la Secundaria Obligatoria pero no han obtenido la titulación (donde los hombres representan un 63,09%) y entre quienes no tienen estudios (un 60,44% de estas personas son

hombres). Se observa que las mujeres extranjeras demandantes de empleo tienden a presentar un mayor nivel de cualificación siendo su presencia mayor entre las los demandantes extranjeros con estudios universitarios (58,23%) y estudios de Bachillerato (52,74%).

En relación al nivel formativo y el país de origen de los demandantes parados en estas fechas, se observa que entre quienes vienen de Europa y América la formación más común son estudios secundarios con titulación (40,51% y 41,17% respectivamente del total de demandantes de esos países) y entre quienes vienen de África la proporción mayoritaria es ESO sin titulación (37,90%). Estos y otros datos se representan en el siguiente gráfico:



En todos los niveles formativos el porcentaje de personas del continente americano es mayor, lo cual parece lógico si se tiene en consideración que, tal como se ha comentado, casi la mitad de las personas extranjeras demandantes de empleo paradas proceden de este continente.

Gráfico 46 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Población extranjera parada demandante de empleo en Asturias según nivel formativo y continente de origen. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Según los datos del SPE, de los 3.756 demandantes extranjeros parados, un 88,07% había tenido un empleo anterior. En este sentido, en relación a los **sectores de actividad**, el conjunto de demandas de empleo de extranjeros parados ha ido evolucionando de manera creciente desde el 2005 al 2008 en

todos los sectores de actividad. En este periodo, 2005-2006 se produce un incremento de las demandas del 104,8% siendo este incremento más notorio en el sector de la construcción (295,71%).

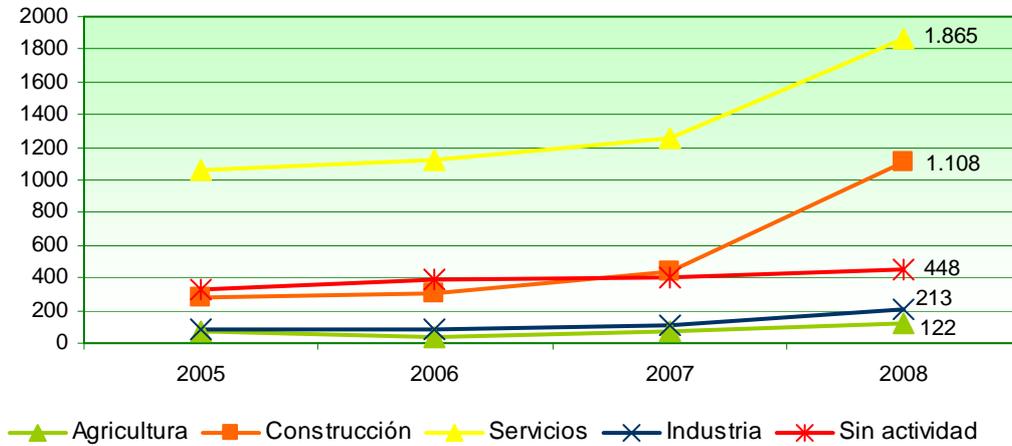


Gráfico 47 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Evolución de la población extranjera parada en Asturias según sector de actividad en donde realiza la demanda de empleo. Año 2005-2008. Datos a último día de cada año.

En el último año los mayores incrementos de personas extranjeras desempleadas en paro se producen en los sectores de la construcción (151,13%) e industria (95,41%), siendo el sector de la construcción determinante en el crecimiento del desempleo de la población extranjera en Asturias.

En relación al sector de la demanda, tal como se aprecia en el gráfico, casi la mitad (49,65%) lo hacían en el sector Servicios y un 29,50% en la construcción, lo cual parece lógico pues estos dos sectores agrupan a la mayor parte de la población extranjera activa en Asturias.

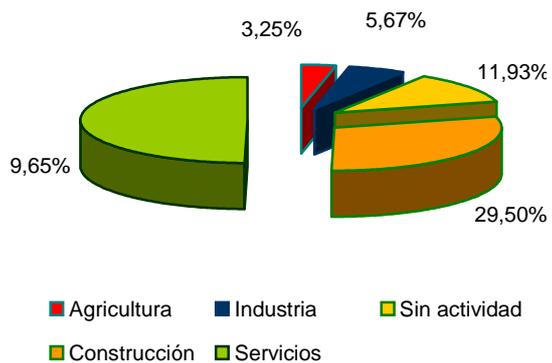
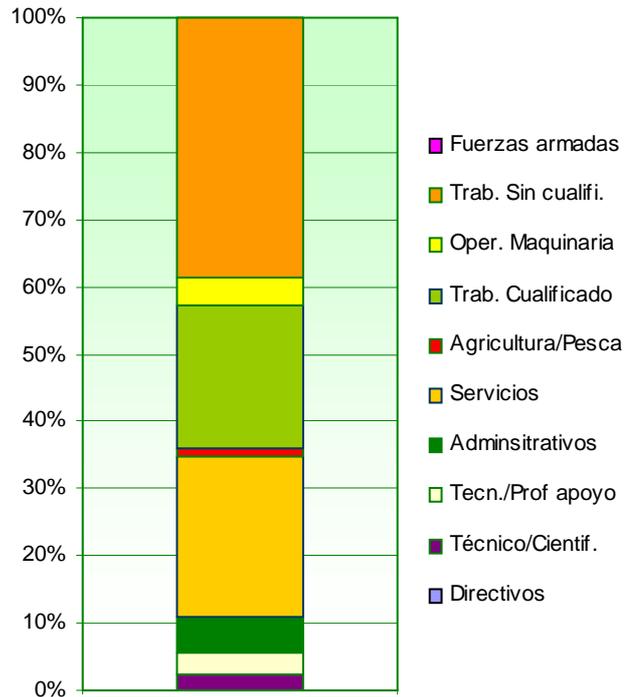


Gráfico 48 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Población extranjera parada demandante de empleo en Asturias según sector de actividad económica. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

En líneas generales, los extranjeros demandan empleo en ocupaciones de baja cualificación (38,53%) siendo su demanda en puestos de dirección y técnicos, así como en agricultura y pesca, muy poco representativos, tal como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfico 49 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Población extranjera parada demandante de empleo en Asturias según ocupaciones. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.



Analizando la antigüedad de la demanda de empleo se aprecia que, en su mayoría, son demandantes de corta duración: un 41,24% llevaba como demandante de 1 a 3 meses mientras que un 22,44% llevaba menos de un mes.

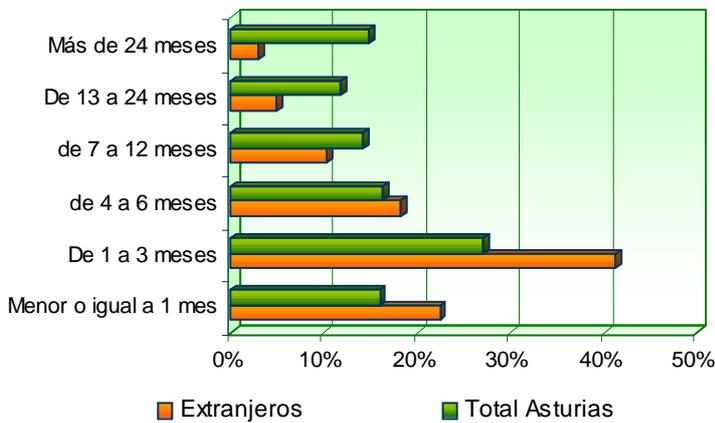


Gráfico 50 Elaboración Odina. Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal de Asturias. Población extranjera parada demandante de empleo en Asturias según ocupaciones. Datos vigentes a 1 de enero de 2009.

Se descubre, por tanto, que en el último semestre de 2008 el número de extranjeros desempleados en paro experimentó un aumento, tendencia que se ha mantenido a lo largo del 2009. Esta misma situación ocurre con el total de

demandantes de empleo parados en Asturias en esa misma fecha, tal como se aprecia en el gráfico.

En base a estos datos, se podría decir que la población extranjera se ha visto afectada en mayor medida por el desempleo en los últimos meses del 2008, mientras que en el conjunto de la población asturiana que estaba desempleada a finales de ese año es importante el peso de los demandantes de larga duración (más de 1 año), aunque sus grupos mayoritarios se sitúan entre los demandantes de menos de un mes y de 1 a 3 meses.

FUENTES DE INFORMACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Explotación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009*. www.ine.es

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Movimiento Natural de la Población*. www.ine.es

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE. *Estadísticas de la Educación en España*. <http://www.educacion.es>

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. Estadísticas de personas extranjeras con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en vigor. <http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/>

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (2009). *Anuario Estadístico de Inmigración 2008*. Disponible en <http://extranjeros.mtas.es/es/InformacionEstadistica/Anuarios/>

OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE ASTURIAS (2009). *Informe del mercado de trabajo de los extranjeros. Principado de Asturias*. Oviedo. Observatorio Ocupacional, dirección Provincial de Asturias.

OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE ASTURIAS (2009). *Informe del mercado de trabajo. Principado de Asturias*. Oviedo. Observatorio Ocupacional, dirección Provincial de Asturias.

OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (2009). *Paro registrado, contratos y colocaciones. Datos de Asturias por municipios. Año 2008*. Dirección provincial del SPEE de Asturias.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (2009). *Afiliación a la Seguridad Social, contratación y paro registrado en el Principado de Asturias*. Disponible en <http://www.seg-social.es/>.

Otras fuentes:

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa.

CONSEJERÍA DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES).

ANEXOS

Atlas de la inmigración en Asturias.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN MUNICIPIOS ASTURIANOS. Enero 2009.

Municipio	Total de población	Población extranjera	% extranjeros en Asturias	% extranjeros en municipio	Hombres extranjeros	% hombres extranjeros sobre población extranjera en municipio	% hombres extranjeros sobre total hombres extranjeros Asturias	Mujeres extranjeras	% mujeres extranjeras sobre población extranjera en municipio	% mujeres extranjeras sobre total mujeres extranjeras en Asturias
Allande	2.068	41	0,09%	1,98%	26	63,41%	0,11%	15	36,59%	0,06%
Aller	12.766	243	0,52%	1,90%	123	50,62%	0,53%	120	49,38%	0,51%
Amieva	815	5	0,01%	0,61%	2	40,00%	0,01%	3	60,00%	0,51%
Avilés	84.242	3.249	6,90%	3,86%	1677	51,625%	7,17%	1.572	48,38%	6,62%
Belmonte de Miranda	1.807	42	0,09%	2,32%	14	33,33%	0,06%	28	66,67%	0,12%
Bimenes	1.880	34	0,07%	1,81%	15	44,12%	0,06%	19	55,88%	0,08%
Boal	1.979	33	0,07%	1,67%	10	30,30%	0,04%	23	69,70%	0,10%
Cabrales	2.237	80	0,17%	3,58%	25	31,25%	0,11%	55	68,75%	0,23%
Cabranes	1.101	43	0,09%	3,91%	24	55,81%	0,10%	19	44,19%	0,08%
Candamo	2.180	24	0,05%	1,10%	8	33,33%	0,03%	16	66,67%	0,07%
Cangas del Narcea	14.589	362	0,77%	2,48%	185	51,10%	0,79%	177	48,90%	0,75%
Cangas de Onís	6.761	493	1,05%	7,29%	264	53,55%	1,13%	229	46,45%	0,96%
Caravia	536	6	0,01%	1,12%	2	33,33%	0,01%	4	66,67%	0,02%
Carreño	10.936	253	0,54%	2,31%	122	48,22%	0,52%	131	51,78%	0,55%
Caso	1.869	29	0,06%	1,55%	12	41,38%	0,05%	17	58,62%	0,07%
Castrillón	22.894	504	1,07%	2,20%	253	50,20%	1,08%	251	49,80%	1,06%
Castropol	3.845	45	0,10%	1,17%	23	51,11%	0,10%	22	48,89%	0,09%
Coaña	3.442	86	0,18%	2,50%	49	56,98%	0,21%	37	43,02%	0,16%
Colunga	3.878	116	0,25%	2,99%	56	48,28%	0,24%	60	51,72%	0,25%
Corvera de Asturias	15.955	338	0,72%	2,12%	176	52,07%	0,75%	162	47,93%	0,68%
Cudillero	5.797	189	0,40%	3,26%	92	48,68%	0,39%	97	51,32%	0,41%
Degaña	1.233	25	0,05%	2,03%	15	60,00%	0,06%	10	40,00%	0,04%
Franco, El	4.073	128	0,27%	3,14%	83	64,84%	0,36%	45	35,16%	0,19%
Gijón	277.554	13.108	27,82%	4,72%	6544	49,92%	28,00%	6.564	50,08%	27,64%
Gozón	10.738	238	0,51%	2,22%	117	49,16%	0,50%	121	50,84%	0,51%
Grado	11.033	507	1,08%	4,60%	275	54,24%	1,18%	232	45,76%	0,98%
Grandas de Salime	1.075	25	0,05%	2,33%	12	48,00%	0,05%	13	52,00%	0,05%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Total de población	Población extranjera	% extranjeros en Asturias	% extranjeros en municipio	Hombres extranjeros	% hombres extranjeros sobre población extranjera en municipio	% hombres extranjeros sobre total hombres extranjeros Asturias	Mujeres extranjeras	% mujeres extranjeras sobre población extranjera en municipio	% mujeres extranjeras sobre total mujeres extranjeras en Asturias
Ibias	1.711	37	0,08%	2,16%	26	70,27%	0,11%	11	29,73%	0,05%
Illano	480	3	0,01%	0,63%	1	33,33%	0,00%	2	66,67%	0,01%
Illas	1.009	10	0,02%	0,99%	6	60,00%	0,03%	4	40,00%	0,02%
Langreo	45.565	1.259	2,67%	2,76%	680	54,01%	2,91%	579	45,99%	2,44%
Llaviana	14.210	319	0,68%	2,24%	164	51,41%	0,70%	155	48,59%	0,65%
Lena	12.766	578	1,23%	4,53%	285	49,31%	1,22%	293	50,69%	1,23%
Valdés	13.529	354	0,75%	2,62%	183	51,69%	0,78%	171	48,31%	0,72%
Llanera	13.776	491	1,39%	3,56%	238	48,47%	1,02%	253	51,53%	1,07%
Llanes	14.013	654	1,39%	4,67%	318	48,62%	1,36%	336	51,38%	1,41%
Mieres	44.070	1.278	2,71%	2,90%	652	51,02%	2,79%	626	48,98%	2,64%
Morcín	2.964	62	0,13%	2,09%	27	43,55%	0,12%	35	56,45%	0,15%
Muros de Nalón	1.970	23	0,05%	1,17%	10	43,48%	0,04%	13	56,52%	0,05%
Nava	5.594	203	0,43%	3,63%	90	44,33%	0,39%	113	55,67%	0,48%
Navia	9.190	427	0,91%	4,65%	250	58,55%	1,07%	177	41,45%	0,75%
Noreña	5.415	174	0,37%	3,21%	79	45,40%	0,34%	95	54,60%	0,40%
Onís	803	21	0,04%	2,62%	6	28,57%	0,03%	15	71,43%	0,06%
Oviedo	224.005	15.568	33,04%	6,95%	7532	48,38%	32,23%	8.036	51,62%	33,84%
Parres	5.842	392	0,83%	6,71%	208	53,06%	0,89%	184	46,94%	0,77%
Peñamellera Alta	600	4	0,01%	0,67%	2	50,00%	0,01%	2	50,00%	0,01%
Peñamellera Baja	1.391	38	0,08%	2,73%	21	55,26%	0,09%	17	44,74%	0,07%
Pesóz	193	7	0,01%	3,63%	4	57,14%	0,02%	3	42,86%	0,01%
Piloña	8.060	236	0,50%	2,93%	112	47,46%	0,48%	124	52,54%	0,52%
Ponga	684	6	0,01%	0,88%	1	16,67%	0,00%	5	83,33%	0,02%
Pravia	9.131	314	0,67%	3,44%	163	51,91%	0,70%	151	48,09%	0,64%
Proaza	797	10	0,02%	1,25%	3	30,00%	0,01%	7	70,00%	0,03%
Quirós	1.389	25	0,05%	1,80%	13	52,00%	0,06%	12	48,00%	0,05%
Regueras, Las	2.025	22	0,05%	1,09%	13	59,09%	0,06%	9	40,91%	0,04%
Ribadedeva	1.852	45	0,10%	2,43%	20	44,44%	0,09%	25	55,56%	0,11%

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Total de población	Población extranjera	% extranjeros en Asturias	% extranjeros en municipio	Hombres extranjeros	% hombres extranjeros sobre población extranjera en municipio	% hombres extranjeros sobre total hombres extranjeros Asturias	Mujeres extranjeras	% mujeres extranjeras sobre población extranjera en municipio	% mujeres extranjeras sobre total mujeres extranjeras en Asturias
Ribadesella	6.296	289	0,61%	4,59%	112	38,75%	0,48%	177	61,25%	0,75%
Ribera de Arriba	1.973	106	0,22%	5,37%	50	47,17%	0,21%	56	52,83%	0,24%
Riosa	2.200	49	0,10%	2,23%	21	42,86%	0,09%	28	57,14%	0,12%
Salas	5.962	179	0,38%	3,00%	85	47,49%	0,36%	94	52,51%	0,40%
San Martín del Rey Aurelio	18.729	453	0,96%	2,42%	213	47,02%	0,91%	240	52,98%	1,01%
San Martín de Oscos	448	5	0,01%	1,12%	3	60,00%	0,01%	2	40,00%	0,01%
Santa Eulalia de Oscos	515	14	0,03%	2,72%	6	42,86%	0,03%	8	57,14%	0,03%
San Tirso de Abres	556	9	0,02%	1,62%	3	33,33%	0,01%	6	66,67%	0,03%
Santo Adriano	253	7	0,01%	2,77%	5	71,43%	0,02%	2	28,57%	0,01%
Sariego	1.331	26	0,06%	1,95%	11	42,31%	0,05%	15	57,69%	0,06%
Siero	51.181	1.864	3,96%	3,64%	916	49,14%	3,92%	948	50,86%	3,99%
Sobrescobio	873	13	0,03%	1,49%	2	15,38%	0,01%	11	84,62%	0,05%
Somiedo	1.435	50	0,11%	3,48%	24	48,00%	0,10%	26	52,00%	0,11%
Soto del Barco	4.052	67	0,14%	1,65%	34	50,75%	0,15%	33	49,25%	0,14%
Tapia de Casariego	4.186	108	0,23%	2,58%	58	53,70%	0,25%	50	46,30%	0,21%
Taramundi	739	11	0,02%	1,49%	4	36,36%	0,02%	7	63,64%	0,03%
Teverga	1.933	66	0,14%	3,41%	34	51,52%	0,15%	32	48,48%	0,13%
Tineo	11.146	336	0,71%	3,01%	171	50,89%	0,73%	165	49,11%	0,69%
Vegadeo	4.240	93	0,20%	2,19%	46	49,46%	0,20%	47	50,54%	0,20%
Villanueva de Oscos	382	9	0,02%	2,36%	6	66,67%	0,03%	3	33,33%	0,01%
Villaviciosa	14.775	536	1,14%	3,63%	246	45,90%	1,05%	290	54,10%	1,22%
Villayón	1.582	23	0,05%	1,45%	12	52,17%	0,05%	11	47,83%	0,05%
Yernes y Tameza	185	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
TOTAL	1.085.289	47.119	100%	4.34%	23.373	49,60%	100%	23.746	50,40%	100%

Atlas de la inmigración en Asturias.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN MUNICIPIOS ASTURIANOS EN FUNCIÓN DEL CONTINENTE. Enero 2009.

Municipio	Extranjeros UE	%UE	Extranjeros Europa no UE	% no UE	América	% América	África	% África	Asia	% Asia	Oceanía	% Oceanía
Allande	21	0,12%	2	0,13%	6	0,03%	12	0,25%	0	0,00%	0	0,00%
Aller	161	0,94%	7	0,44%	53	0,24%	16	0,34%	6	0,37%	0	0,00%
Amieva	0	0,00%	0	0,00%	5	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Avilés	1.260	7,34%	49	3,10%	1.428	6,51%	322	6,75%	188	11,50%	2	4,88%
Belmonte de Miranda	17	0,10%	4	0,25%	19	0,09%	1	0,025	1	0,06%	0	0,00%
Bimenes	24	0,14%	0	0,00%	9	0,04%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Boal	11	0,06%	1	0,06%	19	0,09%	1	0,02%	1	0,06%	0	0,00%
Cabrales	29	0,17%	1	0,06%	50	0,23%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Cabranes	25	0,15%	3	0,19%	15	0,07%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Candamo	9	0,05%	1	0,06%	14	0,06%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Cangas del Narcea	252	1,47%	5	0,32%	63	0,29%	37	0,78%	4	0,24%	1	2,44%
Cangas de Onís	335	1,95%	5	0,32%	136	0,62%	11	0,23%	6	0,37%	0	0,00%
Caravia	2	0,01%	0	0,00%	4	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Carreño	117	0,68%	7	0,44%	103	0,47%	25	0,52%	1	0,06%	0	0,00%
Caso	8	0,05%	9	0,57%	12	0,05%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Castrillón	244	1,42%	17	1,07%	205	0,93%	14	0,29%	23	1,41%	1	2,44%
Castropol	21	0,12%	1	0,06%	18	0,08%	5	0,10%	0	0,00%	0	0,00%
Coaña	38	0,22%	1	0,06%	45	0,21%	2	0,04%	0	0,00%	0	0,00%
Colunga	54	0,31%	3	0,19%	50	0,23%	7	0,15%	2	0,12%	0	0,00%
Corvera de Asturias	108	0,63%	8	0,51%	154	0,70%	49	1,03%	19	1,16%	0	0,00%
Cudillero	102	0,59%	4	0,25%	76	0,35%	7	0,15%	0	0,00%	0	0,00%
Degaña	22	0,13%	0	0,00%	0	0,00%	3	0,06%	0	0,00%	0	0,00%
Franco, El	45	0,26%	0	0,00%	83	0,38%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Gijón	4.742	27,63%	497	31,40%	5.948	27,13%	1.361	28,51%	540	33,03%	20	48,78%
Gozón	117	0,68%	16	1,01%	84	0,38%	11	0,23%	10	0,61%	0	0,00%
Grado	324	1,89%	10	0,63%	117	0,53%	45	0,94%	11	0,07%	0	0,00%
Grandas de Salime	10	0,06%	1	0,06%	13	0,06%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Ibias	15	0,09%	0	0,00%	6	0,03%	15	0,31%	1	0,06%	0	0,00%
Illano	0	0,00%	0	0,00%	3	0,01%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Illas	4	0,02%	0	0,00%	5	0,02%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Extranjeros UE	%UE	Extranjeros Europa no UE	% no UE	América	% América	África	% África	Asia	% Asia	Oceanía	% Oceanía
Langreo	600	3,50%	18	1,14%	431	1,97%	169	3,54%	41	2,51%	0	0,00%
Laviana	177	1,03%	1	0,06%	115	0,52%	14	0,29%	12	0,73%	0	0,00%
Lena	297	1,73%	16	1,01%	239	1,09%	12	0,25%	14	0,86%	0	0,00%
Valdés	222	1,29%	14	0,88%	109	0,50%	4	0,08%	5	0,31%	0	0,00%
Llanera	230	1,34%	24	1,52%	177	0,81%	50	1,05%	10	0,61%	0	0,00%
Llanes	212	1,24%	12	0,76%	395	1,80%	26	0,54%	9	0,55%	0	0,00%
Mieres	735	4,28%	19	1,20%	356	1,62%	131	2,74%	36	2,20%	1	2,44%
Morcín	36	0,21%	5	0,32%	18	0,08%	1	0,02%	1	0,06%	1	2,44%
Muros de Nalón	16	0,09%	0	0,00%	6	0,03%	0	0,00%	1	0,06%	0	0,00%
Nava	75	0,44%	8	0,51%	90	0,41%	26	0,54%	4	0,24%	0	0,00%
Navia	203	1,18%	3	0,19%	201	0,92%	19	0,40%	1	0,06%	0	0,00%
Noreña	45	0,26%	17	1,07%	98	0,45%	10	0,21%	4	0,24%	0	0,00%
Onís	3	0,02%	2	0,13%	15	0,07%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Oviedo	3.855	22,46%	607	38,34%	8.675	39,56%	1.845	38,65%	579	35,41%	7	17,07%
Parres	243	1,42%	8	0,51%	105	0,48%	31	0,65%	4	0,24%	1	2,44%
Peñamellera Alta	4	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Peñamellera Baja	9	0,05%	0	0,00%	17	0,08%	12	0,25%	0	0,00%	0	0,00%
Pesóz	3	0,02%	4	0,25%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Piloña	77	0,45%	6	0,38%	105	0,48%	37	0,78%	10	0,61%	1	2,44%
Ponga	1	0,01%	0	0,00%	5	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Pravia	131	0,76%	1	0,06%	88	0,40%	87	1,82%	7	0,43%	0	0,00%
Proaza	6	0,03%	0	0,00%	4	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Quirós	7	0,04%	2	0,13%	16	0,07%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Regueras, Las	8	0,05%	0	0,00%	13	0,06%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Ribadedeva	17	0,10%	0	0,00%	24	0,11%	2	0,04%	2	0,12%	0	0,00%
Ribadesella	84	0,49%	2	0,13%	191	0,87%	3	0,06%	6	0,37%	3	7,32%
Ribera de Arriba	83	0,48%	1	0,06%	19	0,09%	3	0,06%	0	0,00%	0	0,00%
Riosa	31	0,18%	0	0,00%	18	0,08%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Salas	111	0,65%	2	0,13%	51	0,23%	15	0,31%	0	0,00%	0	0,00%
San Martín del Rey Aurelio	242	1,41%	9	0,57%	137	0,62%	59	1,24%	6	0,37%	0	0,00%

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Extranjeros UE	%UE	Extranjeros Europa no UE	% no UE	América	% América	África	% África	Asia	% Asia	Oceanía	% Oceanía
San Martín de Oscos	4	0,02%	0	0,00%	1	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Santa Eulalia de Oscos	1	0,01%	0	0,00%	13	0,06%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
San Tirso de Abres	4	0,02%	0	0,00%	4	0,02%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Santo Adriano	0	0,00%	0	0,00%	7	0,03%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Sariego	12	0,07%	3	0,19%	10	0,05%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Siero	640	3,73%	68	4,30%	925	4,22%	178	3,73%	52	3,18%	1	2,44%
Sobrescobio	4	0,02%	0	0,00%	9	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Somiedo	46	0,27%	0	0,00%	4	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Soto del Barco	29	0,17%	3	0,19%	21	0,10%	14	0,06%	0	0,00%	0	0,00%
Tapia de Casariego	50	0,29%	3	0,19%	52	0,24%	3	0,06%	0	0,00%	0	0,00%
Taramundi	7	0,04%	0	0,00%	4	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Teverga	52	0,30%	3	0,19%	8	0,04%	2	0,04%	1	0,06%	0	0,00%
Tineo	166	0,97%	11	0,69%	98	0,45%	60	1,26%	1	0,06%	0	0,00%
Vegadeo	26	0,15%	0	0,00%	63	0,29%	3	0,06%	1	0,06%	0	0,00%
Villanueva de Oscos	6	0,03%	1	0,06%	2	0,01%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Villaviciosa	228	1,33%	58	3,66%	228	1,04%	5	0,10%	15	0,92%	2	4,88%
Villayón	6	0,03%	0	0,00%	16	0,07%	1	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
Yernes y Tameza	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	17.161	100%	1.583	100%	21.926	100%	4.773	100%	1.635	100%	41	100%

Atlas de la inmigración en Asturias.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN MUNICIPIOS ASTURIANOS EN FUNCIÓN PRINCIPALES PAÍSES. Enero 2009.

Municipio	Rumania	Ecuador	Colombia	Brasil	Marruecos	Paraguay	República Dominicana	Argentina	Senegal	China	Cuba	Venezuela
Total	6.960	4.043	3.421	3.395	2.121	2078	1974	1.518	1.205	1160	1.070	1033
Allande	13	0	0	0	12	0	4	1	0	0	0	0
Aller	57	5	10	0	14	8	7	5	1	4	3	8
Amieva	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Avilés	562	72	253	343	156	90	235	70	69	136	81	20
Belmonte de Miranda	11	0	6	3	0	0	0	0	0	0	7	0
Bimenes	1	0	2	2	1	1	1	2	0	0	0	0
Boal	4	2	4	10	1	0	0	0	0	0	0	0
Cabrales	12	0	0	20	0	2	6	1	0	0	2	5
Cabranes	0	0	1	6	0	0	1	0	0	0	3	0
Candamo	7	2	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0
Cangas del Narcea	127	0	19	18	34	4	7	11	0	0	1	0
Cangas de Onís	282	5	12	30	11	11	19	7	0	5	7	17
Caravia	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Carreño	34	0	6	43	22	3	2	10	1	0	21	1
Caso	3	0	5	0	0	1	0	0	0	0	0	4
Castrillón	60	15	15	75	11	17	12	12	1	17	12	4
Castropol	6	0	2	7	4	3	2	0	0	0	0	0
Coaña	11	0	3	28	1	3	0	0	0	0	3	0
Colunga	25	2	8	9	4	5	2	2	2	1	0	0
Corvera de Asturias	25	20	22	28	29	6	22	6	0	18	6	11
Cudillero	62	1	0	30	7	16	1	7	0	0	5	4
Degaña	5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Franco (El)	16	0	1	33	0	42	0	2	0	0	2	0
Gijón	2.186	977	954	817	527	367	499	541	266	393	377	339
Gozón	26	6	4	21	7	10	1	5	0	8	12	1
Grado	234	21	8	17	42	24	6	10	0	9	4	6
Grandas de Salime	0	0	0	1	1	9	0	1	0	0	0	0
Ibias	7	0	0	3	15	1	0	0	0	0	0	0
Illano	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Illas	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Rumania	Ecuador	Colombia	Brasil	Marruecos	Paraguay	República Dominicana	Argentina	Senegal	China	Cuba	Venezuela
Langreo	106	102	123	49	120	21	15	38	27	34	38	11
Laviana	14	3	41	14	5	5	4	28	0	5	7	7
Lena	20	25	16	34	8	2	111	17	1	11	1	7
Valdés	124	3	8	37	2	24	6	4	0	4	5	2
Llanera	34	13	18	41	40	32	8	14	5	7	11	4
Llanes	56	8	42	79	19	31	119	5	2	4	13	43
Mieres	108	27	29	61	95	19	104	32	5	34	23	21
Morcín	7	0	2	3	1	2	0	2	0	0	0	1
Muros de Nalón	6	1	0	2	0	1	0	1	0	0	0	1
Nava	30	3	19	20	22	7	6	15	0	4	6	6
Navía	50	3	15	84	15	9	0	37	0	0	4	6
Noreña	13	10	27	9	7	0	6	9	0	4	4	6
Onís	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	8
Oviedo	1.818	2.502	1.370	1.106	461	963	505	445	804	381	278	358
Parres	179	1	5	14	29	7	43	4	0	4	4	17
Peñamellera Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peñamellera Baja	2	4	1	0	0	3	1	0	0	0	2	0
Pesoz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piloña	11	11	12	2	32	11	39	5	0	7	1	7
Ponga	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	0
Pravia	36	13	12	20	87	7	6	6	0	6	6	2
Proaza	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Quirós	4	0	0	1	0	0	0	3	0	0	1	0
Regueras (Las)	1	0	2	0	0	5	0	0	0	0	2	0
Ribadedeva	2	1	2	9	2	0	2	1	0	0	1	1
Ribadesella	27	15	13	12	1	38	41	5	1	4	26	15
Ribera de Arriba	11	3	3	6	1	1	0	2	0	0	2	0
Riosa	1	0	2	10	0	1	0	5	0	0	0	0
Salas	84	1	10	10	12	12	0	2	0	0	3	2
San Martín del Rey Aurelio	23	25	34	12	47	6	9	12	5	4	12	10

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Rumania	Ecuador	Colombia	Brasil	Marruecos	Paraguay	Republica Dominicana	Argentina	Senegal	China	Cuba	Venezuela
San Martín de Oscos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Eulalia de Oscos	0	0	0	2	0	5	0	0	0	0	0	0
San Tirso de Abres	1	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0
Santo Adriano	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sariego	7	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Siero	133	96	215	125	134	105	59	89	14	43	42	65
Sobrescobio	3	0	2	0	0	4	0	1	0	0	0	0
Somiedo	37	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Soto del Barco	4	0	2	7	13	2	1	0	0	0	1	2
Tapia de Casariego	6	8	4	13	0	10	2	1	0	0	2	1
Taramundi	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0
Teverga	29	0	0	0	2	1	0	7	0	0	0	0
Tineo	105	1	15	28	58	25	16	4	0	1	2	2
Vegadeo	0	7	2	8	3	38	0	5	0	0	0	0
Villanueva de Oscos	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Villaviciosa	88	17	33	20	2	44	39	17	0	12	25	8
Villayón	0	6	0	6	1	1	0	0	0	0	1	0
Yernes y Tameza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Atlas de la inmigración en Asturias.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN MUNICIPIOS ASTURIANOS. GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO. Enero 2009.

	Total		Menores de 16 años			De 16 a 64 años			De 65 y más años			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Allande	41	26	15	4	2	2	36	24	12	1	0	1
Aller	243	123	120	21	9	12	202	104	98	20	10	10
Amieva	5	2	3	0	0	0	4	2	2	1	0	1
Avilés	3.249	1.677	1.572	426	210	216	2.758	1.443	1.315	65	24	41
Belmonte de Miranda	42	14	28	2	1	1	37	11	26	3	2	1
Bimenes	34	15	19	3	0	3	29	14	15	2	1	1
Boal	33	10	23	4	2	2	29	8	21	0	0	0
Cabrales	80	25	55	4	2	2	75	22	53	1	1	0
Cabranes	43	24	19	5	2	3	32	19	13	6	3	3
Candamo	24	8	16	3	2	1	20	5	15	1	1	0
Cangas del Narcea	362	185	177	43	17	26	316	167	149	3	1	2
Cangas de Onís	493	264	229	69	42	27	418	219	199	6	3	3
Caravia	6	2	4	0	0	0	6	2	4	0	0	0
Carreño	253	122	131	25	11	14	219	108	111	9	3	6
Caso	29	12	17	4	2	2	23	8	15	2	2	0
Castrillón	504	253	251	74	41	33	409	200	209	21	12	9
Castropol	45	23	22	4	3	1	41	20	21	0	0	0
Coaña	86	49	37	13	4	9	73	45	28	0	0	0
Colunga	116	56	60	17	8	9	93	45	48	6	3	3
Corvera de Asturias	338	176	162	45	22	23	280	147	133	13	7	6
Cudillero	189	92	97	19	10	9	166	79	87	4	3	1
Degaña	25	15	10	2	1	1	22	13	9	1	1	0
Franco (El)	128	83	45	8	5	3	116	75	41	4	3	1
Gijón	13.108	6.544	6.564	1.831	957	874	10.836	5.394	5.442	441	193	248
Gozón	238	117	121	43	20	23	181	90	91	14	7	7
Grado	507	275	232	63	37	26	433	231	202	11	7	4
Grandas de Salime	25	12	13	1	0	1	23	11	12	1	1	0
Ibias	37	26	11	4	3	1	33	23	10	0	0	0

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Atlas de la inmigración en Asturias.

	Total		Menores de 16 años		De 16 a 64 años		De 65 y más años		Ambos sexos			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Illano	3	1	2	1	1	0	2	0	2	0	0	0
Illas	10	6	4	1	0	1	6	5	1	3	1	2
Langreo	1.259	680	579	192	96	96	1.035	572	463	32	12	20
Laviana	319	164	155	51	34	17	261	128	133	7	2	5
Lena	578	285	293	83	36	47	483	244	239	12	5	7
Valdés	354	183	171	36	20	16	305	155	150	13	8	5
Llanera	491	238	253	69	32	37	413	204	209	9	2	7
Llanes	654	318	336	82	35	47	551	270	281	21	13	8
Mieres	1.278	652	626	158	69	89	1.065	559	506	55	24	31
Morcín	62	27	35	5	2	3	51	22	29	6	3	3
Muros de Nalón	23	10	13	0	0	0	22	10	12	1	0	1
Nava	203	90	113	26	12	14	171	75	96	6	3	3
Navia	427	250	177	57	27	30	361	221	140	9	2	7
Noreña	174	79	95	28	14	14	135	59	76	11	6	5
Onís	21	6	15	2	0	2	18	6	12	1	0	1
Oviedo	15.568	7.532	8.036	2.144	1.083	1.061	13.143	6.343	6.800	281	106	175
Parres	392	208	184	67	34	33	321	172	149	4	2	2
Peñamellera Alta	4	2	2	0	0	0	4	2	2	0	0	0
Peñamellera Baja	38	21	17	7	4	3	30	17	13	1	0	1
Pesoz	7	4	3	2	1	1	4	3	1	1	0	1
Piloña	236	112	124	31	16	15	193	87	106	12	9	3
Ponga	6	1	5	0	0	0	6	1	5	0	0	0
Pravia	314	163	151	52	26	26	258	135	123	4	2	2
roaza	10	3	7	0	0	0	9	2	7	1	1	0
Quirós	25	13	12	1	0	1	23	12	11	1	1	0
Regueras (Las)	22	13	9	0	0	0	20	12	8	2	1	1
Ribadedeva	45	20	25	6	0	6	37	20	17	2	0	2
Ribadesella	289	112	177	29	12	17	245	92	153	15	8	7
Ribera de Arriba	106	50	56	13	4	9	83	41	42	10	5	5

Atlas de la inmigración en Asturias.

	Ambos sexos	Total		Menores de 16 años				De 16 a 64 años		De 65 y más años		
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Riosa	49	21	28	5	2	3	44	19	25	0	0	0
Salas	179	85	94	23	11	12	152	72	80	4	2	2
San Martín del Rey Aurelio	453	213	240	113	59	54	329	150	179	11	4	7
San Martín de Oscos	5	3	2	0	0	0	5	3	2	0	0	0
Santa Eulalia de Oscos	14	6	8	4	2	2	10	4	6	0	0	0
San Tirso de Abres	9	3	6	1	1	0	8	2	6	0	0	0
Santo Adriano	7	5	2	3	3	0	4	2	2	0	0	0
Sariego	26	11	15	5	2	3	20	8	12	1	1	0
Siero	1.864	916	948	256	134	122	1.547	760	787	61	22	39
Sobrescobio	13	2	11	0	0	0	13	2	11	0	0	0
Somiedo	50	24	26	4	1	3	46	23	23	0	0	0
Soto del Barco	67	34	33	1	1	0	65	33	32	1	0	1
Tapia de Casariego	108	58	50	10	5	5	96	52	44	2	1	1
Taramundi	11	4	7	1	0	1	10	4	6	0	0	0
Tevera	66	34	32	5	4	1	59	29	30	2	1	1
Tineo	336	171	165	55	26	29	274	143	131	7	2	5
Vegadeo	93	46	47	9	4	5	80	41	39	4	1	3
Villanueva de Oscos	9	6	3	1	1	0	8	5	3	0	0	0
Villaviciosa	536	246	290	71	38	33	443	193	250	22	15	7
Villayón	23	12	11	2	2	0	21	10	11	0	0	0
Yernes y Tameza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	47.119	23.373	23746	6449	3267	3182	39399	19553	19846	1271	553	718

ALUMNADO EXTRANJERO ESCOLARIZADO EN ASTURIAS POR MUNICIPIO (curso 2008/2009)³⁵

NAMN	Total alumnado	Alumnado extranjero E. Reglada	%extranjeros E. Reglada	Alumnado extranjero todas enseñanzas	%extranjeros todas enseñanzas	% extranjeros todas enseñanzas en municipio
Allande	142	6	0,10%	6	0,08%	4,23%
Aller	1.105	17	0,28%	17	0,23%	1,54%
Amieva	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Avilés	13.509	370	6,16%	460	6,36%	3,41%
Belmonte de Miranda	58	1	0,02%	1	0,01%	1,72%
Bimenes	72	1	0,02%	1	0,01%	1,39%
Boal	142	6	0,10%	6	0,08%	4,23%
Cabrales	172	10	0,17%	10	0,14%	5,81%
Cabranes	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Candamo	59	2	0,03%	2	0,03%	3,39%
Cangas del Narcea	1.691	45	0,75%	45	0,62%	2,66%
Cangas de Onís	1.399	79	1,32%	118	1,63%	8,43%
Caravia	5	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Carreño	1.000	25	0,42%	25	0,35%	2,50%
Caso	35	2	0,03%	2	0,03%	5,71%
Castrillón	2.070	53	0,88%	53	0,73%	2,56%
Castropol	179	5	0,08%	5	0,07%	2,79%
Coaña	174	7	0,12%	7	0,10%	4,02%
Colunga	401	18	0,30%	18	0,25%	4,49%
Corvera de Asturias	1.406	49	0,82%	49	0,68%	3,49%
Cudillero	545	16	0,27%	16	0,22%	2,94%
Degaña	138	2	0,03%	2	0,03%	1,45%
Franco, El	205	9	0,15%	9	0,12%	4,39%
Gijón	36.660	1.764	29,39%	2.098	29,00%	5,72%
Gozón	970	38	0,63%	38	0,53%	3,92%
Grado	1.247	50	0,83%	50	0,69%	4,01%
Grandas de Salime	82	2	0,03%	2	0,03%	2,44%
Ibias	101	4	0,07%	4	0,06%	3,96%
Illano	9	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Illas	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Langreo	5.524	147	2,45%	155	2,14%	2,81%
Laviana	1.594	37	0,62%	37	0,51%	2,32%
Lena	1.363	73	1,22%	73	1,01%	5,36%
Valdés	1.507	26	0,43%	30	0,41%	1,99%
Llanera	2.035	46	0,77%	115	1,59%	5,65%
Llanes	2.220	87	1,45%	105	1,45%	4,73%
Mieres	6.603	130	2,17%	210	2,90%	3,18%
Morcín	112	3	0,05%	3	0,04%	2,68%
Muros de Nalón	66	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Nava	659	21	0,35%	21	0,29%	3,19%
Navia	1.385	52	0,87%	52	0,72%	3,75%
Noreña	1.390	50	0,83%	50	0,69%	3,60%
Onís	79	5	0,08%	5	0,07%	6,33%
Oviedo	31.776	2.116	35,25%	2.525	34,90%	7,95%

³⁵ FUENTE: Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

Atlas de la inmigración en Asturias.

Parres	142	42	0,70%	8	0,11%	5,63%
Peñamellera Alta	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Peñamellera Baja	102	5	0,08%	5	0,07%	4,90%
Pesóz	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Piloña	862	32	0,00%	32	0,44%	3,71%
Ponga	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Pravia	1.235	52	0,87%	52	0,72%	4,21%
Proaza	22	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Quirós	23	2	0,03%	2	0,03%	8,70%
Regueras, Las	61	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Ribadedeva	252	12	0,20%	12	0,17%	4,76%
Ribadesella	676	38	0,63%	38	0,53%	5,62%
Ribera de Arriba	167	4	0,07%	4	0,06%	2,40%
Riosa	97	1	0,02%	1	0,01%	1,03%
Salas	517	23	0,38%	23	0,32%	4,45%
San Martín del Rey Aurelio	3.248	95	1,58%	148	2,05%	4,56%
San Martín de Oscos	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Santa Eulalia de Oscos	73	5	0,00%	5	0,07%	6,85%
San Tirso de Abres	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Santo Adriano	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Sariego	79	2	0,03%	2	0,03%	2,53%
Siero	5.652	199	3,32%	252	3,48%	4,46%
Sobrescobio	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Somiedo	43	4	0,07%	4	0,06%	9,30%
Soto del Barco	153	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Tapia de Casariego	591	10	0,17%	10	0,14%	1,69%
Taramundi	59	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Teverga	33	5	0,08%	5	0,07%	15,15%
Tineo	1.945	30	0,50%	82	1,13%	4,22%
Vegadeo	1.101	17	0,28%	74	1,02%	6,72%
Villanueva de Oscos	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
Villaviciosa	1.173	49	0,82%	49	0,68%	4,18%
Villayón	88	2	0,03%	2	0,03%	2,27%
Yernes y Tameza	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
TOTAL	138.283	6.003		7.235		

**ALUMNADO EXTRANJERO ESCOLARIZADO EN ASTURIAS POR SEXO Y MUNICIPIO.
(curso 2008/2009)³⁶**

Municipio	Alumnado extranjero todas enseñanzas	Niños	% Asturias	% en municipio	Niñas	% Asturias	% en municipio
Allande	6	3	0,09%	0,04%	3	0,08%	0,05%
Aller	17	8	0,23%	0,01%	9	0,24%	0,02%
Amieva	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Avilés	460	199	5,66%	0,03%	261	7,02%	0,04%
Belmonte de Miranda	1	0	0,00%	0,00%	1	0,03%	0,04%
Bimenes	1	0	0,00%	0,00%	1	0,03%	0,03%
Boal	6	3	0,09%	0,04%	3	0,08%	0,05%
Cabrales	10	3	0,09%	0,03%	7	0,19%	0,09%
Cabranes	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Candamo	2	1	0,03%	0,03%	1	0,03%	0,04%
Cangas del Narcea	45	18	0,51%	0,02%	27	0,73%	0,03%
Cangas de Onís	118	64	1,82%	0,09%	54	1,45%	0,08%
Caravia	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Carreño	25	12	0,34%	0,03%	13	0,35%	0,02%
Caso	2	2	0,06%	0,09%	0	0,00%	0,00%
Castrillón	53	25	0,71%	0,02%	28	0,7%	0,03%
Castropol	5	3	0,09%	0,03%	2	0,05%	0,03%
Coaña	7	2	0,06%	0,02%	5	0,13%	0,06%
Colunga	18	8	0,23%	0,03%	10	0,27%	0,06%
Corvera de Asturias	49	23	0,65%	0,03%	26	0,70%	0,04%
Cudillero	16	7	0,20%	0,02%	9	0,24%	0,03%
Degaña	2	1	0,03%	0,01%	1	0,03%	0,01%
Franco, El	9	3	0,09%	0,03%	6	0,16%	0,06%
Gijón	2.098	1.051	29,87%	0,06%	1.048	28,19%	0,06%
Gozón	38	21	0,60%	0,04%	17	0,46%	0,04%
Grado	50	30	0,85%	0,05%	20	0,54%	0,03%
Grandas de Salime	2	1	0,03%	0,02%	1	0,03%	0,03%
Ibias	4	3	0,09%	0,08%	1	0,03%	0,02%
Illano	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Illas	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Langreo	155	80	2,27%	0,03%	75	2,02%	0,03%
Laviana	37	25	0,71%	0,03%	12	0,32%	0,02%
Lena	73	27	0,77%	0,04%	46	1,24%	0,07%
Valdés	30	18	0,51%	0,02%	12	0,32%	0,02%
Llanera	115	81	2,30%	0,06%	34	0,91%	0,04%
Llanes	105	42	1,19%	0,04%	63	1,69%	0,05%
Mieres	210	83	2,36%	0,03%	127	3,42%	0,04%
Morcín	3	1	0,03%	0,02%	2	0,05%	0,04%
Muros de Nalón	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Nava	21	12	0,34%	0,03%	9	0,24%	0,03%
Navia	52	26	0,74%	0,04%	26	0,70%	0,04%
Noreña	50	23	0,65%	0,03%	27	0,73%	0,04%

³⁶ FUENTE: Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

Atlas de la inmigración en Asturias.

Onís	5	2	0,06%	0,05%	3	0,08%	0,08%
Oviedo	2.525	1.221	34,70%	0,08%	1.304	35,08%	0,08%
Parres	8	5	0,14%	0,06%	3	0,08%	0,05%
Peñamellera Alta	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Peñamellera Baja	5	4	0,11%	0,08%	1	0,03%	0,02%
Pesóz	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Piloña	32	19	0,54%	0,04%	13	0,35%	0,03%
Ponga	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Pravia	52	25	0,71%	0,04%	27	0,73%	0,05%
Proaza	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Quirós	2	1	0,03%	0,09%	1	0,03%	0,08%
Regueras, Las	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Ribadedeva	12	6	0,17%	0,04%	6	0,16%	0,05%
Ribadesella	38	16	0,45%	0,05%	22	0,59%	0,06%
Ribera de Arriba	4	3	0,09%	0,02%	1	0,03%	0,02%
Riosa	1	0	0,00%	0,00%	1	0,03%	0,03%
Salas	23	9	0,26%	0,04%	14	0,38%	0,05%
San Martín del Rey Aurelio	148	64	1,82%	0,04%	84	2,26%	0,05%
San Martín de Oscos	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Santa Eulalia de Oscos	5	2	0,06%	0,05%	3	0,08%	0,10%
San Tirso de Abres	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Santo Adriano	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Sariego	2	0	0,00%	0,00%	2	0,05%	0,05%
Siero	252	135	3,84%	0,05%	117	3,15%	0,04%
Sobrescobio	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Somiedo	4	0	0,00%	0,00%	4	0,11%	0,19%
Soto del Barco	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Tapia de Casariego	10	7	0,20%	0,02%	3	0,08%	0,01%
Taramundi	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Teverga	5	4	0,11%	0,21%	1	0,03%	0,07%
Tineo	82	42	1,19%	0,05%	40	1,08%	0,04%
Vegadeo	74	21	0,60%	0,05%	53	1,43%	0,08%
Villanueva de Oscos	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Villaviciosa	49	22	0,63%	0,04%	27	0,73%	0,05%
Villayón	2	2	0,06%	0,03%	0	0,00%	0,00%
Yernes y Tameza	0	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
TOTAL	7.235	3.519	100%	48,63%	3.717	100%	51,37%

Atlas de la inmigración en Asturias.

ALUMNADO EXTRANJERO ESCOLARIZADO EN ASTURIAS. ETAPAS EDUCATIVAS (curso 2008/2009)¹

Municipio	Alumnado extranjero Reglada	3 - 6 Años	% de 3 a 6 años	Primaria	% primaria	ESO	% ESO	PCPI	%PCPI	BACH	% BACH	CFGM	% CFGM	CFGS
Allande	6	1	0,16%	3	0,11%	2	0,10%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Aller	17	1	0,16%	9	0,34%	5	0,24%	1	1,89%	0	0,00%	1	0,55%	0
Amieva	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Avilés	370	50	7,81%	168	6,43%	114	5,43%	4	7,55%	16	5,88%	8	4,42%	10
Belmonte de Miranda	1	0	0,00%	1	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Bimenes	1	1	0,16%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Boal	6	0	0,00%	2	0,08%	4	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Cabrales	10	1	0,16%	5	0,19%	4	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Cabranes	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Candamo	2	0	0,00%	2	0,08%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Cangas del Narcea	45	4	0,63%	21	0,80%	15	0,71%	0	0,00%	3	1,10%	2	1,10%	0
Cangas de Onís	79	10	1,56%	29	1,11%	36	1,71%	0	0,00%	4	1,47%	0	0,00%	0
Caravia	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Carreño	25	3	0,47%	12	0,46%	9	0,43%	0	0,00%	1	0,37%	0	0,00%	0
Caso	2	1	0,16%	1	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Castrillón	53	8	1,25%	24	0,92%	14	0,67%	0	0,00%	2	0,74%	2	1,10%	3
Castropol	5	1	0,16%	4	0,15%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Coaña	7	1	0,16%	6	0,23%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Colunga	18	4	0,63%	6	0,23%	4	0,19%	0	0,00%	3	1,10%	1	0,55%	0
Corvera de Asturias	49	7	1,09%	20	0,77%	16	0,76%	1	1,89%	4	1,47%	0	0,00%	1
Cudillero	16	5	0,78%	7	0,27%	4	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Degaña	2	2	0,31%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Franco, El	9	3	0,47%	6	0,23%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Gijón	1.764	195	30,47%	735	28,13%	593	28,24%	14	26,42%	114	41,91%	63	34,81%	50

Atlas de la inmigración en Asturias.

Gozón	38	2	0,31%	23	0,88%	10	0,48%	0	0,00%	3	1,10%	0	0,00%	0
Grado	50	9	1,41%	24	0,92%	13	0,62%	1	1,89%	0	0,00%	3	1,66%	0
Grandas de Salime	2	0	0,00%	0	0,00%	2	0,10%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Ibias	4	0	0,00%	3	0,11%	1	0,05%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Illano	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Illas	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Langreo	147	15	2,34%	60	2,30%	51	2,43%	1	1,89%	8	2,94%	3	1,66%	9
Laviana	37	3	0,47%	14	0,54%	17	0,81%	1	1,89%	1	0,37%	1	0,55%	0
Lena	73	4	0,63%	30	1,15%	34	1,62%	0	0,00%	1	0,37%	3	1,66%	1
Valdés	26	1	0,16%	9	0,34%	12	0,57%	1	1,89%	3	1,10%	0	0,00%	0
Llanera	46	3	0,47%	21	0,80%	21	1,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1
Llanes	87	9	1,41%	42	1,61%	27	1,29%	2	3,77%	4	1,47%	3	1,66%	0
Mieres	130	9	1,41%	49	1,88%	48	2,29%	2	3,77%	8	2,94%	11	6,08%	3
Morcín	3	0	0,00%	3	0,11%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Muros de Nalón	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Nava	21	5	0,78%	7	0,27%	9	0,43%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Navia	52	8	1,25%	22	0,84%	18	0,86%	0	0,00%	3	1,10%	1	0,55%	0
Noreña	50	2	0,31%	14	0,54%	20	0,95%	6	11,32%	3	1,10%	3	1,66%	2
Onís	5	2	0,31%	3	0,115%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Oviedo	2.116	183	28,59%	925	35,40%	791	37,67%	14	26,42%	79	29,04%	70	38,67%	54
Parres	42	16	2,50%	18	0,69%	8	0,38%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Peñamellera Alta	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Peñamellera Baja	5	0	0,00%	3	0,11%	2	0,10%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Pesóz	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Piloña	32	2	0,31%	7	0,27%	16	0,76%	5	9,43%	1	0,37%	1	0,55%	0
Ponga	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Pravia	52	4	0,63%	31	1,19%	17	0,81%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Proaza	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Quirós	2	1	0,16%	1	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Regueras, Las	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0

Atlas de la inmigración en Asturias.

Ribadedeva	12	2	0,31%	6	0,23%	4	0,19%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Ribadesella	38	1	0,16%	15	0,57%	21	1,00%	0	0,00%	1	0,37%	0	0,00%	0
Ribera de Arriba	4	0	0,00%	1	0,04%	1	0,05%	0	0,00%	0	0,00%	2	1,10%	0
Riosa	1	0	0,00%	1	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Salas	23	4	0,63%	12	0,46%	7	0,33%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
San Martín del Rey Aurelio	95	16	2,50%	40	1,53%	31	1,48%	0	0,00%	1	0,37%	0	0,00%	7
San Martín de Oscos	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Santa Eulalia de Oscos	5	1	0,16%	4	0,15%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
San Tirso de Abres	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Santo Adriano	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Sariego	2	0	0,00%	2	0,08%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Siero	199	18	2,81%	103	3,94%	68	3,24%	0	0,00%	6	2,21%	1	0,55%	3
Sobrescobio	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Somiedo	4	0	0,00%	4	0,15%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Soto del Barco	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Tapia de Casariego	10	0	0,00%	3	0,11%	6	0,29%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,55%	0
Taramundi	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Teverga	5	1	0,16%	4	0,15%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Tineo	30	9	1,41%	14	0,54%	6	0,29%	0	0,00%	0	0,00%	1	0,55%	0
Vegadeo	17	5	0,78%	4	0,15%	6	0,29%	0	0,00%	2	0,74%	0	0,00%	0
Villanueva de Oscos	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Villaviciosa	49	7	1,09%	28	1,07%	13	0,62%	0	0,00%	1	0,37%	0	0,00%	0
Villayón	2	0	0,00%	2	0,08%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Yernes y Tameza	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
TOTAL	6003	640	100%	2.613	100%	2100	100%	53	100%	272	100%	181	100%	144

Atlas de la inmigración en Asturias.

POBLACIÓN EXTRANJERA DEMANDANTE DE EMPLEO EN ASTURIAS POR MUNICIPIO (Datos vigentes a 1 de enero de 2009)³⁷

Municipio	Total Demandantes	% total demandantes	Demandantes no parados	%extr no parados	Demandantes parados	%extr parados	%sobre parados municipio	Demandantes parados UE	% demandantes parados UE	Demandantes parados no UE	%demandantes parados no UE
Allande	4	0,08%	1	0,08%	3	0,08%	5,77%	1	0,09%	2	0,07%
Aller	18	0,36%	3	0,24%	15	0,4%	1,89%	9	0,83%	6	0,22%
Amieva	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Avilés	364	7,29%	110	8,87%	254	6,76%	4,79%	103	9,50%	151	5,65%
Belmonte de Miranda	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Bimenes	7	0,14%	3	0,24%	4	0,11%	4,76%	2	0,18%	2	0,07%
Boal	1	0,02%	1	0,08%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Cabrales	14	0,28%	2	0,16%	12	0,32%	9,84%	2	0,18%	10	0,37%
Cabranes	3	0,06%	1	0,08%	2	0,05%	4,26%	2	0,18%	0	0,00%
Candamo	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	1,12%	1	0,09%	0	0,00%
Cangas del Narcea	41	0,82%	14	1,13%	27	0,72%	4,14%	16	1,48%	11	0,41%
Cangas de Onís	63	1,26%	16	1,29%	47	1,25%	10,04%	15	1,38%	32	1,20%
Caravia	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	5%	0	0,00%	1	0,04%
Carreño	19	0,38%	1	0,08%	18	0,48%	2,86%	10	0,92%	8	0,30%
Caso	4	0,08%	2	0,16%	2	0,05%	4,65%	1	0,09%	1	0,04%
Castrillón	44	0,88%	8	0,65%	36	0,96%	2,79%	18	1,66%	18	0,67%
Castropol	3	0,06%	0	0,00%	3	0,08%	2,03%	1	0,09%	2	0,07%
Coaña	2	0,04%	1	0,08%	1	0,03%	0,79%	0	0,00%	1	0,04%
Colunga	6	0,12%	0	0,00%	6	0,16%	4,14%	2	0,18%	4	0,15%
Corvera de Asturias	38	0,76%	6	0,48%	32	0,85%	2,86%	12	1,11%	20	0,75%
Cudillero	9	0,18%	3	0,24%	6	0,16%	2,13%	4	0,37%	2	0,07%
Degaña	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Franco, El	9	0,18%	2	0,16%	7	0,19%	4,61%	2	0,18%	5	0,19%

³⁷ FUENTE: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en Asturias.

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Total Demandantes	% total demandantes	Demandantes no parados	%extr no parados	Demandantes parados	%extr parados	%sobre parados municipio	Demandantes parados UE	% demandantes parados UE	Demandantes parados no UE	%demandantes parados no UE
Gijón	1537	30,76%	407	32,82%	1130	30,09%	5,91%	288	26,57%	842	31,51%
Gozón	28	0,56%	12	0,97%	16	0,43%	3,48%	6	0,55%	10	0,37%
Grado	48	0,96%	9	0,73%	39	1,04%	7,01%	15	1,38%	24	0,90%
Grandas de Salime	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Ibias	5	0,10%	1	0,08%	4	0,11%	7,41%	3	0,28%	1	0,04%
Illano	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Illas	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	2,22%	1	0,09%	0	0,00%
Langreo	150	3,00%	37	2,98%	113	3,01%	3,67%	52	4,80%	61	2,28%
Laviana	27	0,54%	5	0,40%	22	0,59%	2,57%	13	1,20%	9	0,34%
Lena	42	0,84%	8	0,65%	34	0,91%	5,02%	18	1,66%	16	0,60%
Valdés	18	0,36%	7	0,56%	11	0,29%	2,01%	8	0,74%	3	0,11%
Llanera	57	1,14%	17	1,37%	40	1,06%	6,03%	9	0,83%	31	1,16%
Llanes	101	2,02%	22	1,77%	79	2,1%	10%	23	2,12%	56	2,10%
Mieres	158	3,16%	35	2,82%	123	3,27%	3,89%	62	5,72%	61	2,28%
Morcín	5	0,10%	1	0,08%	4	0,11%	2,92%	0	0,00%	4	0,15%
Muros de Nalón	2	0,04%	0	0,00%	2	0,05%	1,89%	2	0,18%	0	0,00%
Nava	17	0,34%	5	0,40%	12	0,32%	4,88%	2	0,18%	10	0,37%
Navia	11	0,22%	2	0,16%	9	0,24%	2,59%	5	0,46%	4	0,15%
Noreña	17	0,34%	4	0,32%	13	0,35%	4,85%	1	0,09%	12	0,45%
Onís	5	0,10%	0	0,00%	5	0,13%	12,2%	0	0,00%	5	0,19%
Oviedo	1569	31,41%	344	27,74%	1225	32,61%	9,77%	215	19,83%	1010	37,80%
Parres	32	0,64%	8	0,65%	24	0,64%	8,08%	8	0,74%	16	0,60%
Peñamellera Alta	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	3,33%	0	0,00%	1	0,04%
Peñamellera Baja	3	0,06%	0	0,00%	3	0,08%	5,17%	2	0,18%	1	0,04%
Pesóz	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Piloña	21	0,42%	12	0,97%	9	0,24%	3,01%	3	0,28%	6	0,22%
Ponga	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	2,27%	0	0,00%	1	0,04%
Pravia	28	0,56%	3	0,24%	25	0,67%	4,93%	6	0,55%	19	0,71%
Proaza	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipio	Total Demandantes	% total demandantes	Demandantes no parados	%extr no parados	Demandantes parados	%extr parados	%sobre parados municipio	Demandantes parados UE	% demandantes parados UE	Demandantes parados no UE	%demandantes parados no UE
Quirós	6	0,12%	0	0,00%	6	0,16%	10,91%	2	0,18%	4	0,15%
Regueras, Las	2	0,04%	1	0,08%	1	0,03%	1,69%	0	0,00%	1	0,04%
Ribadedeva	5	0,10%	0	0,00%	5	0,13%	4,9%	2	0,18%	3	0,11%
Ribadesella	28	0,56%	6	0,48%	22	0,59%	6,47%	8	0,74%	14	0,52%
Ribera de Arriba	18	0,36%	2	0,16%	16	0,43%	12,8%	13	1,20%	3	0,11%
Riosa	6	0,12%	2	0,16%	4	0,11%	3,45%	3	0,28%	1	0,04%
Salas	10	0,20%	3	0,24%	7	0,19%	4,32%	4	0,37%	3	0,11%
San Martín del Rey Aurelio	61	1,22%	12	0,97%	49	1,3%	3,66%	22	2,03%	27	1,01%
San Martín de Oscos	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	12,5%	0	0,00%	1	0,04%
Santa Eulalia de Oscos	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	4,76%	0	0,00%	1	0,04%
San Tirso de Abres	1	0,02%	0	0,00%	1	0,03%	5%	1	0,09%	0	0,00%
Santo Adriano	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Sariego	2	0,04%	1	0,08%	1	0,03%	1,82%	1	0,09%	0	0,00%
Siero	201	4,02%	64	5,16%	137	3,65%	5,18%	48	4,43%	89	3,33%
Sobrescobio	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Somiedo	3	0,06%	0	0,00%	3	0,08%	10%	3	0,28%	0	0,00%
Soto del Barco	7	0,14%	1	0,08%	6	0,16%	2,5%	1	0,09%	5	0,19%
Tapia de Casariego	12	0,24%	5	0,40%	7	0,19%	4,83%	3	0,28%	4	0,15%
Taramundi	2	0,04%	1	0,08%	1	0,03%	5,88%	1	0,09%	0	0,00%
Teverga	1	0,02%	1	0,08%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Tineo	34	0,68%	7	0,56%	27	0,72%	6,85%	11	1,01%	16	0,60%
Vegadeo	12	0,24%	6	0,48%	6	0,16%	3,02%	2	0,18%	4	0,15%
Villanueva de Oscos	2	0,04%	0	0,00%	2	0,05%	7,41%	1	0,09%	1	0,04%
Villaviciosa	43	0,86%	14	1,13%	29	0,77%	5,21%	13	1,20%	16	0,60%
Villayón	3	0,06%	1	0,08%	2	0,05%	3,39%	2	0,18%	0	0,00%
Yernes y Tameza	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	4.996	100%	1.240	100%	3.756	100%		1.084	100%	2.672	100%

**CONTRATOS A PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA EN ASTURIAS
DURANTE EL 2008 (Datos vigentes a 1 de enero de 2009)³⁸**

Municipios	Total contratos	%contratos Asturias	% contratados municipio	Contrato UE	%contratos UE	Contratos no UE	% contratos no UE
Allande	86	0,35%	23,43%	6	0,16%	80	0,77%
Aller	96	0,39%	6,86%	20	0,52%	76	0,36%
Amieva	10	0,04%	8,4%	1	0,03%	9	0,045%
Avilés	2.085	8,46%	7,7%	475	12,40%	1.610	7,73%
Belmonte de Miranda	20	0,08%	6,21%	5	0,13%	15	0,07%
Bimenes	12	0,05%	7,14%	5	0,13%	7	0,03%
Boal	9	0,04%	6,29%	4	0,10%	5	0,02%
Cabrales	31	0,13%	7,65%	3	0,08%	28	0,13%
Cabranes	9	0,04%	6,29%	0	0,00%	9	0,04%
Candamo	29	0,12%	19,73%	7	0,18%	22	0,11%
Cangas del Narcea	159	0,65%	8,79%	21	0,55%	138	0,66%
Cangas de Onís	199	0,81%	9,79%	18	0,47%	181	0,87%
Caravia	20	0,08%	11,05%	2	0,05%	18	0,09%
Carreño	484	1,96%	10,63%	113	2,95%	371	1,78%
Caso	5	0,02%	5,05%	0	0,00%	5	0,02%
Castrillón	186	0,75%	7,51%	30	0,78%	156	0,75%
Castropol	24	0,10%	4,72%	6	0,16%	18	0,09%
Coaña	34	0,14%	8,42%	3	0,08%	31	0,15%
Colunga	165	0,67%	10,76%	44	1,15%	121	0,58%
Corvera de Asturias	215	0,87%	6,04%	38	0,99%	177	0,85%
Cudillero	173	0,70%	15,5%	44	1,15%	129	0,62%
Degaña	24	0,10%	10,48%	10	0,26%	14	0,07%
Franco, El	46	0,19%	14,11%	3	0,08%	43	0,21%
Gijón	6.835	27,73%	7,86%	913	23,83%	5.922	28,44%
Gozón	159	0,65%	6,22%	23	0,60%	136	0,65%
Grado	104	0,42%	7,01%	20	0,52%	84	0,40%
Grandas de Salime	5	0,02%	2,87%	0	0,00%	5	0,02%
Ibias	26	0,11%	17,22%	2	0,05%	24	0,12%
Illano	5	0,02%	14,71%	0	0,00%	5	0,02%
Illas	3	0,01%	5,66%	1	0,03%	2	0,01%
Langreo	531	2,15%	6,57%	53	1,38%	478	2,30%
Laviana	61	0,25%	4,94%	7	0,18%	54	0,26%
Lena	290	1,18%	11,75%	36	0,94%	254	1,22%
Valdés	165	0,67%	10,29%	25	0,65%	140	0,67%
Llanera	734	2,98%	6,43%	123	3,21%	611	2,93%
Llanes	516	2,09%	11,93%	29	0,76%	487	2,34%
Mieres	526	2,13%	7,08%	74	1,93%	452	2,17%
Morcín	16	0,06%	4,82%	7	0,18%	9	0,04%
Muros de Nalón	23	0,09%	6,76%	5	0,13%	18	0,13%
Nava	66	0,27%	8,46%	5	0,13%	61	0,29%
Navia	158	0,64%	7,12%	45	1,17%	113	0,54%
Noreña	88	0,36%	7,59%	8	0,21%	80	0,38%
Onís	13	0,05%	8,78%	1	0,03%	12	0,06%
Oviedo	6706	27,21%	9,13%	935	24,41%	5771	27,72%

³⁸ FUENTE: Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en Asturias.

Atlas de la inmigración en Asturias.

Municipios	Total contratos	%contratos Asturias	% contratados municipio	Contrato UE	%contratos UE	Contratos no UE	% contratos no UE
Parres	90	0,37%	4,12%	12	0,31%	78	0,37%
Peñamellera Alta	0	0,00%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Peñamellera Baja	16	0,06%	9,36%	2	0,05%	14	0,07%
Pesóz	3	0,01%	9,38%	0	0,00%	3	0,01%
Piloña	100	0,41%	3,03%	12	0,31%	88	0,42%
Ponga	8	0,03%	18,6%	1	0,03%	7	0,03%
Pravia	82	0,33%	5,56%	19	0,50%	63	0,30%
Proaza	1	0,00%	0,99%	0	0,00%	1	0,00%
Quirós	10	0,04%	11,49%	0	0,00%	10	0,05%
Regueras, Las	13	0,05%	11,71%	2	0,05%	11	0,05%
Ribadedeva	64	0,26%	14,78%	14	0,37%	50	0,24%
Ribadesella	264	1,07%	15,17%	33	0,86%	231	1,11%
Ribera de Arriba	62	0,25%	8,91%	27	0,70%	35	0,17%
Riosa	50	0,20%	23,81%	0	0,00%	50	0,24%
Salas	106	0,43%	12,53%	13	0,34%	93	0,45%
San Martín del Rey Aurelio	120	0,49%	5,82%	17	0,44%	103	0,49%
San Martín de Oscos	0	0,00%	0%	0	0,00%	0	0,00%
Santa Eulalia de Oscos	5	0,02%	7,04%	3	0,08%	2	0,01%
San Tirso de Abres	21	0,09%	27,27%	4	0,10%	17	0,08%
Santo Adriano	2	0,01%	6,06%	0	0,00%	2	0,01%
Sariego	25	0,10%	11,47%	2	0,05%	23	0,11%
Siero	1.717	6,97%	9,48%	364	9,49%	1.353	6,50%
Sobrescobio	6	0,02%	5,41%	1	0,03%	5	0,02%
Somiedo	23	0,09%	19,33%	3	0,08%	20	0,10%
Soto del Barco	69	0,28%	13,56%	10	0,26%	59	0,28%
Tapia de Casariego	114	0,46%	10,08%	23	0,60%	91	0,44%
Taramundi	2	0,01%	1,82%	0	0,00%	2	0,01%
Teverga	21	0,09%	10%	3	0,08%	18	0,09%
Tineo	183	0,74%	11,12%	15	0,39%	168	0,81%
Vegadeo	46	0,19%	7,74%	11	0,29%	35	0,17%
Villanueva de Oscos	2	0,01%	2,78%	0	0,00%	2	0,01%
Villaviciosa	257	1,04%	7,98%	66	1,72%	191	0,92%
Villayón	15	0,06%	11,11%	7	0,18%	8	0,04%
Yernes y Tameza	0	0,00%	0%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	24.648	100%		3.834	100%	20.814	100%

**POBLACIÓN CON TARJETA SANITARIA EN ASTURIAS POR MUNICIPIOS
(1 de enero de 2009)**

Municipio	Total de población	Población extranjera	% extranjeros en municipio	% extranjeros Asturias
Allande	2.089	42	2,01%	0,10%
Aller	12.563	236	1,88%	0,58%
Amieva	674	5	0,74%	0,01%
Avilés	84.501	2.467	2,92%	6,05%
Belmonte de Miranda	1.736	19	1,09%	0,05%
Bimenes	1.754	30	1,71%	0,07%
Boal	1.833	25	1,36%	0,06%
Cabrales	2.055	63	3,07%	0,15%
Cabranes	869	28	3,22%	0,07%
Candamo	2.129	21	0,99%	0,05%
Cangas del Narcea	14.494	341	2,35%	1,66%
Cangas de Onís	6.874	329	4,79%	0,81%
Caravia	429	4	0,93%	0,01%
Carreño	10.750	205	1,91%	0,50%
Caso	973	27	2,77%	0,07%
Castrillón	22.930	389	1,70%	0,95%
Castropol	3.784	43	1,14%	0,11%
Coaña	3.401	55	1,62%	0,13%
Colunga	3.669	99	2,70%	0,24%
Corvera de Asturias	16.247	274	1,69%	0,67%
Cudillero	5.201	134	2,58%	0,33%
Degaña	1.114	23	2,06%	0,06%
Franco, El	3.931	96	2,44%	0,24%
Gijón	277.873	12.038	4,33%	29,53%
Gozón	10.071	192	1,91%	0,47%
Grado	11.225	369	3,29%	0,91%
Grandas de Salime	940	25	2,66%	0,06%
Ibias	1.237	36	2,91%	0,09%
Illano	417	3	0,72%	0,01%
Illas	940	8	0,85%	0,02%
Langreo	44.996	1.191	2,65%	2,92%
Laviana	14.403	300	2,08%	0,74%
Lena	12.739	455	3,57%	1,12%
Valdés	12.933	244	1,89%	0,60%
Llanera	13.235	397	3,00%	0,97%
Llanes	13.633	471	3,45%	1,16%
Mieres	44.286	1.078	2,43%	2,64%
Morcín	2.624	47	1,79%	0,12%
Muros de Nalón	1.790	15	0,84%	0,04%
Nava	5.683	150	2,64%	0,37%
Navia	9.022	302	3,35%	0,74%
Noreña	5.267	151	2,87%	0,37%
Onís	716	22	3,07%	0,05%
Oviedo	224.876	13.789	6,13%	33,83%
Parres	5.531	288	5,21%	0,71%
Peñamellera Alta	545	2	0,37%	0,00%
Peñamellera Baja	1.319	28	2,12%	0,07%

Fuente: Sistema de Información de Población y Recursos Sanitarios (SIPRES) del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias.

Atlas de la inmigración en Asturias.

Pesóz	147	7	4,76%	0,02%
Piloña	7.728	169	2,19%	0,41%
Ponga	525	6	1,14%	0,01%
Pravia	8.957	246	2,75%	0,60%
Proaza	620	7	1,13%	0,02%
Quirós	893	22	2,46%	0,01%
Regueras, Las	1.712	19	1,11%	0,05%
Ribadedeva	1.670	40	2,40%	0,10%
Ribadesella	6.154	221	3,59%	0,21%
Ribera de Arriba	1.730	84	4,86%	0,21%
Riosa	2.152	34	1,58%	0,08%
Salas	5.946	150	2,52%	0,37%
San Martín del Rey Aurelio	19.237	473	2,46%	1,16%
San Martín de Oscos	413	5	1,21%	0,01%
Santa Eulalia de Oscos	488	21	4,30%	0,05%
San Tirso de Abres	525	9	1,71%	0,02%
Santo Adriano	249	7	2,81%	0,02%
Sariego	1.172	12	1,02%	0,03%
Siero	49.635	1.577	3,18%	3,87%
Sobrescobio	592	14	2,36%	0,03%
Somiedo	849	40	4,71%	0,10%
Soto del Barco	3.617	50	1,38%	0,12%
Tapia de Casariego	4.167	95	2,28%	0,23%
Taramundi	700	9	1,29%	0,02%
Teverga	1.409	49	3,48%	0,12%
Tineo	10.584	262	2,48%	0,64%
Vegadeo	4.450	122	2,74%	0,30%
Villanueva de Oscos	353	6	1,70%	0,01%
Villaviciosa	13.433	430	3,20%	1,05%
Villayón	1.434	18	1,26%	0,04%
Yernes y Tameza	65	0	0,00%	0,00%
TOTAL	1.071.907	40.760	3,80%	100%

POBLACIÓN EXTRANJERA CON PERMISO DE RESIDENCIA EN ASTURIAS POR MUNICIPIOS ³⁹:

Municipio	Permisos residencia	% sobre el total de permisos
Allande	20	0,10
Aller	43	0,22
Amieva	2	0,01
Avilés	1.111	5,62
Belmonte de Miranda	13	0,07
Bimenes	6	0,03
Boal	7	0,04
Cabrales	26	0,13
Cabranes	10	0,05
Candamo	10	0,05
Cangas del Narcea	99	0,50
Cangas de Onís	94	0,48
Caravia	4	0,02
Carreño	90	0,46
Caso	17	0,09
Castriellón	128	0,65
Castropol	10	0,05
Coaña	18	0,09
Colunga	49	0,25
Corvera de Asturias	142	0,72
Cudillero	65	0,33
Degaña	0	0,00
Franco, El	21	0,11
Gijón	5.649	28,58
Gozón	59	0,30
Grado	112	0,57
Grandas de Salime	6	0,03
Ibias	19	0,10
Illano	2	0,01
Illas	1	0,01
Langreo	307	1,55
Laviana	74	0,37
Lena	179	0,91
Valdés	73	0,37
Llanera	210	1,06
Llanes	326	1,65
Mieres	342	1,73
Morcín	8	0,04
Muros de Nalón	4	0,02
Nava	61	0,31
Navia	73	0,37
Noreña	62	0,31
Onís	15	0,08
Oviedo	8.138	41,17
Parres	101	0,51
Peñamellera Alta	2	0,01
Peñamellera Baja	9	0,05
Pesóz	0	0,00
Piloña	103	0,52
Ponga	0	0,00
Pravia	133	0,67
Proaza	3	0,02
Quirós	11	0,06

³⁹ Personas extranjeras no comunitarias con permiso de residencia temporal vigente en Asturias a 1 de enero de 2009. Fuente: Delegación del Gobierno del Principado de Asturias.

Atlas de la inmigración en Asturias.

Regueras, Las	11	0,06
Ribadedeva	26	0,13
Ribadesella	134	0,68
Ribera de Arriba	11	0,06
Riosa	2	0,01
Salas	41	0,21%
San Martín del Rey Aurelio	188	0,95%
San Martín de Oscos	1	0,01%
Santa Eulalia de Oscos	4	0,02%
San Tirso de Abres	2	0,01%
Santo Adriano	0	0,005%
Sariego	3	0,02%
Siero	815	4,12%
Sobrescobio	2	0,01%
Somiedo	3	0,02%
Soto del Barco	31	0,16%
Tapia de Casariego	43	0,22%
Taramundi	0	0,00%
Teverga	9	0,05%
Tineo	121	0,61%
Vegadeo	38	0,19%
Villanueva de Oscos	1	0,01%
Villaviciosa	200	1,01%
Villayón	14	0,07%
Yernes y Tameza	0	0,00%